



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**Modos de habitar el espacio público por las mujeres. Caso de estudio: barrio Babilonia, localidad Usaqué. Bogotá**

**Mónica Dávila Valencia**

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Artes – Programa de maestría en hábitat  
Bogotá, Colombia  
2023

# **Modos de habitar el espacio público por las mujeres. Caso de estudio: barrio Babilonia, localidad Usaquén. Bogotá**

**Mónica Dávila Valencia**

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al

título de:

**Magíster en Hábitat**

Directora:

Geógrafa. Myriam Susana Barrera Lobatón

Codirectora:

Arq. Mónica Sánchez Bernal

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Artes – Programa de maestría en hábitat

Bogotá, Colombia

2023

*A Dios, Arri, Mamá, Papá, Pipa.*

## Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada con los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento, aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.



---

Mónica Dávila Valencia

Fecha 07/07/ 2023

## Agradecimientos

Arri, que inspira la vida de la humanidad y la mía, a mi mamá y a mi papá, que siempre estaban pendientes. A Pipa, que se sentaba debajo de la silla y por ratos largos me acompañaba. A la Universidad Nacional de Colombia, porque fue un sueño cumplido poder formarme aquí. A mis profesores Mercedes Castillo, Juanita Montoya, Álvaro Ibatá por ser guía y seres humanos; y en especial a Susana Barrera Lobatón y Mónica Sánchez Bernal mis directoras, quienes fueron alma, cabeza y corazón en este proceso. Así mismo a Wanda Matta, asistente de coordinación, por responder tantas preguntas.

A mis compañeras Diana Gómez y Valentina Barrera que estuvieron siempre cerca.

Agradecimiento total a todas las mujeres que residen y frecuentan el barrio, a John Rincón por su incondicional apoyo en cada momento y a los integrantes de la JAC que estuvieron cerca, es especial a Nevardo Molina y Jhonatan Aguilar.

## Resumen

### **Modos de habitar el espacio público por las mujeres/Apropiación del hábitat de las mujeres**

El siguiente trabajo de investigación surge a partir del interés de plantear cómo las mujeres habitan y se apropian del espacio público, a través del caso del barrio Babilonia en la ciudad de Bogotá, partiendo de la categorización y la caracterización de sus modos y formas de habitar y apropiar el espacio público.

En este sentido, se presenta un análisis que permite considerar cómo se conciben la ciudad y el espacio público, por parte de las mujeres, cómo viven ese espacio público y cómo una serie de factores relacionados con la diversidad de violencias y la vulnerabilidad que estas implican, les impide la apropiación en el uso de los espacios públicos, poniendo en evidencia que la ciudad sigue siendo un lugar históricamente hostil y excluyente para las mujeres. La metodología de recolección de la información se aplicó a través de un sondeo, como la primera forma de ordenar y clasificar aspectos cotidianos; posteriormente, a través de mapas realizados por las mujeres y, por último, mediante recorridos exploratorios que condensan la localización de las problemáticas socio-espaciales de las mujeres para entender el lugar donde habitan.

Con este trabajo se pretende contribuir al reconocimiento del habitar de las mujeres y recalcar la importancia de apropiar el espacio público como una dimensión esencial de prácticas sociales, culturales, de construcción social y transformación para las mujeres.

**Palabras clave: modos de habitar, espacio público, género, apropiación.**

## **Abstract**

### **Modes of inhabiting public space by women/appropriation of women's habitat**

The following research work arises from the interest of proposing how women inhabit and appropriate the public space, through the case of the Babilonia neighborhood in the city of Bogotá, starting from the categorization and characterization of their ways and ways of inhabiting and appropriate public space.

In this sense, an analysis is presented that allows considering how the city and public space are conceived by women, how they live that public space and how a series of factors related to the diversity of violence and the vulnerability that these imply, prevents them from appropriating the use of public spaces, showing that the city continues to be a historically hostile and excluding place for women. The information collection methodology was applied through a survey, as the first way to order and classify daily aspects; later, through maps made by women and, finally, through exploratory tours that condense the location of women's socio-spatial problems to understand the place where they live.

This work aims to contribute to the recognition of women's living and emphasize the importance of appropriating public space as an essential dimension of social, cultural, social construction and transformation practices for women.

**Keywords: ways of inhabiting, public space, gender, appropriation.**

---

 Tabla de Contenido

1.	Introducción.....	11
2.	De los antecedentes.....	15
3.	Fundamentación Noológica: el hábitat, las formas de habitar y apropiarse de las mujeres.....	16
3.1	Habitar .....	18
3.2	Habitabilidad .....	21
3.3	Modos de habitar.....	22
3.4	Espacio público .....	24
3.5	Sistema de cuidado.....	32
3.6	Enfoque de Género .....	36
3.7	Agendas, auditorías e indicadores urbanos de género.....	40
3.8	Inseguridad urbana para las mujeres .....	43
3.9	Apropiación .....	45
4.	Marco legal.....	50
5.	Metodología .....	53
5.1	Etapas.....	54
5.2	El barrio Babilonia .....	74
6.	Resultados .....	76
6.1	Sondeo.....	77
6.2	Mapas de Apropiación, Afectivos y Cognitivos .....	85
6.2.1	Identificación de los sitios que habitan las mujeres.....	86
6.2.2	Características que más mencionan las mujeres en el barrio como apropiación desde los mapas cognitivos .....	87
6.3	Recorrido Exploratorio.....	98
6.4	Formulación de acciones de mejora .....	108
7.	Discusión de resultados .....	110
8.	Conclusiones.....	121
	Bibliografía.....	126
	Anexos .....	136
	Anexo A Cuestionario del sondeo .....	136
	Anexo B Transcripción información por tramos de recorrido exploratorio .....	157
	Anexo C. Flayers de convocatorias para mapas cognitivos, afectivos y recorrido exploratorio .....	166
	Anexo D. Categorías de análisis y subcategorías.....	167
	Anexo E. Listado de acciones de mejoramiento recopiladas en la plenaria .....	168
	Anexo F. Kit de apropiación y modos de habitar de las mujeres al espacio público	



## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> <i>Resumen Fundamentación Noológica</i> .....	16
<b>Figura 2</b> <i>Recomendaciones de la Nueva Agenda Urbana (NAU)</i> .....	30
<b>Figura 3</b> <i>Apropiación, el simbolismo del espacio y la identidad social</i> .....	46
<b>Figura 4</b> <i>Acciones de mejora, modos de habitar, habitabilidad y calidad de vida</i> .....	50
<b>Figura 5</b> <i>Normatividad</i> .....	53
<b>Figura 6</b> <i>Grupo de edad de las mujeres</i> .....	56
<b>Figura 7</b> <i>Total de mujeres participantes</i> .....	57
<b>Figura 8</b> <i>Mapa de apropiación de las mujeres participantes</i> .....	59
<b>Figura 9</b> <i>Mapas cognitivos y afectivos (Reside y Frecuenta)</i> .....	61
<b>Figura 10</b> <i>Indicaciones para que las mujeres realizaran los mapas afectivos y cognitivos</i> .....	64
<b>Figura 11</b> <i>Mapa de recorrido exploratorio y tramos</i> .....	66
<b>Figura 12</b> <i>Mapas de cada tramo</i> .....	68
<b>Figura 13</b> <i>Mapas de la categoría mantenimiento y los diez tramos de recorrido</i> .....	68
<b>Figura 14</b> <i>Localización estudio de caso</i> .....	76
<b>Figura 15</b> <i>Lugares que más frecuentan las mujeres</i> .....	79
<b>Figura 16</b> <i>Residuos parte trasera de La Cardio</i> .....	81
<b>Figura 17</b> <i>Mural hecho por una colectiva de mujeres</i> .....	82
<b>Figura 18</b> <i>Percepción de seguridad en el barrio Babilonia</i> .....	83
<b>Figura 19</b> <i>Horarios en que las mujeres usan el espacio público del barrio</i> .....	84
<b>Figura 20</b> <i>Mirada general del sondeo</i> .....	85
<b>Figura 21</b> <i>Sitios que habitan las mujeres en el barrio</i> .....	86
<b>Figura 22</b> <i>Mapa de nubes sobre características arrojada de mapas cognitivos de quienes residen y frecuentan en el barrio</i> .....	87
<b>Figura 23</b> <i>Palabra barrio más mencionada por las mujeres en el contexto Babilonia</i> .....	90
<b>Figura 24</b> <i>Parques de proximidad registrados y certificados</i> .....	90
<b>Figura 25</b> <i>Seguridad identificada por las mujeres</i> .....	93
<b>Figura 26</b> <i>Actividades realizadas por las mujeres</i> .....	95
<b>Figura 27</b> <i>Mapa de nubes sobre información arrojada de mapas afectivos de quienes residen y frecuentan en el barrio</i> .....	96
<b>Figura 28</b> <i>Mapas de los diez tramos de recorrido identificado por categorías</i> .....	103
<b>Figura 29</b> <i>Categorías de Análisis</i> .....	107
<b>Figura 30</b> <i>Acciones de mejoramiento y de apropiación</i> .....	108

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> <i>Antecedes</i> .....	16
<b>Tabla 2</b> <i>Servicios que presta esta manzana del cuidado Usaqué</i> .....	35

## Tabla de abreviaturas

<b>Abreviatura</b>	<b>Significado</b>
ACUG	Auditoría de Calidad Urbana con Perspectiva de Género.
CAFSU	Comité d'action femmes et securité urbaine
CISCSA	Centro de Intercambios y Servicios Cono Sur, Argentina y miembro fundador de la Red Mujer y Hábitat.
COLMYG	Consejo Operativo Local de Mujer y Género.
CIOM	Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.
JAC	Junta de Acción Comunal.
NAU	Nueva Agenda Urbana.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
POT	Plan de Ordenamiento Territorial.
PPMYEG	Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
SDP	Secretaría Distrital de Planeación.
SDM	Secretaría Distrital de la Mujer.
UPZ	Unidad de Planeación Local

# 1. Introducción

Las diferentes formas de violencia sexual en los espacios públicos, tanto urbanos como rurales, son un problema que de manera cotidiana viven las mujeres en todos los países del mundo, como lo sustenta ONU Mujeres, una realidad frecuente en las calles, en el transporte público y en los parques; abarcan desde insinuaciones de índole sexual, acompañadas de comentarios inadecuados hasta el feminicidio, sometiendo la circulación y la libertad de las mujeres en la ciudad y restringiendo su acceso a espacios de recreación, cultura, diversión, comercio, etc.

En el espacio público ocurren una diversidad de violencias, que incluyen acoso, comentarios incómodos, tocamientos, violencia física y sexual entre otros; reflejadas en los tipos de agresiones específicas a las que están expuestas las mujeres en su cotidianidad cuando transitan las ciudades. De esta manera, las mujeres experimentan acoso callejero, violencia sexual e intimidaciones a raíz de la objetualización de sus cuerpos en medio de una cultura misógina, por lo que cada día viven momentos de inseguridad que influyen en sus modos de habitar y de apropiación de su entorno. Montoya y Correa (2018) sustentan que estas experiencias son diferentes para hombres y mujeres, cómo ellos y ellas usan y se apropian de los espacios, y exponen que hay más afectaciones en la calidad de vida de las mujeres. Dicho lo anterior, para las mujeres se limita la apropiación del espacio público, su uso y disfrute con autonomía, libre de violencias basada en género. Se trata de un problema que sucede en todas las ciudades del mundo y tiene su mayor expresión en la escala barrial.

Los gobiernos firmantes de declaraciones y convenciones a favor de los derechos humanos han reconocido la existencia de este fenómeno en sus territorios, introduciendo políticas para prevenirlo. Sin embargo, estas medidas son insuficientes, debido a las persistentes violencias contra las mujeres.

En el caso de América Latina, los múltiples desplazamientos diarios que realizan las mujeres en razón a los roles y dinámicas relacionadas con una sociedad patriarcalista, al igual que las violencias de género, suman como otro de los motivos diferenciales entre

los modos de habitar de las personas, hombres y mujeres. Por lo tanto, el diseño urbano pensado bajo la neutralidad de quien habita el espacio público deja de responder a estas condiciones diferenciales de los seres humanos.

Cuando la planificación urbana considera el espacio público como “neutral al género”, apela a que mujeres y hombres lo viven de la misma manera. Sin embargo, para que los espacios públicos sean seguros para todas y todos no pueden considerarse de la misma forma para todos en todos lados (CAFSU). En este sentido, las feministas afirman que el espacio no es neutro y Anna Bofill (s.f) plantea lo siguiente:

(...) hay una clara conexión entre el diseño urbano y la violencia hacia las mujeres. El sentimiento de inseguridad que experimentan las mujeres es muy diferente al de los hombres, y afecta a la forma en que las mujeres se acercan al espacio público. Por tanto, es fundamental relacionar el sentimiento de inseguridad de las mujeres con la concepción de las políticas de ordenación del espacio y de planificación urbana. (p.76)

Es necesario, entonces, tener en cuenta algunos elementos mínimos en la planeación urbana como por ejemplo que los espacios públicos deben ser diseñados teniendo en cuenta las diferentes necesidades de la población, la accesibilidad, la flexibilidad horaria, la protección de espacios de riesgo, la movilidad, la participación y promoción de los colectivos que tienen otros requerimientos para resolver su vida cotidiana. Aspectos fundamentales a la hora de pensar en una ciudad inclusiva y democrática en la cual, nunca mejor dicho, quepan todas las personas que la habitan y la sueñan; no como en Bogotá en donde, como lo expresa Martha Cedeño, “(...) están mal diseñados, son poco accesibles, algunos son sucios y descuidados, carecen de buena iluminación y en algunos de ellos hay presencia de \*seres fronterizos\*<sup>1</sup>. En general los espacios públicos de Bogotá no se han construido pensando en las mujeres” (2020:404).

---

<sup>1</sup> O seres intersticiales, que de alguna manera subvierten el orden establecido, la normalidad que homogeniza a las personas, sus expresiones y tránsitos; seres cuya presencia suele asociarse por una parte con el peligro (delincuentes) y, por otra constituyen un elemento que refleja el miedo(¿odio?) hacia otro (locos, borrachos, inmigrantes, pobres, prostitutas, homosexuales ...). Seres que de alguna manera viven en los bordes y/o intersticios de una sociedad heteropatriarcal, clasista, racista; donde aquello que desentona es visto con malos ojos. Y en el espacio público esas personas que, por su fachada, su modo de actuar, sus rasgos fenotípicos constituyen lo “otro”, lo “diferente” son vistos con sospecha, de reojo, como posibles causantes de todos los males de todas las desgracias. Cedeño, Martha (2023) Consulta académica. [Correo electrónico].

---

La localidad de Usaquén, según el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá [OMEG] (2021), ocupa el tercer puesto en mayor proporción de mujeres con respecto a los hombres, en relación con las demás localidades de Bogotá. El 65,1 % de las mujeres están en edad productiva (entre 15 y 59 años) y la proporción de mujeres entre las personas mayores de 60 años es del 59,4 %. De otra parte, según datos de 2020, los delitos sexuales fueron en total 208 y 20 ocurrieron en la UPZ 12; respecto a lesiones personales, en Usaquén se presentaron 306 en total y 20 en la UPZ 12. Para el caso de los delitos de alto impacto con víctima mujer en la localidad, fueron 1,843 y del total de asesinatos tipificados como feminicidios (Ley Rosa Elvira Cely), en el año 2020 se presentaron 16 casos según fiscalía. Cabe aclarar, que el detalle desagregado de esta información estadística es público hasta la escala UPZ, más no la barrial. El análisis cuantitativo podría dar más luces si la información estadística fuera accesible a escala barrial y no solo por UPZ o localidad.

De manera específica, el barrio Babilonia se encuentra ubicado en la UPZ 12 Toberín, en la localidad de Usaquén de la ciudad de Bogotá. Históricamente, según un artículo de redacción del periódico El Tiempo (12 de octubre 1991) este es “Un barrio de armas tomar”, allí no había terrenos, solo agua que formaba una laguna. Todo en el barrio fue una iniciativa de autoconstrucción. Como todo barrio que surge del trabajo de sus habitantes, no parecía tener ningún futuro; pero con el paso del tiempo se fue urbanizando y se instalaron servicios indispensables como agua y alcantarillado, redes de alumbrado eléctrico, pavimentación de vías internas y de acceso.

Según la Secretaría Distrital de Planeación (2010), en el documento técnico de soporte de la UPZ 12 Toberín, esta es una zona caracterizada por la mixtura de usos, áreas de actividad residencial y vivienda productiva, delimitadas por el comercio, servicios y dotacionales. El barrio está clasificado en la modalidad de densificación moderada y colinda con La Cardio, una institución del área de la salud que brinda atención, diagnóstico y tratamiento gratuito a la población infantil más vulnerable con enfermedades del corazón, desde el año 1974. Finalmente, el barrio Babilonia, de origen informal, a la fecha se encuentra en proceso de legalización.

Dado lo anterior, la pregunta de investigación de este trabajo se condensa en ¿Cómo las mujeres habitan y cómo podrían apropiarse mucho más el espacio público en el barrio Babilonia de Bogotá?

El objetivo general de la investigación se orientó a proponer acciones de mejoramiento y de apropiación del espacio público con enfoque de género, a partir de los modos de habitar de las mujeres entre 18 y 65 años en el barrio Babilonia de la localidad de Usaquén. A partir de lo anterior, los objetivos específicos son:

- Categorizar los modos en que las<sup>2</sup> mujeres entre los 18 y 65 años habitan el espacio público del barrio Babilonia.
- Caracterizar las formas de apropiación del espacio público de las mujeres del barrio Babilonia.
- Formular, con las mujeres del barrio Babilonia, acciones de mejoramiento barrial con base en la apropiación, uso y disfrute del espacio público.

De esta manera, el proyecto de investigación se encuentra estructurado por una fundamentación noológica, que "(...) constituye el conjunto de conocimientos que abarcan lo conceptual, lo teórico, lo referencial, lo historiográfico, lo legal y lo situacional para sustentar la investigación" (Hurtado, 2012). Donde se evidencian los antecedentes, investigaciones similares y el sustento teórico del trabajo, que abarca el hábitat y la habitabilidad, argumentando los modos de habitar; de igual manera, se presenta un apartado sobre el espacio público, los elementos del sistema del cuidado, incluyendo aspectos sobre indicadores urbanos de género hilados con aspectos de inseguridad y, por último, se abordan aspectos sobre la apropiación.

En este sentido, este documento está estructurado en capítulos o secciones, de la siguiente manera: en primera instancia se enmarcan algunos antecedentes. Luego, se incluye un capítulo que contiene el marco legal actual, otro la metodología desarrollada en la investigación; por otro lado, están los capítulos en donde se presentan los resultados, categorizando y caracterizando los modos de habitar de las mujeres a partir del sondeo y los mapas de apropiación afectivos y cognitivos. Mediante estos se identificaron los sitios

---

<sup>2</sup> Algunas mujeres

que habitan las mujeres y esas características del barrio más mencionadas por ellas como apropiación desde los mapas cognitivos. Por último, se incluye un apartado con el recorrido exploratorio, que permitió nivelar y fortalecer la identificación de las acciones de mejoramiento, además de observar y escuchar a las mujeres y cómo estas acciones de mejora permiten generar un cambio en la política pública.

Esta investigación es cualitativa e interactiva en calidad de Investigación Acción Participativa (IAP), lo que permite comprender mejor el problema y llegar a sus raíces con sus habitantes para que asuman acciones, mejoren sus condiciones y sean quienes investiguen su realidad para transformarla, siendo esta tesis un acompañamiento para facilitar este proceso.

Esta investigación aportó herramientas para la identificación de acciones de mejoramiento y de apropiación desde los modos de habitar de las mujeres que residen y frecuentan el barrio Babilonia de la localidad de Usaquén, con la idea de que los hallazgos que resulten de la investigación, una vez implementadas las acciones, les permitan transitar el barrio en cualquier horario, sin riesgo de ser violentadas y que puedan disfrutar del espacio público sin acoso callejero, violencia sexual ni intimidación en su contra, como soporte desde la sororidad. Así mismo, que el kit de apropiación y los modos de habitar de las mujeres el espacio público, sea un insumo metodológico útil y replicable en otros barrios para trabajos de campo comunitario y de tipo académico.

## **2. De los antecedentes**

En términos de lo que precede a esta investigación, se hizo una pesquisa en la que se encontraron diversos abordajes y trabajos que permitieron analizar cómo se conciben la ciudad y el espacio público, escenarios en los que las mujeres se han visto afectadas en su calidad de vida y cómo ellas lo viven. Existen diversas perspectivas como la arquitectura, conferencias y eventos internacionales de hábitat, desarrollos teóricos de mujeres feministas que han ahondado en estos temas con un bagaje académico y desde las colectividades mismas de mujeres. A continuación, se mencionan algunos que dieron indicios del abordaje teórico (ver tabla 1).

**Tabla 1 Antecedes**

ANTECEDENTES	
ESTADO DEL ARTE	COMENTARIOS
Martha Cedeño (2020)	Se valora esta investigación, cuyos resultados identificaron una ciudad fragmentada, de evidentes diferencias y desigualdad estructurales que viven las mujeres en los diferentes espacios públicos; donde se demostró que dichos espacios públicos no están concordancia con las necesidades de las mujeres y que refleja algunas de las condiciones que se viven en el barrio Babilonia.
Participación del Distrito en la Segunda Conferencia Internacional Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas, celebrada en el mes de noviembre de 2004	Conocer la participación de países de América Latina, Europa, Centro América, África entre otros, donde se firmó la Declaración Bogotá, Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas, haciendo un llamado al gobierno nacional, autoridades locales, empresas privadas, universidades, investigadores, instancias del orden público, agencias de la ONU, organizaciones de base de mujeres, ONGs en incorporación de la perspectiva de mujer y género en los planes de desarrollo. Es posible que a partir de aquí el distrito avanzara en normatividad actual, en los enfoques y planes de acción, así como en la apertura de instancias de participación de las mujeres, de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, los CONPES y toda la legislación donde las mujeres puedan hacer parte en desarrollo de la construcción de las políticas que las beneficien. Se cree que, al abrir estas posibilidades de participación a las mujeres de la localidad en espacios como Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, ejerciendo como garante de la Política Pública, con constante control social a las propuestas y sugerencias. Así, como la participación en los COLMYG y la existencia de los diversos colectivos que por años han fortalecido el liderazgo de las mujeres de la localidad.
García, María de Lourdes. (1991)	Revisar algunas de las conferencias mundiales y eventos internacionales relacionados con las mujeres y el Hábitat. Donde relevante, como desde el año 1985 a la fecha, se han venido abordando temas relacionados a Mujer y Hábitat; y como el interés persiste, evidenciado la importancia de poner el tema en la agenda pública, siendo pertinente estos antecedentes ya que, de los temas abordados, han sido relevantes para esta investigación: la Resolución sobre "La Participación de Mujeres en la solución de problemas de Asentamientos Humanos", los diversos talleres sobre Mujeres, Hábitat Urbano, Equidad Social y de Género en la Construcción Ciudadanía, Centroamérica, México y el Caribe, entre otros.
Segunda Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (HABITAT II)	Da cuenta de temas y prioridades como: La desigualdad en la participación del poder y la toma de decisiones, la insuficiencia de mecanismos para promover una mejoría en la situación de las mujeres en términos sociales, económicos y políticos, falta de conciencia y compromiso para la defensa de los derechos de las mujeres, la pobreza (su feminización), la desigualdad en participación y acceso de las mujeres a la definición de políticas económicas y al proceso de producción, la desigualdad en el acceso a la educación, la salud y el empleo, el problema de la violencia en contra de la mujer y el efecto de los conflictos nacionales e internacionales sobre las mujeres, sustentan la pertinencia de esta investigación.
Herrera y Acosta (2019).	Identificar los usos e intervenciones en el espacio público en Colombia, identificando que el espacio público se analiza desde una postura utilitarista dejando de lado al sujeto y su comportamiento, retomando la cultura ciudadana como categoría de resolución a esta situación, permitió fortalecer los aportes de las mujeres a través de las acciones de mejora y la importancia de fortalecer la apropiación como un proceso que se da de manera espontánea y que tiene una cercanía con la manera en que cada mujer le da sentido al barrio.

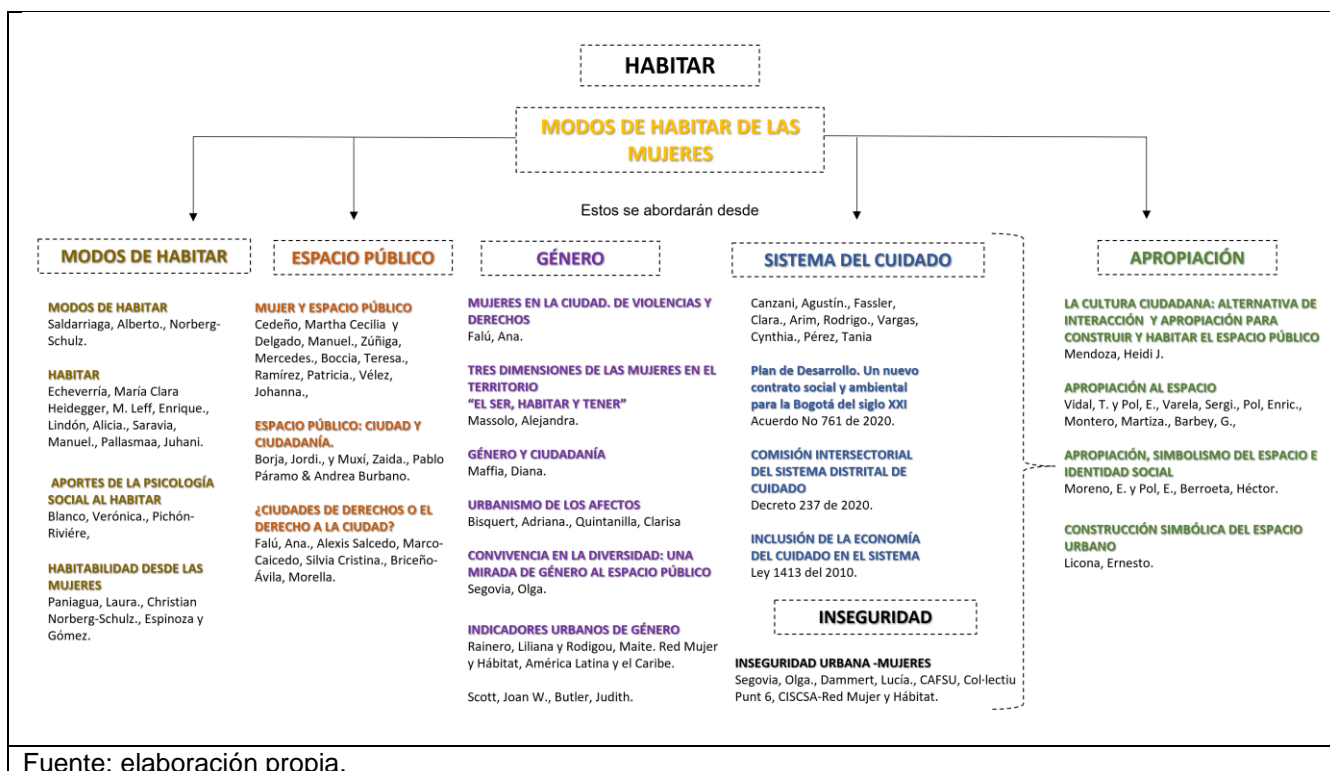
Fuente: elaboración propia.

### 3. Fundamentación Noológica: el hábitat, las formas de habitar y apropiarse de las mujeres

En principio se muestra un panorama integrador, proporcionando un contexto teórico que permitió tener criterios para la toma de decisiones acerca del marco metodológico. (ver figura 1)

**Figura 1** Resumen Fundamentación Noológica





El eje estructural del hábitat es el primer abordaje de este marco teórico a partir de diversas posturas, iniciando por María Clara Echeverría (2009), quien menciona que desde sus orígenes lingüísticos y las conexiones con el habitar – derivado del *habere* como tener y permanecer, es el primer acercamiento al término– (p.17). De ahí la importancia de referirse a la expresión colectiva “las mujeres habitan diferente” y preguntarse ¿cuáles son entonces los modos de habitar el espacio público de las mujeres que son madres, empleadas, vendedoras ambulantes, emprendedoras, de las que ejercen actividades sexuales pagadas, mujeres con discapacidad, cuidadoras, adultas mayores, entre otras<sup>3</sup> en las diversidades que las constituyen?

<sup>3</sup> Las mujeres que residen y frecuentan el barrio, se dedican a dictar clase de danza, tienen algún negocio, trabajan, participan de las actividades que se desarrollan en el salón comunal y la biblioteca, son vecinas y llevan muchos años residiendo en el barrio. Algunas son madres, esposas, novias, trabajadoras, emprendedoras, casadas, solteras, viven en unión libre, son de otras ciudades, localidades y otros barrios de la localidad. Algunas son profesionales, estudiantes universitarias, amas de casa, cuidadoras, lideresas, vendedoras, trabajadoras dependientes e independientes, entre otras.

Según Echeverría (2009), "(...) un núcleo central inherente a todos los estudios que atraviesan el hábitat y el habitar es el espacio" (p.28). Igualmente, este autor plantea que el habitar

Se reconoce como acontecer y hecho, referido a aquellas tramas de vida que auto-producen grupos humanos particulares en relación con los otros, en concordancia con las valoraciones, idearios, imaginarios, deseos, circunstancias y posibilidades, que se pueden expresar, o no, en materialidades, acciones y prácticas cotidianas, configurando entornos habitados signados por lógicas propias: espaciales, culturales, económicas, sociales y políticas. (2007: 22).

A lo anterior, adhiere la misma autora la importancia de los diversos sujetos (las mujeres), identificar lo que significa habitar-comprender la ciudad desde su reconocimiento (la apropiación) y desde sus maneras de habitarla (las interacciones). A continuación, se ahondará en los conceptos de habitar, habitabilidad, modos de habitar, enfoque e indicadores urbanos de género, sistema de cuidado, espacio público, inseguridad urbana y apropiación.

### **3.1 Habitar**

Martin Heidegger (1951), según Verónica Blanco, usó el término de habitar asociado al de construir, donde el habitar se significa en el construir y "(...) hay dos formas de construir: *erguir* lo que no crece y *cuidar* aquello que crece, ésta es su asociación con la vida" (2013: 2). Construimos porque habitamos, ya que se construyen estructuras, relaciones humanas, cotidianidades, espacios materiales y simbólicos, comunidades, cuidado, reconocimiento, afectos, cultura, parques, calles, edificios y vías entre otras. Cuando habitamos, inevitablemente atamos intencionalmente las cosas a los sentidos y es a partir del sentido que los espacios se tornan lugares, según Josemaría Silvestro Geuna (2007).

Otro aspecto significativo lo define Enrique Leff (2000) cuando hace referencia al concepto de hábitat como:

Un lugar en el que se construye y se define la territorialidad de una cultura, la espacialidad de una sociedad y de una civilización, donde se constituyen los sujetos sociales que diseñan

---

el espacio geográfico apropiándose, habitándolo con sus significaciones y prácticas, con sus sentidos y sensibilidades, con sus gustos y goces (p. 280).

Sin embargo, comprender la experiencia de habitar la ciudad contempla diferentes miradas, ya que las personas habitan diferentes lugares, de diferentes maneras, con cuerpos cambiantes, desde sentires diversos siendo la misma persona. Es así como Alicia Lindón propone, a partir de la experiencia espacial, que "(...) el habitar permite comprender las formas de relación de las personas con sus espacios de vida practicados. Y en virtud de la memoria espacial, el habitar presente resulta de infinitas experiencias espaciales que han enlazado las cotidianidades del sujeto y los lugares" (2020: p.44).

Otra descripción más detallada de Manuel Saravia Madrigal (2004) reflexiona sobre los textos de Ivan Illich, que aclara cinco ideas sobre el habitar: 1) habitar es la huella de la vida, es el reflejo de la vida misma; 2) habitar un territorio es reconocerlo y recorrerlo, significa caminarlo a pie en la propia ruta, viajarlo, desplazarse y demorarse en él, andar a la deriva y perder tiempo, respirando y contemplando, recordándolo y soñando; 3) habitar un territorio es convivirlo, es la co-creación de la vida social, asumirse en comunidad y participar en espacios situados para apropiárselo, o sea, hacerlo propio; 4) habitar es construir, empleando las propias manos para la transformación de espacios, cuidar al vecino y apoyarlo en lo que construye; 5) habitar una ciudad o un territorio es entenderlo, comprenderlo, es poder compartirlo, transitarlo, discernirlo.

También sobre el acto de habitar, Juhani Pallasmaa (2016) asegura que:

(...) es el medio fundamental en que uno se relaciona con el mundo, es fundamentalmente un intercambio y una extensión; por un lado, el habitante se sitúa en el espacio y el espacio se sitúa en la conciencia del habitante; y por otro, ese lugar se convierte en una exteriorización y una extensión de su ser, tanto desde el punto de vista mental como físico. (p.7)

Algo similar ocurre con la propuesta de Luis Gómez y Adolfo Gómez (2016, p.45) sobre el habitar, quienes lo abordan como un fenómeno complejo que involucra diferentes escalas y dimensiones, donde el objeto habitable describe elementos proporcionados por las interacciones o interfaces con sus habitantes y contextos. Y aclaran que todo espacio

construido, para ser habitable (en este caso barrio o ciudad), es por sí mismo una evolución entre las necesidades humanas y las condiciones del entorno.

Además, es importante preguntar cómo la psicología social aporta a la teoría del habitar, comenzando con la manera en que se piensa a un sujeto inserto e hilado con otros, que entreteje significados con personas, objetos y lugares; abriendo vínculos que le permiten establecer una estructura simbólica evidenciada por la conexión con las características propias del sujeto que se ven afectadas, transformadas por la relación y que configuran un vínculo. Según Enrique Pichon-Rivière, para que haya vínculo tiene que haber afectación mutua (1985a).

De modo similar, introducir el habitar desde lo colectivo - comunitario permite darles un sentido vital a los barrios, por su directa relación con las actividades de la cotidianidad y que, por momentos, no es identificada como un lazo social. En este sentido, Gilles Deleuze (1987) identifica al sujeto social como una producción colectiva, que nace de sus relaciones, su contexto social e histórico y que va surgiendo del afuera y conforma un adentro.

En ese orden de ideas, el habitar lo comunitario deja entrever diversas formas desde lo económico, social y político; como ejes e indicadores de dimensiones transformadoras de los territorios, que permiten dar sentido colectivo, intercambiar información, crear solidaridad comunitaria, lazos, amistades, poder, participación social, compromiso con solucionar, transformar el barrio y tomar voz para comprometerse con la acción en un sentido compartido que crea lazos y da vida a los territorios desde el habitar.

Con énfasis en las mujeres como habitantes, para María Clara Echeverría (2009), el hábitat se configura entonces como trama de vida, a partir de la representación desde un orden real, en el sentido de que ellas también habitan los territorios, viven su barrio, están en él, lo recorren cotidianamente, tejen relaciones espacio temporales, generan vínculos con el territorio y con quienes las rodean, buscando mejorar su experiencia en el habitar el espacio público, dando valor a poder conocer su cultura, sus memorias, su identidad, que les permita habitar el espacio público en su cuerpo de mujeres diversas.

## 3.2 Habitabilidad

Considerando ahora la habitabilidad, Walter Benjamín (citado en Paniagua, 2018) indica que "(...) habitar significa dejar huella" (2004 p.44). Una manera en que las mujeres dejan huella se relaciona con la necesidad de pertenecer desde el desarrollo de actividades como colectivos de mujeres, lideresas, madres y habitantes del barrio; que se manifiestan en las formas de apropiación y pretenden mejorar el barrio y el espacio urbano para una mejor calidad de vida; buscando, mejorar esa relación entre el barrio y sus habitantes.

No solo es la construcción de espacios físicos, sino esa mirada a partir de los ojos-cuerpo y sentires de las mujeres, desde cómo la apropiación aviva su auto-reconocimiento, su transformación, sus redes de sostenimiento-apoyo, su sentido por el barrio, su manera de asumirse allí, desde la carga simbólica que significan para cada una de ellas sus vínculos, miedos, transformaciones, recuerdos que se recrean de manera cotidiana; así como las actividades comunitarias que las unen, reafirman, legitiman, les generan identidad y memoria con el barrio. Porque históricamente, han sido las mujeres las que llevan a cuesta desgastes sociales, emocionales y físicos alrededor de la cotidianidad. Lo anterior apunta a que las mujeres son las primeras involucradas en la construcción de hábitat y de la habitabilidad (Paniagua, 2018 p.182).

Hasta ahora, los espacios habitables son vinculantes mediante diversos mecanismos, asociados a factores humanos y ambientales, generando una variedad de acciones y respuestas en un proceso de ajuste-adaptación que transforman la distribución inicial y convierten al hábitat en su totalidad, en un sistema dinámico. De esta manera, la habitabilidad termina siendo la consecuencia de un proceso de autorregulación entre un modo de vida y las condiciones que impone el medio, construido o natural, mediante acciones de adaptación que pueden ir de lo más sencillo a lo más complejo.

Según Castro, la habitabilidad es un concepto que se refiere a la satisfacción que uno obtiene en un determinado escenario o grupo de escenarios; es el atributo de los espacios construidos de satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos que las ocupan (citado por Landázuri 2004:90). Sin embargo, Christian Norberg-

Schulz (citado en Espinoza y Gómez, 2010), argumenta otra manera de conceptualizar la habitabilidad:

Como un elemento esencial en la construcción de espacios para el habitar de los individuos, nos lleva al planteamiento del concepto del espacio y del lugar, que permite la interpretación de la espacialidad del mundo vivido por los seres humanos, es decir, que expresa la realidad vivida en forma construida. (p.61)

Hasta ahora, la habitabilidad es sinónimo de calidad de vida y en consonancia con lo anterior, la mirada sociofísica de la habitabilidad desde Espinoza y Gómez (2010), esboza que:

La habitabilidad es una categoría esencial del espacio habitable, llámese lugar o escenario, interior o exterior, de escala urbana o doméstica, que amalgama tanto lo físico como lo psicológico y social, y que no pierde de vista su interacción con los procesos medioambientales. Forma una sola unidad conceptual, un topos habitable e integral que relaciona las condiciones físico-espaciales de la vivienda, los intercambios materiales, energéticos e informativos con su entorno y los factores físicos, biológicos y psico-sociales en que los individuos habitan. (p.67)

Además, es importante preguntar si desde lo psicosocial es posible también tener comprensiones psicológicas en la relación individuo-entorno, natural y construido, que pueden hacerse visibles en la producción social del hábitat y en este caso, desde la habitabilidad; como por ejemplo, la apropiación e interacción, sus modos de habitar individual-colectivo, cultural-simbólico-situado y el impacto que les provee; dentro de lo que se cuestiona cómo puede ser identificada la habitabilidad desde la mirada de las mujeres.

### **3.3 Modos de habitar**

Para Alberto Saldarriaga (2019), los modos de habitar “(...) son algo más que una cuestión de estilo, son hechos colectivos que tiene profundas implicaciones en el presente y futuro de las comunidades humanas” (p.25). Por la misma ruta, Norberg-Schulz, define los modos de habitar desde la esfera de las relaciones sociales como las redes, el colectivo, lo público y lo privado, desplegando la idea de que: “Los modos de habitar de un

---

grupo humano, como conjuntos de acciones desarrolladas en un espacio físico, tienen que ver con la manera como los habitantes se relacionan e interactúan entre sí y con su entorno” (en Saldarriaga, 2019: 23).

Mientras desde la psicología social, según Verónica Blanco (2013), el sujeto es concebido como producto y productor de la trama vincular en la que se mueve, este no es entendido de manera aislada, sino incluido en estructuras que lo ligan a los otros. Pichón-Rivière agrega, a partir de su Teoría del Vínculo, que el sujeto se construye en la mutua relación entre necesidades y satisfacción en el contexto, y que “(...) el vínculo es constitutivo del ser humano, éste da lugar a la estructura simbólica que lo sostiene en el mundo de lo humano” (1985<sup>a</sup>, p.2). A esto se adhiere el planteamiento de Deleuze & Guattari (1997), que señala el rizoma como la forma en que se sintetizan las propiedades y formas de los lazos que producen la subjetividad, en este caso para comprender cómo lo hacen las mujeres en sus modos de habitar el espacio público.

Es por ello pertinente pensar en nuevos u otros modos de habitar, que permitan la apropiación y la resignificación del espacio público por parte de las mujeres. Que puedan articular, tejer y construir independientemente de sus condiciones y que puedan concebirse en lo cotidiano desde la esencia de cada ser. Similarmente, Heidegger (citado en Pallasmaa 2016) plantea que “Hemos perdido nuestra capacidad de habitar” (p.10), lo que podría relacionarse con la angustia de tener que habitar el mundo y construir sus relaciones, identificar que a lo mejor se sobrevive y se es esclavo de una modernidad que apartó las formas de habitar y no se logra apropiarse ni construir con el otro.

Según María Clara Echeverría (2009), también es clave identificar cuáles son esos modos diferentes de habitar, según las diversidades de las mujeres: para qué usan el espacio público, a qué espacios abiertos y cerrados van, por qué motivo, en qué momentos, por cuánto tiempo, qué las representa en él, si tienen necesidades diferentes en él cuando están solas a diferencia de cuando están en compañía o cuando lo convierten en lugar de encuentro-significaciones grupales con otras personas y, en particular, con otras mujeres.

A partir de qué espacios públicos se puede lograr su sustento económico, la producción alternativa, emprendedora, y la supervivencia del cuidado; desde lo político a través de sus acciones transformadoras como mujeres organizadas, desde las redes de mujeres de género y emprendimiento de la localidad; y a través del cambio cultural y la equidad social, constituyendo ambientes familiares, comunitarios e institucionales que permitan mejores condiciones frente al respeto, seguridad y autonomía de las mujeres en sus hogares y lugares públicos. Y pensar el barrio frente a qué diversidades se pueden enfrentar y se esperarían involucrar, para definir los diferentes modos de habitar, si se comprende la interseccionalidad como criterio de análisis al momento de circular los espacios públicos y lograr identificar cómo mejoraría la experiencia de las mujeres en el habitar el espacio público.

Es así como puedo corroborar, que los modos de habitar el espacio público por las mujeres están condicionados por muchas reglas sociales como seguridad, tiempo, horarios, tareas asignadas por género, tareas de cuidado, incorporación o no al ámbito laboral, acoso sexual callejero, forma de vestir, edad y muchas otras más. De esta manera, el espacio público es un espacio propicio de aquello que incomoda y que las mujeres quieren tomar para sí, sin sentirse acosadas ni violentadas. Y podría ser probable, que ante un espacio público pensado y diseñado históricamente para los hombres; éstos pueden ser apropiados por las mujeres a través de acciones de mejoramiento que ellas mismas propongan y realicen, incluyéndolas en la propuesta y diseño de espacios públicos, que podría garantizar que se integren sus apreciaciones y se satisfagan sus necesidades de las que residen y frecuentan el barrio.

### **3.4 Espacio público**

Consideremos ahora que las mujeres puedan desenvolverse en sus diversos modos de habitar el espacio público, que es un eje de análisis indispensable. Martha Cedeño y Manuel Delgado (2017) sustentan que un primer acercamiento al espacio público permite considerarlo a partir de tres condiciones, en teoría:



Como un ámbito de derechos y libertades -de acceso, circulación y uso-; como paisaje sensible dotado de unas características sonoras, visuales, táctiles y olfativas en donde es posible llevar la pulsión escópica a las últimas consecuencias; y como espacio de ceremonias cotidianas de urbanidad que rigen la cooperación en la copresencia. (p.15)

Por su parte, Pablo Páramo y Andrea Burbano, et al (2016) observan que:

(...) el espacio público de las ciudades latinoamericanas está siendo actualmente objeto de administración, con diversas maneras de mejorarlo, por ejemplo, desde la contribución a mejorar la calidad de vida de quienes lo habitan, desde la innovación en la creación de nuevos lugares públicos y la apropiación desde la recuperación de espacios abandonados. (p.7)

En consecuencia, identificar las experiencias de las ciudades en Latinoamérica hace pertinente validar el abordaje de temas que analicen otras formas de apropiación y habitar colectivamente el espacio público, según las necesidades propias de sus ciudadanos; así como las intervenciones comunitarias a través de acciones de mejoramiento concertado con sus habitantes.

Según Jordi Borja y Zaida Muxí Martínez (2021), el espacio público es la ciudad, ya que “la historia de la ciudad es la de su espacio público” (p.9). Todas esas relaciones materializadas que se pueden generar entre habitantes y el ejercicio de su ciudadanía se consolidan en las calles, los barrios, los parques etc.; particularmente, en los puntos de encuentro, como salones comunales, bibliotecas públicas o salones de reuniones, entre otros. Desde esta perspectiva, la ciudad es concebida como un sistema que entreteje elementos físicos conformado por infraestructuras, equipamientos de uso colectivo y posibilidades para la apropiación.

En relación con lo anterior, Jordi Borja (2013) subraya que “(...) la ciudad es ante todo el espacio público y el espacio público es la ciudad” (p.101), siendo allí donde se da la interacción de la ciudadanía. Actualmente, las problemáticas sociales (violencias, acoso, inseguridad, etc.) son cada vez más evidentes, generando incluso miedo de querer transitarlo o habitarlo, sabiendo que es allí donde se dan las interacciones sociales. Son las mujeres las más afectadas al no poder disfrutarlo ni apropiarse de él; esto está asociado

a estereotipos, barreras, discriminaciones y violencias basadas en el género. Justificado en las vivencias cotidianas de las mujeres en el espacio público, Judith Butler (citado en Napoli, 2016) se refiere al respecto en términos de

(...) las dificultades cotidianas de las mujeres que salen a la calle, que exponen sus cuerpos a la violencia verbal del acoso callejero, a la violencia física, a la indiferencia, a los controles policiales ilegales, a la falta de infraestructura que hace que las calles sean peligrosas, y, por supuesto, a la represión de la protesta social” (2015 p.137-8).

Por lo tanto, esta brecha las limita en el uso del espacio público con la misma frecuencia y forma que lo hacen los hombres. El abandono, la degradación y la tendencia a la privatización, generan exclusión y desigualdades en las libertades individuales, entre otros aspectos.

Algo semejante ocurre con los lugares en la ciudad que las mujeres frecuentan y sobre todo a los que les temen. Por ejemplo, Mona Domosh y Joni Seager (2001) hacen referencia a los lugares como el transporte público, las calles y los parques, que terminan siendo catalogados como inseguros, producto de información que ellas mismas difunden y que puede ser también parte de sus propias experiencias (citado en Pablo Páramo y Andrea Burbano, 2011: 66).

Por otro lado, está el planteamiento que hace Patricia Ramírez (2015) sobre el concepto de espacio público, catalogado de la siguiente manera:

Dimensión de la política y del orden social urbano, [que] se ha transformado históricamente. Identificado en la época renacentista, en el siglo XV, con el bien común, con lo abierto y lo manifiesto a la observación de todos y con la política, en los siglos posteriores incorpora diversas formas de sociabilidad que aluden no sólo a las audiencias y a los públicos de obras de teatro o de conciertos, a los actores y a los escenarios donde se representan. (p.8)

---

Es así, como se encuentran diversos abordajes y trabajos<sup>4</sup> que permiten analizar cómo se concibe la ciudad y el espacio público desde el enfoque de género que, en síntesis, demuestran una afectación diferencial en la calidad de vida de las mujeres y en cómo ellas habitan el espacio público.

Volviendo al planteamiento de Patricia Ramírez (2015) sobre la sociabilidad, como aspecto a resaltar por permitir a las mujeres no permanecer en sus lugares de vivienda y se movieran por el espacio público del barrio evitando la soledad, el aislamiento y que, al asistir a la biblioteca comunitaria o al salón comunal se diera una apropiación colectiva y se fortalecieran lazos entre ellas.

De esta forma, Ana Falú (2016) expresó la importancia de generar acciones que permitan mejorar y planificar los espacios públicos, ya que la relación que hay entre las afectaciones y las acciones para mejorarlas, se relaciona con sugerir un desarrollo urbano sensible al género con acciones que permitan obtener:

(...) ciudades donde podamos circular libremente, donde tengamos menos autos y más servicios públicos, donde lo colectivo prime sobre lo individual. Donde tengamos tan buen transporte público que no necesitemos usar coches individuales y amenazar el medio ambiente con las emisiones de gases. En donde podamos circular en bicicleta tranquilas a cualquier hora, sin temer que nos vayan a violar, a acosar o a golpear. (Citado en Teresa Boccia 2020: 18)

En consonancia con el planteamiento de Falú, para Teresa Boccia (2020) se requiere:

( ...) una gramática que, desde la división sexual del trabajo y la microfísica de la vida cotidiana de las mujeres, estructure microarquitecturas de tiempos y espacios, medidas concretamente con el ritmo y los cuerpos diferentes de todas y de todos los que viven en la ciudad, para organizar espacios públicos seguros, viviendas, servicios adecuados,

---

<sup>4</sup> Ver la información de publicación de estudios, podcast, de los centros de documentación de la Red Mujer y Hábitat (<https://www.redmujer.org.ar/publicaciones>), así como CISCOSA-Ciudades Feministas (<https://www.ciscosa.org.ar/publicaciones>), fundación AVP para el desarrollo social (<http://fundacionavp.org/features/>), Colectivo PUNT6 (<https://www.punt6.org/es/publicaciones/>) entre otras organizaciones y colectivos feministas.

accesibilidad y movilidad que garanticen efectivamente a todas las personas el derecho a vivir con dignidad y libertad en todos los lugares de nuestras ciudades, siempre, de día y de noche, con pleno equilibrio de todas las dimensiones de la vida (p.16)

En tanto el espacio público es un espacio socializador, como lo sustenta Mercedes Zúñiga (2014), es percibido como un lugar que siempre está en disputa. Al ser omitida e incomprendida su presencia, las mujeres terminan protegiéndose entre ellas de las múltiples violencias cotidianas a las que se ven expuestas. En cuanto a las mujeres en los espacios públicos, la autora pretende considerar algunas de esas revelaciones halladas sobre la violencia en los lugares que perciben y sienten inseguros. Contar con este tipo de investigaciones permite identificar el problema desde sus diversas miradas.

Asimismo, en el abordaje de las diversas dimensiones físico – espaciales, socioeconómicas, culturales y comunicacionales del hábitat como sistema complejo de relaciones en la producción de los territorios rurales y urbanos en las escalas metropolitanas, regionales y nacionales, la ciudad que tenemos hoy, según Johanna Vélez (2021):

(...) sigue teniendo los patrones de diseño y zonificación de la ciudad industrial, en el sentido de productividad como prioridad y no de bienestar social, y aunque desde el club de Roma en 1972, se estableció que las ciudades deberían ser una prioridad de los planes de gobierno, lo cierto es que el tema aún es precario y por ende el concepto de espacio público en el sentido de su accesibilidad, área, distribución y permanencia para toda la población. En nuestro país sólo hasta el gobierno de Samper, se incorporó la ciudad en su plan de gobierno y el documento de respaldo fue *Ciudades y Ciudadanía*. Específicamente el espacio público, sólo lo incorporó Andrés Pastrana (...). (Oct/14/2021)

Siguiendo con los postulados de Vélez (2021), la teoría de sistemas afirma que:

“No solo se trata sobre el dinamismo en las formas de habitar, sino también de las múltiples centralidades que se generan, según las actividades cotidianas de las personas, pero también según las prioridades de turno del sistema económico para dinamizar los mercados. El espacio público no escapa a esta teoría y tiene comportamientos diferentes en los sectores populares o de población vulnerable que tienen muchas necesidades y suelen suscitarse comportamientos de sobrevivencia (...). Sería interesante identificar las

---

posibilidades de una organización social femenina que suelen identificar pautas de control social que aporte seguridad en la ocupación de las espacialidades públicas, tanto en morfología como en perfil habitacional". (Nov/25/2021).

Así, la ciudad, según la historia y desde la perspectiva de la geografía urbana, es definida como el lugar donde habitaban grupos de personas con formas de vida opuestas a las que tenían vigencias en las zonas rurales como lo sustenta Louis Wirth, Georges Chabot y Egon Ernest Bergel en Duch (2015, p.295). Y ¿por qué la ciudad? Porque el espacio público es un espacio simbólico que permite la más básica experiencia que viven los seres humanos, como una dimensión de ubicarse, alejarse, acercarse, moverse, apropiarse, desarrollar lazos y vínculos laborales, sociales, emocionales, económicos, urbanos, de cuidado entre otros.

Estos efectos son similares a los planteados por Marc Augé (1999), en los que la ciudad debe ser analizada desde aspectos sociales e individuales, donde lo construido tiene sentido para quienes la caminan, la habitan, la viven, la observan y es de esta manera como aparece la relación entre lugar e identidad y donde se generan los vínculos. De esta manera, comprender la ciudad es clave para percibir el espacio público, ya que ahí se desarrolla la vida cotidiana urbana y sus relaciones. Se es conocido, como también se es desconocido, siendo un espacio político y cultural que permite la expresión desde la diversidad y en el que pueden verse proyectadas las ideas de quienes lo habitan.

Para seguir analizando la manera de observar la ciudad, Henri Lefebvre (1968) sostiene que:

La ciudad se sitúa en un entremedio, a medio camino entre lo que se llama el orden próximo (relaciones de los individuos en los grupos más o menos amplios, más o menos organizados y estructurados, relaciones de los grupos entre ellos) y el orden lejano, el de la sociedad, regulado por grandes y poderosas instituciones (Estado, Iglesia), por un código jurídico formalizado o no, por una cultura y conjuntos significativos. (p.53)

Acorde con lo anterior, es preciso tener en cuenta que al abordar lo ambiental y el espacio se requiere reconocer su incidencia en la configuración de la realidad social que se da en la ciudad, que permite abordar el conocimiento como una acción situada y

considerar lo material y lo simbólico enlazando a la psicología ambiental y la psicología comunitaria, que se expresan en el espacio público (Héctor Berroeta, 2007).

Por otro lado, el espacio público es un lugar donde cualquier persona dispone del derecho a circular. Es un espacio dispuesto, en derecho, "(...) para uso y dominio de toda persona (...)" (Caicedo & Salcedo, 2008: 101). Es posible creer que hay un gran desafío para que la ciudad pueda ser entendida como un espacio habitado, como lo plantea Alicia Lindón (2009). Mientras que, es relevante señalar que en la Conferencia Hábitat III (2016) se aprobó la Nueva Agenda Urbana (NAU), que plantea aspectos relacionados con la sostenibilidad de las ciudades y la transversalización de género. Las recomendaciones de ONU Hábitat, en particular las generadas en la NAU (ver Figura 2), estimulan la acción de pensar en un nuevo u otro modelo de ciudad donde la visión de género esté de manifiesto e insta a incluirla en las políticas públicas urbanas. Es así como la NAU traza lo que podría ser la ciudad ideal y revela esa visión que exige superar el relativismo y reorientar el diseño de las políticas públicas, a través de las siguientes líneas de acción acogedoras de las mujeres:

**Figura 2** *Recomendaciones de la Nueva Agenda Urbana (NAU)*

<p>Promocionar una planificación sensible que incluya a las mujeres y sus específicos usos del espacio y facilite su acceso en igualdad de condiciones (ONU, 2017: p.5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invirtiendo en sistemas de movilidad urbana, desarrollando un diseño de equipamientos y servicios sensibles al género (ONU, 2017: p.114)</li> </ul>
<p>La NAU destaca la importancia de empoderar a las mujeres para la participación en la toma de decisiones (ONU, 2017: p.13)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar canales establecidos de participación/recogida de los intereses de las mujeres o en contar con el movimiento asociativo para la elaboración de planes de acción (Carta, 1995:1p.5; ONU, 1996a:p.15; ONU, 2017: p.48,92)</li> </ul>
<p>La importancia de la formación en igualdad de los agentes implicados en las políticas (Carta, 1995, principios 9 y 10)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilidad simbólica de las mujeres (Carta, 1995: 2; ONU. 2017: punto 155), nombrar calles o edificios, la actuación sobre medios de comunicación y opinión pública para combatir los estereotipos de género (Carta, 1995:p.11)</li> </ul>
<p>“promover un entorno seguro, saludable e inclusivo en las ciudades y los asentamiento humanos(...), teniendo en cuenta que las mujeres y las niñas, los niños y los jóvenes y las personas en situaciones vulnerables suelen verse especialmente afectados” (ONU, 2017:p.39)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “instauración de redes bien diseñadas de calles y otros espacios públicos seguros, ecológicos y de calidad que sean accesibles para todos y estén libres de delincuencia y violencia, en particular libres de acoso sexual y violencia por razón de género” (ONU, 2017: p.100)</li> </ul>
<p>Hábitat recomienda, actuar sobre las condiciones de acceso a la ciudad. El acceso se entiende tanto en sentido físico-transporte (Carta, 1995: 7; ONU, 1996b:4; ONU. 2017 p.13)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ... dado que muchas de las desigualdades hunden sus raíces en las condiciones de la vida privada y, de manera específica, en el hecho de que las tareas del cuidado aún recaen en mayor medida sobre las mujeres, es preciso facilitar tanto la movilidad, que permita superar la división de espacios, como el acceso a los diferentes servicios del municipio (ONU, 2017: 95), especialmente a los servicios que ayudan al cuidado (Carta, 1995: 8; ONU, 2017: 32).</li> </ul>

Fuente: elaboración propia tomada de Innerarity Grau, C., Acha Ugarte, B., & Sancho Martínez, A. (2020). Género y Urbanismo: ¿hacia ciudades más sensibles e inclusivas? RIPS: Revista De Investigaciones Políticas y Sociológicas, 19(2), 45-66.

De otra parte, sería pertinente incluir el término paisaje como otra forma de comprensión urbana, su efecto en el comportamiento humano y las consecuencias en el espacio público, ya que ejemplifica su disposición y cuan llamativo es para quienes lo habitan; desde la postura de Alfred Siemens (2004), un paisaje es un punto de vista de una parte de la superficie terrestre que ha sido afectada por el tiempo, la circunstancia y la predisposición del observador que lo distingue y denomina con un determinado propósito analítico o representativo. (p:55)

Lo anterior permite establecer vínculos entre quien observa y las cualidades del paisaje, sus detalles, desde diversos niveles y particularidades del recorrido cotidiano, las zonas por donde se desplaza, los objetos que brindan comodidad y los que fortalecen los espacios públicos, ya sea por su utilidad o por lo que generan; todo lo cual se descubre en distancias posibles al cuerpo y la visión humana (Morella Briceño-Ávila, 2018).

De ahí que, contar con las mujeres como observadoras de su barrio, del espacio público, amerita enseñarles cómo convertirse en paisaje y las implicaciones que esto

tendría en sus formas de apropiación, ya que este no es un objeto libre de significado; por el contrario, admite una cierta cantidad de elementos. Por lo tanto, los límites cambian el sentido de quién lo ve, cuándo lo ve y cómo lo ve, según Alfred Siemens (2004).

Entonces, poder observar el paisaje urbano en el barrio, que este ejercicio revele aspectos que contribuyan a la dimensión humana, física y psicológica de las mujeres, podrá mejorar su experiencia en la adaptación al barrio y en los entornos que habitan cotidianamente.

### **3.5 Sistema de cuidado**

En el mundo se hace cada vez más urgente la necesidad de los cuidados cotidianos, debido a las interdependencias, al envejecimiento, las discapacidades, enfermedades y otras situaciones que afectan a la población y que generan actividades diarias, que terminan recayendo en alguien. De manera generalizada, son las familias quienes por lo general proveen el cuidado y, particularmente, las mujeres quienes asumen la tarea de cuidar dentro del hogar.

Es así, como a partir de diversas aproximaciones planteada por Pérez Bustos, Tania. (2018), en relación con el cuidado, la autora sustenta que:

“(…) aquellos relacionados con el trabajo doméstico, el cuidado de personas enfermas, mayores, infantes, por mencionar tan solo algunos (Arango Gaviria y Molinier, 2011a). Desde estas lecturas se ha señalado la feminización del trabajo de cuidado (Arango Gaviria, 2011; Carrasco, 2001), pero incluso se ha llegado a problematizar la vinculación de este tipo de oficios con una idea homogénea de lo femenino. Al respecto se ha planteado la necesidad de pensar en el cuidado como un ethos feminista, antes que como una ética femenina (Arango Gaviria y Molinier, 2011b) (p.54)

Y continúa, respaldando el cuidado como un oficio precarizado y feminizado que ha conducido a que se convierta en trabajos como labores domésticas u oficios orientados al “cuidado” de adultos mayores, infancia, personas enfermas, etc. (p.54). Estos son trabajos que, por estereotipos de género, se asocian a lo que debe ser hecho por personas según su sexo y de manera generalizada para las mujeres; de esta manera para Bosch et al (2013): “Los estereotipos de género tienen un alto grado



---

de ser prescriptivos, al proveer de reglas y normas sociales de cómo deben idealmente ser y comportarse hombres (protectores, dominantes, agresivos, insensibles, sexuales) y mujeres (maternales, cuidadoras, sumisas, pasivas, complacientes, dependientes)” (p. 384).

Desde la postura de Agustín Canzani (2009) y de diversos estudios ya realizados, preocupa ese trabajo invisible y poco reconocido ligado a los cuidados realizados al interior del hogar (en la vivienda y por fuera de ella) y que recaen directamente en las mujeres. Lo anterior invita a investigar cómo madres, hijas, tías, abuelas y esposas sostienen una carga desigual en las actividades del hogar con relación a los hombres; siendo evidente en el proyecto de vida de ellos, más que en el de ellas, la educación, empleabilidad, toma de decisiones, autonomía y el uso del tiempo libre, entre otros. Es más, Clara Fassler (2009), Coordinadora de la Red de Género y Familia, ratificó que:

A través de varios estudios se comprueban que el trabajo no remunerado aporta a la economía nacional, a pesar de que no tiene reconocimiento ni valoración, y ancla a la mujer en una situación de subordinación que le resta capacidad para ejercer derechos y ser ciudadana de primera categoría (p.21).

Al respecto, Rodrigo Arim del Instituto de Economía, de la Universidad de la República, aportó algunos enfoques y perspectivas del contexto particular de Uruguay dentro del Seminario internacional “Los sistemas de cuidados. ¿Una respuesta a los nuevos desafíos de la protección y el bienestar?”, en el que recalcó la importancia de asumir con detenimiento el abordaje sobre el sistema de cuidado a través del planteamiento de cuatro objetivos básicos:

- Primero, la contextualización de los elementos primordiales propios del estado de bienestar, buscando obtener el estándar de vida básico, implementar un mecanismo de sostén y así evitar privaciones extremas.
- Segundo, consideró componentes de provisión en materia de bienestar para cubrir ciertos riesgos contingentes que enfrentan las personas a lo largo de la vida, como desempleo, enfermedad, discapacidad, o

asociarse al derecho a tener su pensión una vez alcanzada cierta edad.

- Tercero, por tipo de retos existentes, los sistemas de bienestar, así como potenciar la trayectoria vital de las personas, asegurando siempre el acceso al bienestar.
- Por último, definir el rol que deberían cumplir los sistemas de cuidado, que los estados de bienestar y los sistemas de protección social son necesarios, esto está relacionado a la eficiencia y al hecho de que los mercados no funcionan perfectamente (p.12).

En Colombia se sancionó la Ley 1413 del 2010, por la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales para medir el aporte de las mujeres a la economía nacional. En el caso de Bogotá, se hizo realidad a través del Sistema Distrital de Cuidado, incluido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, donde se establece un programa con objetivos como fortalecer y ampliar la oferta de servicios de cuidado, desarrollar una estrategia que valore y resignifique el trabajo de cuidado e implementar un cambio cultural en relación con la corresponsabilidad en la redistribución del trabajo de cuidado para que no recaiga en las mujeres que habitan esta ciudad (Artículo 15, Acuerdo 761 de 2020).

Según la Secretaría Distrital de la Mujer (2021), sobre la oferta de cuidado a cuidadoras menciona que la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo ENUT-2017 del DANE muestra que 9 de cada 10 mujeres realizan trabajos de cuidado no remunerado en Bogotá, mientras que 6 de cada 10 hombres lo realiza, lo cual evidencia la participación masiva de las mujeres en este tipo de trabajo (p.1). Esto es un indicador general que invita a explorar la manera en que las mujeres del barrio emplean su tiempo en labores de cuidado.

Teniendo en cuenta estos hallazgos, el distrito busca apoyar a las mujeres cuidadoras en Bogotá, así como a personas que requieren cuidado (niños y niñas menores de cinco años, personas con discapacidad, mayores de edad y cualquier habitante que lo requiera). Los servicios a los que acceden van desde cuidar a quienes cuidan, servicios de cuidado y transformación cultural. Finalmente, las formas de

---

ponerlo en marcha tienen en cuenta unidades móviles de cuidado, relevos domiciliarios y la figura de las llamadas “manzanas del cuidado”, adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial-POT (Decreto 555 de 2021).

Según datos de la Alcaldía Distrital de Bogotá, en la localidad, el 22,7 % de las mujeres mayores de quince años realizan trabajos domésticos y de cuidado no remunerados como actividad principal, con lo que se espera poder beneficiar con este sistema a casi a diez y nueve mil personas. Así, la Secretaría Distrital de la Mujer ha fortalecido el Sistema de Cuidado, desde la articulación de servicios para el reconocimiento, reducción y redistribución de los trabajos de cuidadoras y sus familias. Cuenta con un programa de asistencia en casa, articulado a servicios de transformación cultural, así como apoyos desde WhatsApp, Línea 123 y las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres CIOM.

Específicamente, en la localidad de Usaquén fue inaugurada la séptima manzana del cuidado el 24 de septiembre de 2021; entre los servicios que se prestan ahí, están los ciclos de formación de la Escuela Lidera Par, emprendimiento y empleabilidad y su respectiva orientación. Otros servicios que presta esta manzana del cuidado, según reporta Cynthia Vargas (2021), se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 2** *Servicios que presta esta manzana del cuidado Usaquén*

Para las personas cuidadoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Educación para terminar la primaria y el bachillerato.</li> <li>•Cursos de formación en alianza con el SENy la Universidad Nacional.</li> <li>•Certificación de saberes de cuidado.</li> <li>•Cursos para aprender a manejar y crear un negocio propio.</li> <li>•Talleres de orientación socio ocupacional.</li> <li>•Escuela de la bici.</li> <li>•Actividades de bienestar: yoga, natación, defensa personal.</li> <li>•Acciones para la prevención y promoción de la salud.</li> <li>•Escuela de promoción del cuidado y participación social en salud.</li> <li>•Gimnasio nocturno.</li> <li>•Danza.</li> <li>•Literatura.</li> <li>•Recorridos de avistamiento de aves.</li> </ul>
Para las personas que ellas cuidan: (personas adultas mayores, personas con discapacidad o niñas y niños menores de 5 años)	<ul style="list-style-type: none"> <li>•El arte de cuidarte.</li> <li>•Servicios del Centro Día para personas mayores.</li> <li>•Servicios del Centro Crecer para niñas y niños con discapacidad.</li> <li>•Servicios del Centro Amar para niñas y niños.</li> <li>•Actividad física.</li> <li>•Danza.</li> <li>•Literatura.</li> <li>•Cuidado y autocuidado de personas con discapacidad.</li> </ul>
Para las familias de las personas cuidadoras y la ciudadanía en general	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Escuela del Cuidado.</li> <li>•Talleres prácticos para aprender a redistribuir los trabajos de cuidado entre todas y todos.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, tomada de Cynthia Vargas (2021).

### 3.6 Enfoque de Género

Es pertinente manifestar que esta investigación no se centra en el enfoque de género, sino que hay una decisión que se cruza con las mujeres en el barrio Babilonia, en lo que sucede en el espacio público, las formas de segregación, discriminación; en conocer qué sucede con quienes participaron espontáneamente entendiendo su mirada. Así mismo, no pretende ser una tesis para debatir el enfoque de género; lo que se pretende es saber cómo las mujeres se apropian del espacio público a través de las diferentes actividades y que ellas puedan identificar sus formas de apropiación.

En relación con el enfoque de género, la Arquitecta Ana Falú (2009) recopila diversas contribuciones de mujeres que participaron en el II Seminario Internacional del Programa Regional “Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todos y todas”, que tuvo lugar en Buenos Aires entre el 23 y el 25 de julio de 2008. Este encuentro

---

pretendía discutir las violencias y los derechos en las ciudades desde una perspectiva de género, con el objetivo de suscitar el diálogo desde diversas miradas, profundizar, generar un debate conceptual y plantear nuevas propuestas de acción para América Latina.

La misma autora aborda, entre tantos aspectos, la importante contribución sobre las diferencias entre ser hombre y ser mujer, y los retos que ello significa para la planificación urbana; de igual forma, el ejercicio constructivo de las mujeres para defender sus derechos. En su argumento, plantea que "(...) las violencias que se ejercen en los espacios públicos sobre las mujeres adquieren expresiones similares a las de aquellas que tienen lugar puertas adentro y que avasallan sus cuerpos" (p.21).

Por otra parte, Alejandra Massolo en Sánchez, Falú, García, Echavarrí, y Valle (2012) sugiere que:

(...) una forma de operativizar y visualizar en nuestras realidades territoriales locales los intereses y necesidades estratégicas y prácticas de las mujeres, sus condiciones y posiciones. Estas son las que dan cuenta de, al menos, tres dimensiones diferentes de relaciones sociales de las mujeres: "el Ser", corresponde a las posiciones que ocupan los sujetos en un tiempo y en un territorio, los campos que delimitan su condición como persona: edad, etnia y condiciones físicas; "el Tener", corresponde a las posiciones que ocupan los sujetos, en un tiempo y en un espacio territorial desde los aspectos sociales y económicos: el ingreso y la vivienda; y "el Habitar", que corresponde a la localización geográfica de los sujetos, en un tiempo y territorio determinado: sector de la ciudad, barrio en zonas periféricas, acceso a servicios, infraestructuras, riesgos, otros. (p.11)

Con el análisis de estos tres niveles de relación, se puede plantear la elaboración de un mapa de cómo son, qué tienen y dónde están las mujeres en un territorio. De igual manera, Alejandra Massolo (2005) argumenta cómo "(...) la perspectiva de género en la ciudad es reconocer la existencia de las mujeres, significa detectar y analizar todas las diferencias entre hombres y mujeres y las relaciones de poder entre géneros" (p.649).

Sin embargo, pensar el urbanismo con perspectiva de género, según Zaida Muxi, Roser Casanovas et al. (2011), hace visible que el habitar implica mucho más que residir, ir al trabajo, dedicarse a las tareas del hogar, disfrutar del ocio, usar el transporte,

educarse, asistir a eventos de cultura, deportes y a los temas de salud. Habitar es poder vivir esos aspectos de la vida en igualdad de oportunidades y con integridad. Señalando como indispensable el repensar las ciudades y los barrios guiados con perspectiva de género y así, darle prioridad a la vida y a las necesidades de las mujeres.

Desde otra perspectiva Continuando con un abordaje desde el urbanismo, Adriana Bisquert (1998) plantea aspectos relacionados con los afectos, como la convivencia, los lugares colectivos, la relación afectiva con la ciudad, entornos físicos adecuados que han permitido que las ciudades evolucionen y evidencien nuevas formas de vivirla, rescatando parámetros en el campo afectivo, acuñando el concepto del “Urbanismo de los afectos”, que posiblemente sea el mejor reto para abordar la ciudad de hoy. Este concepto, permite pensar en una vida más armónica para las mujeres en las ciudades, pues incluye los lazos afectivos que las unen a través de sus vivencias cotidianas en los espacios que apropian y así pueden construir socialmente nuevos escenarios con nuevas formas de habitarlos, dando sentido a cómo vivir la ciudad. Bajo este parámetro de lo afectivo, las mujeres tienen una mirada distinta a partir de la memoria, sus cuerpos y el tiempo, dimensiones que hacen ciudad para quien la habita.

Aunado a lo anterior, la misma autora plantea que “sin el tiempo no puede crearse “el lugar”. La diferencia entre sitio y lugar es trascendental en la configuración del espacio, y está tamizada por el tiempo” (p.7). Es así, como los lugares vividos requieren tiempo, encuentros, coincidencias, motivos que se nutran de momentos, historias y afectos a lo largo del tiempo y que permitan construir lazos a un compás propio, en un momento propicio para la creación de vínculos afectivos en los diversos lugares.

Es de resaltar la importancia del enfoque de género, ya que permite identificar y reconocer las particularidades y singularidades contextuales en relación con circunstancias que puedan estar viviendo las personas y a los constructos de índole social, relacionados con su cuerpo, sus consecuencias y diferencias psicológicas, sociales, culturales, económicas, jurídicas y políticas, con la intención de reconocer e identificar brechas y modelos de discriminación; de esta manera, se facilita hallar conocimiento relacionando con el ambiente construido en la práctica social. En relación con esta perspectiva, Clarisa Quintanilla (2022) señala que “El enfoque de género induce a analizar las relaciones de

---

poder entre hombres y mujeres con el propósito de reconocer las inequidades e injusticias que se derivan de los patrones culturales establecidos”.

Desde la postura de Joan W. Scott (1996), se ha propuesto el género como una categoría útil para el análisis histórico, entendiendo el género como una construcción cultural y política que produce y reproduce las diferencias sexuales y las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Para la autora, el género no es una identidad esencial o natural, sino un efecto de discursos, prácticas y representaciones que se pueden cuestionar y transformar.

En cuanto a la relación entre el enfoque de género y las mujeres en el espacio público, Scott ha analizado la historia del feminismo y los movimientos de mujeres que han luchado por el reconocimiento de sus derechos y su participación en la esfera pública. Ha criticado las visiones esencialistas y universalistas que homogeneizan a las mujeres y las sitúan en una posición de víctimas o de sujetos emancipados. Adicionalmente, ha defendido la necesidad de reconocer la diversidad y la complejidad de las experiencias de las mujeres en distintos contextos históricos y culturales, así como las tensiones y contradicciones que atraviesan sus demandas y sus acciones.

En consonancia con el enfoque de género y las mujeres en el espacio público, Judith Butler ha criticado la exclusión y la violencia que sufren las mujeres y otras minorías sexuales por parte de un orden heteronormativo y patriarcal que las margina y las somete. Su postura ha sido defender y reconocer la diversidad, la pluralidad de las expresiones de género y sexualidad; esa vulnerabilidad permanente de los cuerpos humanos, como lo sustenta Butler (2016): “[...] género no es un sustantivo, ni tampoco es el conjunto de atributos vagos, porque hemos visto que el efecto sustantivo del género se produce performativamente y es impuesto por las prácticas reguladoras de la coherencia de género” (p.84)

### **3.7 Agendas, auditorías e indicadores urbanos de género**

Según Liliana Rainero y Maité Rodigou (2001), la construcción de indicadores urbanos de género pretende evidenciar dimensiones del espacio público, como: la dimensión física (accesibilidad, infraestructura, higiene y estética); social (quiénes usan el espacio, cómo lo usan y con quién, así como los obstáculos para su utilización); cultural (opiniones acerca de estereotipos de género vinculados a aptitudes, conductas y roles asignados a mujeres y hombres, lo que permiten entender los comportamientos en el uso del espacio público); seguridad urbana (busca mirar problemáticas que constituyen obstáculos que afectan a las mujeres en su movilidad y uso de la ciudad); política (elementos de participación ciudadana de las mujeres y en los espacios de decisión); y económica (la inversión en el espacio público como indicador de redistribución social y de equidad de género).

Para este caso, se tendrán en cuenta tres dimensiones: dimensión social, seguridad urbana y cultural. Desde lo social se concibe el espacio, como el escenario en el que se dan relaciones sociales a través del uso y apropiación de los espacios públicos; se identifica quiénes lo usan, cómo, para qué y con quién. En relación con la seguridad urbana, el propósito es comprender cómo perciben las mujeres la inseguridad y poner en evidencia su frecuencia y ubicación. Esto es clave, ya que permitirá mejorar la apropiación a través de la identificación de situaciones y puntos inseguros. Y la dimensión cultural, permite fortalecer las diversas formas en las que se puede socializar en el espacio público, así como los usos y las valoraciones que cada mujer le da.

En este punto es importante resaltar que las mujeres permanecen una parte del tiempo transitando los barrios, esto debido a los recorridos de tipo poligonal, ya que se enlazan en múltiples puntos de referencia (escuela, instituciones de salud, mercado, etc.). No obstante, dichos recorridos en ocasiones son inseguros y hostiles, sobre todo en ciertos horarios y por ciertos lugares, convirtiendo los barrios en espacios poco confiables, ajenos al encuentro y a la apropiación. Como lo plantea Henri Lefebvre (1968), el derecho a la ciudad debe entenderse como el derecho “a la vida urbana”, constituyendo uno de los derechos fundamentales del ser humano y de la ciudadanía.



En consonancia con lo anterior, la Red Mujer y Hábitat, América Latina y el Caribe (2019) publicó la “Agenda de mujeres por la ciudad en América Latina, por una ciudad compartida, con derechos e igualdad de género” elaborada por mujeres de seis ciudades de América Latina. Este documento sistematizó y visibilizó sus demandas ciudadanas para garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres a la ciudad. Esta constituye una herramienta de sensibilización ciudadana, a fin de establecer acuerdos entre actores políticos, sociales y locales. Con esta agenda proponen incidir en una visión del territorio que reconozca sus derechos conquistados en las políticas públicas y que sean incorporados en la planificación urbana y gestión con enfoques de género y de interculturalidad.

La agenda es el producto de procesos participativos de observación y reflexión realizados por grupos de mujeres diversas, provenientes de organizaciones sociales del territorio, de la sociedad civil, del activismo político y feminista, en Bogotá, Santiago de Chile, Ciudad de Guatemala, Córdoba, Lima y San Salvador. A partir de ese diálogo, se compartieron experiencias y demandas sobre la ciudad que quieren y requieren (p.2). En esta agenda, el tema de seguridad es un tema relevante para el libre desarrollo de los derechos de las mujeres, ya que el temor y la exposición a las violencias en su contra en la ciudad es altísimo, el miedo al uso del espacio público sin ser acosadas y violentadas las restringe en su movilidad y en el disfrute cotidiano de la ciudad.

Dentro de las recomendaciones finales de esta agenda está priorizar intervenciones para iluminar las calles de los barrios, la diversificación de usos del territorio y fortalecer la diversidad de actividades para que más personas estén circulando el barrio; de igual forma, se plantea consolidar redes que permitan disminuir la inseguridad y la violencia, por ejemplo, redes que se acompañen entre mujeres a tomar los diversos transportes en la zona. Otra manera es estimular y facilitar el uso de modos activos de movilidad no motorizada (bicicleta y la caminata), enfatizando en la seguridad para las mujeres, quienes son las más expuestas a diversos accidentes, delitos y violencias de género.

También es relevante priorizar la seguridad ambiental en relación con el manejo eficiente de disposición de basuras en la ciudad, ya que los territorios se perciben inseguros e insalubres, con el fin de minimizar riesgos de salud para las mujeres y niñas que allí habitan.

A escala local, a través de la Fundación AVP, se desarrolló la Agenda de Mujeres por la Ciudad, cuyo documento contiene una sistematización que visibiliza las demandas e incluye propuestas ciudadanas en pro de los derechos de las mujeres, en la ciudad de Bogotá. Aquí se generó un instrumento de reflexión, debate y articulación con organizaciones de la sociedad civil como herramienta de incidencia política para avanzar en la igualdad de género en el territorio y propender por ciudades más equitativas, con el fin de establecer acuerdos políticos, sociales y locales en el marco de la revisión del POT (Red Mujer y Hábitat, América Latina y el Caribe, Colombia, 2018).

De manera particular, los temas propuestos relacionados con la seguridad se basan en pensar la seguridad en la movilidad de manera integral, con todos sus mecanismos (andenes, vías, tiempos de espera, unidades de transporte). Se propone incluir centros de atención y denuncia de distintos tipos de violencia que se ejerza contra ellas en las terminales de transporte; de igual forma, exigir que los gobiernos se comprometan con la eliminación de la violencia y la discriminación hacia las mujeres y la población diversa, en todas sus formas, garantizando el apoyo a la paz, la seguridad y la igualdad de derechos, oportunidades y acceso a los bienes y servicios de la ciudad.

De esta manera, se enfatiza en generar seguridad, en la no violencia hacia las mujeres, niñas, niños y demás grupos etarios, la inclusión e integración socioespacial, cohesión social y sentido de pertenencia e identidad a través del diseño y uso del espacio público (p.6).

Por otro lado, el Col·lectiu Punt 6 (2011), con la propuesta de las Auditorías de Calidad Urbana con perspectiva de Género (ACUG), incluyó entre otros aspectos, el diagnóstico urbano participativo empírico desde herramientas cualitativas con perspectiva de género, mediante el cual se recolectan las experiencias de las personas a través de recorridos de reconocimiento y actividades participativas; acudiendo a las categorías de

---

Proximidad, Diversidad, Autonomía, Vitalidad y Representatividad, así como a indicadores para el barrio y red cotidiana, para el espacio de relación y para el equipamiento cotidiano. Todas estas herramientas de análisis urbano con enfoque de género resultan vigentes y poderosas para comprender relaciones específicas de las mujeres con el barrio estudiado.

### **3.8 Inseguridad urbana para las mujeres**

Olga Segovia (en Falú, 2009) revela cómo se han ido transformando las actividades en los espacios públicos, modificando las formas de socialización y ocupación. Es ahí donde se aborda el tema de seguridad "(...) que rescata la posibilidad de habitar y convivir en las ciudades" para las mujeres y niñas (p.146).

Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2015), son las jóvenes las principales víctimas de acoso tanto en el espacio público como en la calle y el transporte público. En Lima, 9 de cada 10 mujeres entre 18 y 29 años han sido víctimas de acoso callejero (2013), En Bogotá y Ciudad de México, 6 de cada 10 mujeres ha vivido alguna agresión sexual en el transporte público (2014), y en el caso de Chile, 5 de cada 10 mujeres entre 20 y 29 años declaran haber vivido acoso sexual callejero (2015).

La inseguridad se ha convertido en una forma de violencia que ha venido afectando de manera particular a las mujeres. La violencia afecta a la gran mayoría de las mujeres, en diferentes formas (psicológica, económica, emocional, entre otras), trascendiendo el ámbito familiar y doméstico, trasladándose a ciudades, espacios públicos, inclusive barrios; obstaculizando la igualdad de género. América Latina se ha convertido en uno de los continentes más violentos del mundo, si se tienen en cuenta las tasas de homicidios y feminicidios. Según Carrión, la violencia crece en las ciudades a un ritmo superior a la urbanización, convirtiéndose en uno de los factores más importantes de la calidad de vida de la población urbana (2002: 15).

Por su parte, Lucía Dammert (2007) plantea que la sensación de inseguridad de las mujeres ha estado especialmente vinculada con la alta presencia de violencia en la

esfera privada —el hogar— y la condición de subordinación en que ellas viven al interior de la cultura patriarcal, lo que influye sobre la forma como las mujeres se relacionan con el espacio (en especial el público) y el tiempo (p.92). La inseguridad percibida o real en los espacios públicos es perjudicial para la vida de las mujeres en la ciudad y explica en parte su uso limitado, consecuencia además del abandono y deterioro, generando en ocasiones que se les restrinjan libertades y derechos como ciudadanas, con efectos colosales como el miedo a circular libremente a cualquier hora, la restricción de no poder moverse solas sino acompañadas, también el impedimento de no poder participar de actividades sociales, entre otras.

Con el fin de poder responder a lo anterior, se han desarrollado acciones en la planificación urbana a nivel internacional y distrital, mediante contribuciones al diseño de ciudad desde la perspectiva y participación de las mujeres, con políticas, programas, capacitaciones y talleres que buscan que las ciudades sean libres de violencias y seguras para las mujeres.

Ejemplo de ello es el Primer Seminario Internacional sobre la Seguridad de las Mujeres (2002), cuando lanzaron la Declaración de Montreal sobre la Seguridad de las Mujeres, donde se abordaron los tipos de violencias que las afectan, un genuino sentimiento de inseguridad expresado por las mujeres y la importancia de fortalecer a sus comunidades.

Otra fuente importante es el Comité de Acción Mujer y Seguridad Urbana (CAFSU), creado en Montreal en el año 1992, en respuesta al aumento en los registros de las violaciones de mujeres en el espacio público en ese país. El cual presentó los siguientes principios de ciudades seguras, que han sido referencia para muchos trabajos más, como el de Col·lectiu Punt 6 (2011), para crear entornos urbanos seguros para las mujeres y niñas:

- Saber dónde estás y a dónde vas.
- Ver y ser vista.
- Oír y ser oída.
- Escapar y conseguir ayuda.

- Vivir en un entorno limpio y acogedor.
- Actuar colectivamente: centros de mujeres.

En la misma línea, el proyecto de CISCOSA-Red Mujer y Hábitat (Argentina), denominado “Ciudades sin violencia para las mujeres, ciudades seguras para todos”, patrocinado por UNIFEM, puso de presente además la importancia de establecer elementos como la información y conocimiento sobre las violencias y la inseguridad que viven y afectan a las mujeres en América Latina, con el objetivo de generar estrategias que impacten las políticas públicas de índole urbana.

A nivel distrital, se firmó la Declaración de Bogotá, derivada de la Segunda Conferencia Internacional “Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas”, celebrada en noviembre de 2004 en la capital, donde se avanzó y se establecieron compromisos multiactor en aspectos de seguridad ciudadana con enfoque de género, la formulación de políticas públicas, prevención y programas específicos para niñas, adolescentes, mujeres, infraestructura, iluminación, transporte, convivencia, paz entre otras. Posteriormente, mediante la transversalización del enfoque de género en el urbanismo, la planeación urbana y el ordenamiento territorial, desde la Política Pública de Mujeres y equidad de Género PPMYEG y la creación de la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer), fue priorizada la seguridad para las mujeres urbana y rural.

### **3.9 Apropiación**

En relación con la apropiación, Heidi Mendoza (2014) plantea que a través de la apropiación ciudadana hay una manera de construir y habitar el espacio público. Sustenta que:

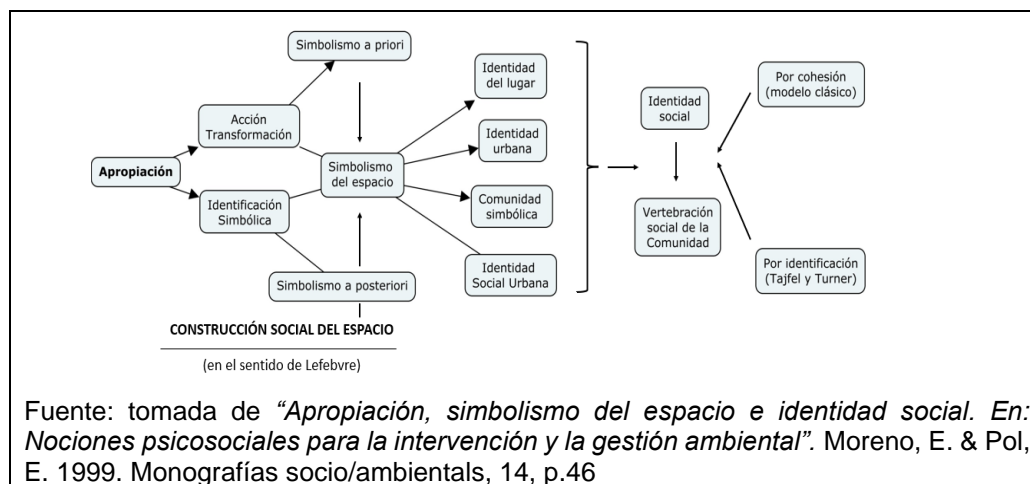
El espacio público es la radiografía de cómo se relaciona el ciudadano con la ciudad y los que realizan gestión de la ciudad enfrentan a diario diversas dificultades, entre ellas: el planeamiento y ordenamiento territorial —que definen la ocupación y aprovechamiento inadecuado—, la educación ciudadana y el nivel de apropiación del ciudadano. (p.713)

Desde la política pública, la educación ciudadana y una adecuada relación con la ciudadanía se puede generar apropiación ciudadana para una mejor ciudad.

Por otra parte, instar a la apropiación del espacio es una forma de entender la generación de los vínculos con los lugares, lo que facilita comportamientos ecológicamente responsables, la implicación y la participación en el propio entorno (Pol, 2002b). Según Vidal y Pol (2005) se requiere comprender la apropiación a partir de la relación entre los seres humanos, los entornos, el espacio simbólico, la relación entre identidad y lugar, el apego y su utilidad para abordar algunas cuestiones sociales actuales (p.284), con acento en la escala barrial para abordar las problemáticas que afectan particularmente a las mujeres.

Así mismo, Moreno y Pol (1999) esquematizan conceptualmente lo que es la apropiación, el simbolismo del espacio y la identidad social (Figura 3), a través de las teorías de la apropiación, pasando de esos dos componentes de acción-transformación y de identificación-simbólica, que se argumenta desde la construcción social del espacio y se recogen otro tipo de propuestas teóricas que lo soportan.

**Figura 3** *Apropiación, el simbolismo del espacio y la identidad social*



De manera análoga, el aporte desde la psicología ambiental es indudable, tanto como la relación entre espacios naturales y construidos, la relación entre sujeto y entorno, para traducirse en modelos de apropiación espacial, así como en los procesos sociocognitivos. Dado lo anterior, según Sergi Valera (1996b: 4), se identifican algunas áreas de la psicología ambiental como aportes a esta temática:

- Aspectos del espacio físico, la conducta espacial y análisis de los procesos relacionados con el tema de la apropiación del espacio.

- 
- Estudios y teorías sobre la percepción ambiental, la cognición ambiental y el estudio de mapas cognitivos, la representación de entornos socio-físicos, así como el análisis del significado ambiental y de los aspectos emocionales y afectivos del entorno.
  - Temas sobre personalidad y entorno, actitudes ambientales y la conducta ecológica responsable, la evaluación del ámbito de la calidad de vida y los estudios sobre preferencias de paisajes.

En esta misma línea, para Perla Korosec-Serfaty “(...) la apropiación del espacio ha sido definida como el sentimiento de poseer y gestionar un espacio-independientemente de la propiedad legal-, por uso habitual o por identificación” (en Moreno & Pol, 1999, p.45).

De esta manera, la ciudad no es simplemente espacio físico, es un espacio socialmente construido, de encuentro, una construcción simbólica que realizan sus habitantes y, como lo afirma Ernesto Licona (2014),

La apropiación social del espacio, aquella que se realiza desde el lugar donde se habita no necesariamente condiciona una aprehensión inacabada de la ciudad, porque las representaciones sociales existentes y las significaciones generadas por los habitantes permiten construir un sistema que exhibe una visión holista de la ciudad. (p.74)

Como se mencionó anteriormente, comparto que la apropiación es un soporte de conexión de las mujeres entre ellas y con otros, así mismo, permite esa identidad social urbana para con el barrio, donde quienes lo residen y lo frecuentan, se enlazan para darle sentido a los lugares desde su perspectiva barrial.

En este sentido, según Héctor Berroeta (2007), a partir de la psicología comunitaria y la psicología ambiental (ámbitos de conocimiento de la psicología social), la psicología comunitaria enfatiza los procesos de interacción entre los miembros de un colectivo en un territorio y su relación con las condiciones de producción en las que tienen lugar, mientras que la psicología ambiental se ha preocupado por los procesos sociocognitivos presentes en la relación entre sujeto y entorno físico (p.261).

Definir estos ámbitos permite dejar claridad de la intención teórica de la contribución de la psicología y es así como Sergi Valera (1996b) aporta que la psicología ambiental se define “(...) como la disciplina que tiene por objeto el estudio y la comprensión de los procesos psicosociales derivados de las relaciones, interacciones y transacciones entre las personas, grupos sociales o comunidades y sus entornos sociofísicos” (p3).

Mientras que Maritza Montero (1994) define a la psicología comunitaria como “(...) la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permitan desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social” (p.142).

En consonancia, Enric Pol (1996), quien dirige el centro de Investigación CR Polis de la Universidad de Barcelona, ha realizado investigaciones encaminadas a la apropiación espacial como propuesta conceptual sobre la relación entre las experiencias cotidianas y las nociones de lugar que construyen los sujetos, a través de dos modelos:

El modelo dual de la apropiación explica el proceso desde el mecanismo de *Acción-Transformación* que realizan sujetos o miembros de colectivos al dotar de significado sus entornos, a través de acciones que inician para modificarlos, también el de *Identificación Simbólica* como efecto de la codificación del yo, que se da cuando los sujetos endilgan cualidades del espacio en la postura de su identidad individual y colectiva. Esta posibilidad muestra dos procesos que son evidentes en la relación entre personas y espacios: cómo se dota de significado a un lugar y cómo un lugar se constituye en una categoría de identificación.

Desde la apropiación, modelos culturales y estilos de vida, el arquitecto Barbey (1976) en Pol (1996, p.9), presenta la forma de apropiación del hábitat a partir de lo social y sus clases, planteando diferenciar entre los distintos modos y significados de la apropiación, a partir de cinco parámetros afines a relaciones de temporalidad:

- 1.- Capacidad de identificación personal con un lugar.
- 2.- Impresión de control ejercida sobre un espacio (sobre el que no se tiene propiedad jurídica).



3.- Acuerdo y adhesión con una realidad social o espacial.

4.- Acostumbrarse por adaptación y familiaridad de un lugar, en relación con el tiempo que ha llevado a la consolidación de la relación con el espacio.

5.- Facultad de privatizar un lugar, lo que implica la libertad de organizar los espacios a voluntad (implica propiedad jurídica).

A partir de estos autores, se puede concluir que el modo de apropiación de cada grupo o individuo depende de su cultura, formas de educación, roles sociales y estilos de vida, además que la apropiación es un proceso que se da de manera espontánea y está profundamente relacionado con el sentido que cada cual le da al lugar.

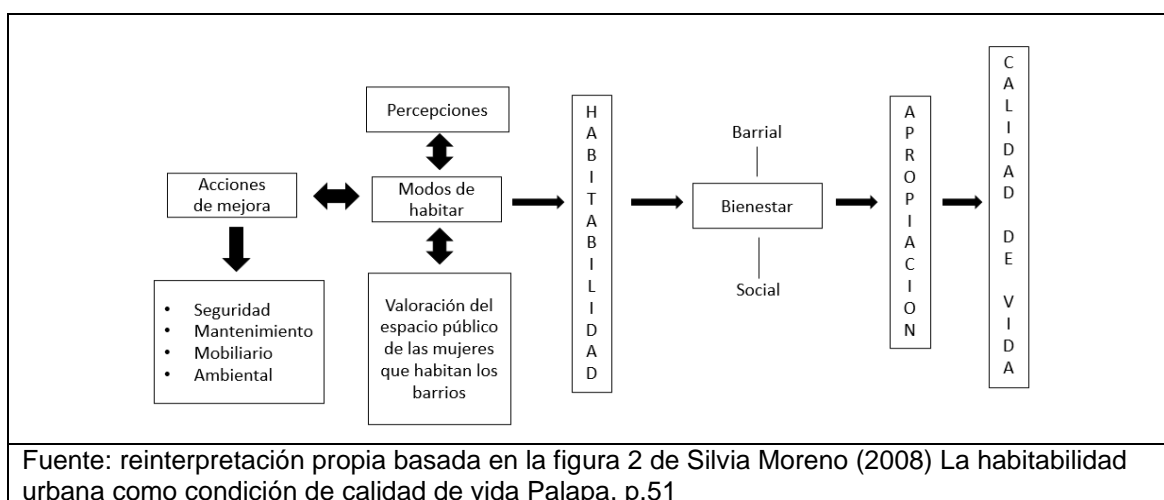
Por otro lado, en referencia a la apropiación de la ciudad, según el estudio realizado por Pol, Guardia y col. (1991), Pol y Moreno (1992), referente a la calidad de vida, esta fue tomada como un componente que incurre en la decisión de mantenerse quieto o moverse del lugar que habita. Ya que pueden existir diversas situaciones para mantenerse quieto o moverse, relacionadas con temas laborales, económicos, personales, adaptación, seguridad, vecinos etc., lo que implicaría una adaptación, un sentido social del lugar relacionado con la apropiación y la vinculación personal a ese espacio. Es así como la apropiación permite explicar y percibir ciertos fenómenos sociales de la ciudad que escapan a representaciones, como interrogantes de por qué ciertos espacios generan más apropiación que otros; por qué comportamientos urbanos son tan reiterativos en ciertos espacios; y por qué hay acciones que son manifiestas por algún número de personas y no es tomado por el total de la comunidad.

Por lo tanto, las acciones de mejora generalmente son las mismas (mayor seguridad, entornos limpios, conformación de redes, iluminación entre otras), pero los modos de habitar son variables y para que exista bienestar barrial y social las acciones de mejora deben ser satisfechas, lo que permitirá generar mayor apropiación y calidad de vida, expresión que se desarrollará en la (Figura 4).

Con lo anterior, se identificaron convergencias en lo que las mujeres mencionaron en torno a las acciones de mejoramiento. Por un lado, la importancia de seguir fortaleciendo temas álgidos de seguridad, entornos limpios, conformación de redes,

iluminación y con ello poder contar con un espacio público del barrio en mejores condiciones de habitabilidad, como elemento para mejorar la calidad de vida desde las acciones de mejora con un enfoque psicosocial. De igual forma, incluir en las acciones de mejoramiento estrategias que van desde mejores espacios físicos y diversas actividades que permita la apropiación simbólica y transformadora hasta la gestión de soluciones conjuntas, como lo sustentan Moreno, Silvia (2008).

**Figura 4** Acciones de mejora, modos de habitar, habitabilidad y calidad de vida



## 4. Marco legal

A nivel urbano y social, Bogotá es una ciudad fragmentada, hecha de contrastes y carencias que la convierten no solo en un lugar en el que se definen los aspectos políticos y económicos más relevantes de Colombia, por ser su capital, sino también en un territorio en el cual se evidencian las diferencias existentes en la sociedad mayor. Esto por supuesto, atañe a aquellas desigualdades estructurales que sufren las féminas en los espacios públicos urbanos que no son más que el reflejo de las que experimentan en los distintos ámbitos de la esfera social. Desde ese punto de vista, la configuración de los espacios públicos ciudadanos no está en consonancia con las condiciones y necesidades de las mujeres y de las personas diversas. Es decir, la ciudad ha sido — y sigue siendo —

---

producto de una mirada heteropatriarcal que invisibiliza, opaca y excluye a la otra mitad de la población.

Se han venido dando avances en los Planes de Desarrollo, en el Plan de Ordenamiento Territorial de segunda generación, en las Políticas Públicas con cinco enfoques obligatorios y Plan de Acción, en el trazador presupuestal y seguimiento de presupuestos participativos sensibles al género, en los procesos e instancias de participación de las mujeres, en el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, así como en la creación de la Secretaría Distrital de la Mujer y del Sistema Distrital de Cuidado. Igualmente, en la adopción de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (2010) que fue actualizada en lógica CONPES DC en 2020. Así mismo, entre los derechos priorizados por y para las mujeres, entre otros se destacan el derecho de las mujeres: al hábitat y vivienda digna; a una vida libre de violencias; a una cultura libre de sexismo; y a la participación y representación con equidad.

De igual manera, son relevantes los procesos del urbanismo feminista y de la participación de las mujeres en el desarrollo de la construcción del hábitat, tales como: los principios de ciudades seguras para mujeres y niñas o los recorridos exploratorios con enfoque de género de práctica internacional; proyectos como el Safetipin, una aplicación contra la violencia de género que llegó a América Latina, que permite registrar los lugares más peligrosos para las mujeres y crear rutas seguras en Bogotá, Nueva Delhi y Nairobi, origen de programas como Me muevo segura de la Secretaría Distrital de la Mujer y Espacios seguros, implementados en Bogotá.

La normatividad referente al tema de este trabajo se relaciona a continuación:

- La constitución de 1991: el principio de la no discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, religión, lengua, opción política o religiosa (art.13). La igualdad de derechos y deberes de la pareja en las relaciones familiares. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y de su unidad y será sancionada de acuerdo con la ley (art.42); las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración pública (art.40).

- Ley 823 de 2003: por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres en la ejecución de políticas de género.
- Ley 1413 de 11 de noviembre de 2010: “Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer en el desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición de implementación de políticas públicas”.
- Decreto N°164 de 2010: crea la Comisión Intersectorial denominada “Mesa Interinstitucional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres”.
- Decreto 668 de 2017: reglamentario de los artículos 127 y 128 del Acuerdo 645 de 2016, el cual exige a todas las políticas públicas incluir el enfoque de género.
- Documento CONPES DC 6 de 2019: Política Pública de Espacio Público de Bogotá que ya incorpora el enfoque de género.
- Documento CONPES D.C. 14: Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital, “POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO 2020-2030”.
- La declaración de Bogotá “Ciudades seguras para mujeres y niñas (25 de noviembre de 2004): contiene justificación, reafirmaciones, reconocimientos, desafíos, llamados y compromisos <sup>5</sup>
- Acuerdo 761 de 2020: por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.
- Decreto 555 de 2021: por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.

---

<sup>5</sup> Si bien esta declaración no es estrictamente una norma, remite a un compromiso por parte el gobierno y otras entidades con las ciudadanas.

Figura 5 Normatividad



## 5. Metodología

De todas las herramientas mencionadas en el marco teórico, fueron tomados elementos de registros y observaciones previas para el diagnóstico, con el fin de conocer la experiencia de las mujeres a partir de observaciones del territorio, recorridos de

reconocimiento, observación participante, sondeos, dinámicas participativas y conversaciones espontáneas. De igual forma, con el fin de evaluar el espacio urbano, se recurrió a mapas cognitivos y afectivos, además de la realización de un recorrido exploratorio diurno y otro nocturno con las mujeres y personas del barrio que acompañaron el proceso, que permitieron en conjunto, identificar distintos modos de habitar el barrio que responden a las necesidades cotidianas de las mujeres en diversos aspectos como lo ambiental, mobiliario, mantenimiento, movilidad, aspectos sociales y culturales.

Esta tesis de maestría se plantea desde un enfoque cualitativo, desde la Investigación Acción Participativa (IAP), que actúa como estimulante en procesos de transformación social, otorgando “*poder*” a la gente para que asuma acciones que mejoren sus condiciones; siendo las mismas personas quienes investigan la realidad para transformarla. Así mismo, permite el diálogo, método, acción y que quien investiga acompañe el proceso. Todo lo anterior, para que la sociedad evolucione al participar como individuos - “sujetos” que sienten, piensan y actúan mediante acciones colectivas. (Park, 1989). Pamela, Lomax (1990) define la investigación-acción como una intervención con la intención de ocasionar una mejora y aporta algunos aspectos característicos de la investigación-acción: buscar una mejora a través de la intervención, que sea participativa y cuente con el apoyo de validadores en el contexto Lomax (1995) en Antonio, Latorre 2005. p.24-26).

Con esto se busca cumplir el objetivo general que plantea proponer acciones de mejoramiento y de apropiación del espacio público con enfoque de género a partir de los modos de habitar de las mujeres entre 18 y 65 años en el Barrio Babilonia de la localidad de Usaquén. Es así como, para lograr categorizar, caracterizar y formular las acciones de mejoramiento, la metodología aplicada en el barrio de estudio se desarrolló en tres etapas.

## **5.1 Etapas**

La investigación se realizó en tres etapas que corresponden con los tres objetivos específicos planteados y la construcción del kit de trabajo en campo:

**Etapas 1:** para cumplir con el objetivo específico 1, que se refiere a categorizar los modos en que las mujeres entre los 18 y 65 años habitan el espacio público del barrio Babilonia, se adelantaron las siguientes acciones:

1. Un primer contacto y luego, visitas de campo al barrio Babilonia, a través de reuniones con integrantes de la Junta de Acción Comunal, coordinación de la Biblioteca Comunal, líderes y lideresas, para dar a conocer la propuesta de investigación.

2. Se recorrió el barrio Babilonia en diversas ocasiones (varios recorridos previos y dos recorridos exploratorios), con el objetivo de tener una comprensión crítica y una mirada más estructurada sobre las condiciones físico-espaciales del barrio y observar a las mujeres que lo transitan. Igualmente, se reconocieron los saberes individuales y colectivos de las mujeres que allí habitan, a través de encuentros con las mujeres en la biblioteca comunitaria.

3. La actividad con las mujeres, sobre un mapa de apropiación, donde se les solicitó ubicar espacialmente al barrio Babilonia en un mapa. La selección de las mujeres se hizo de manera aleatoria (Ver Figura 8).

4. Con la información recolectada, fue diseñado un cuestionario en *Google Forms*, a manera de sondeo, donde se incluyeron preguntas relacionadas con los modos de habitar y apropiación del barrio Babilonia. (Ver anexo A)

**Etapas 2:** para cumplir con el objetivo específico 2, que corresponde a caracterizar las formas de apropiación del espacio público por parte de las mujeres y el objetivo 3 que propone formular con las mujeres acciones de mejoramiento barrial con base en la apropiación, uso y disfrute del espacio público, se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Diseñar una convocatoria para la realización de los mapas cognitivos y afectivos con las mujeres que estuvieran en el rango de edad entre 18 y 65 años. Esta actividad tuvo lugar del 18 al 29 de octubre y el 11 de noviembre en horas de la noche en la biblioteca comunal del barrio Babilonia. (Ver anexo C). Los mapas se contemplaron como una forma de identificar las formas de apropiación, a partir de los sentires cognitivos y afectivos.

3. Convocatoria a las mismas mujeres de manera personalizada y se abrió una convocatoria para que otras asistieran (Ver anexo C), para hacer el recorrido exploratorio, por calles identificadas por las mujeres en los mapas cognitivos y afectivos, con el objetivo de condensar la localización de las problemáticas socio-espaciales que las mujeres identificaron y entender el lugar donde habitan y como diagnóstico participativo.

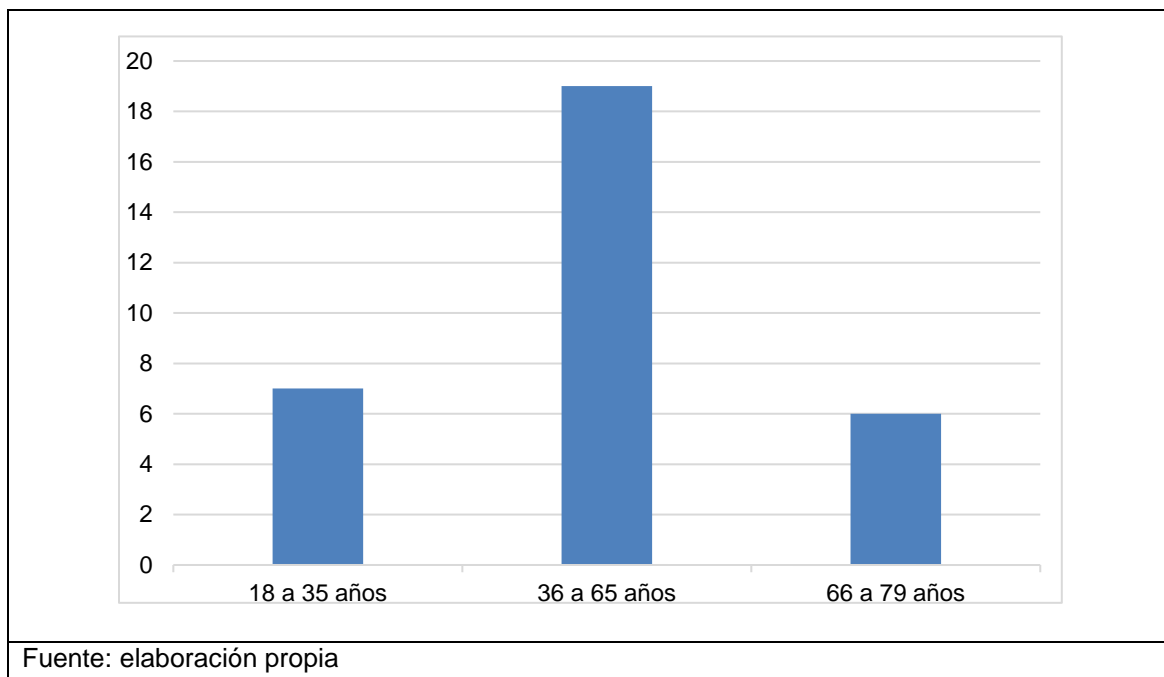
4. Las mismas mujeres que asistieron al recorrido exploratorio se reunieron al final de este, para la puesta en común de las acciones de mejoramiento barrial, luego de la identificación localizada de las problemáticas, las cuales fueron definidas y puestas en común con las mujeres.

Es importante mencionar que el rango de edad propuesto al inicio de la investigación debió ajustarse debido a que con las diferentes actividades de campo y convocatorias no asistían las suficientes mujeres, mientras que quienes asistían superaban ese rango; atendieron la convocatoria mujeres mayores, incluso una de 79 años que participó en las actividades propuestas. Es natural que en toda investigación siempre debe determinarse el número específico de participantes, pero en esta ocasión, fue el grupo con el que se logró trabajar y que participó de las actividades (ver figura 6).

Así mismo, el total de mujeres que residen y frecuentan el barrio que participaron en el sondeo, mapa de apropiación, mapas cognitivos y afectivos; y recorrido exploratorio. Del total de las 93 mujeres que participaron, nueve repitieron más de una vez en las actividades realizadas. (ver figura 7). En relación con la información sociodemográfica, para esta investigación no fueron relevante aspectos como la ocupación, procedencia social y geográfica, entre otras; debido a que la investigación se orientó precisamente en proponer acciones de mejoramiento y de apropiación del espacio público desde los modos de habitar de las mujeres.

**Figura 6** *Grupo de edad de las mujeres*





**Figura 7** Total de mujeres participantes

MUJERES QUE PARTICIPARON EN LAS ACTIVIDADES							
SONDEO		MAPA DE APROPIACIÓN		MAPAS COGNITIVO Y AFECTIVO		RECORRIDO EXPLORATORIO	
26		21		32		14	
RESIDE	FRECUENTA	RESIDE	FRECUENTA	RESIDE	FRECUENTA	RESIDE	FRECUENTA
7	19	12	9	15	17	6	8
<b>TOTAL: 93</b>							

Fuente: elaboración propia

El kit contiene:

1. Cuestionario de sondeo.
2. Mapa de apropiación.
3. Mapas afectivos y cognitivos.
4. Categorías de análisis.
5. Recorrido exploratorio.
6. Sistematización.

El primer aspecto relevante por mencionar en este apartado es que las mujeres con quienes se trabajó y que habitan el barrio están categorizadas en: quienes *residen*, son aquellas que viven de manera permanente, desarrollan gran parte de su vida cotidiana allí, celebran festividades, se preocupan por el cuidado, crecimiento y muestran afecto por el barrio y el vecindario. Mientras que las mujeres que lo *frecuentan* son quienes visitan, transitan y circulan por alguna razón particular el barrio. Por lo general, trabajan, compran, visitan La Cardio; asisten al salón o la biblioteca comunal, colegio, jardín infantil; también muestran afecto por el barrio y manifiestan interés por temáticas puntuales y problemáticas.

El segundo aspecto es que el promedio de edades superó el planteado inicialmente, ya que el barrio cuenta con una alta población de mujeres adultas mayores que llevan muchos años viviendo allí, mientras que las más jóvenes están recién llegadas y utilizan el barrio como sitio dormitorio o en su gran mayoría son quienes lo frecuentan.

En relación con el sondeo, este fue utilizado como herramienta para ordenar y clasificar aspectos relevantes que identificaran los modos en que las mujeres habitan el espacio público y cómo se apropian de él en el barrio Babilonia. Fue realizado a través de un cuestionario virtual propuesto desde la plataforma *Google Forms* (Formularios de Google), el cual permitió recopilar la información de manera ágil, previo envío e invitación vía *WhatsApp*, así como *e-mails* a mujeres que residen y frecuentan el barrio<sup>6</sup>.

Las preguntas se organizaron en bloques, el primero sobre el manejo de los datos que también sirve de soporte como consentimiento informado para la protección de datos personales; un siguiente bloque con información sociodemográfica, donde se mantuvo la confidencialidad sin la solicitud de información personal, y los demás bloques se desarrollaron encaminados a conocer si tienen personas a cargo y su relación con el barrio,

---

<sup>6</sup> A propósito de la forma de obtener los resultados, es pertinente mencionar en orden cronológico, que el sondeo como instrumento permitió obtener información para ordenar y clasificar aspectos relevantes en los que las mujeres habitan y apropian el espacio público del barrio Babilonia y siendo un método aleatorio, que permite obtener información diversa. Aunque, en este caso, algunas de las mujeres no manejaban muy bien sus celulares y mucho menos, los cuestionarios virtuales.

---

luego los modos de habitar y las formas de apropiación del espacio público del barrio Babilonia (Anexo A- Estructura del cuestionario).

En este sondeo participó un total de 26 mujeres, de las cuales fueron siete residentes del barrio y 19 que lo frecuentan. La más joven de 19 años, la mayor de 74 años. Si bien no demuestra el universo de la población barrial, simbólicamente es significativa, en cuanto a que a través del sondeo se identificaron aspectos preliminares para contemplar elementos sobre los modos de habitar y la apropiación al barrio.

El **mapa de apropiación** fue aplicado a 21 mujeres, la menor tenía 26 años y la mayor 81 años; nueve frecuentan el barrio y 12 viven en él; se hizo de manera exploratoria, en un ejercicio puerta a puerta. Esta herramienta permitió identificar cómo comprenden los límites del barrio, ya que tampoco es un hábito común para ellas ver los límites del barrio en un mapa oficial. En esta actividad se les presentó el mapa uno de la Figura 8, sobre el cual se les solicitó que ubicaran el barrio Babilonia con un resaltador. El mapa 1 es la ubicación esperada, ya que esa es la ubicación real del barrio y el mapa 2 es el resultado de las ubicaciones que realizaron las mujeres. Los obtenidos con este mapa se relacionan con que la mayoría de las mujeres identifican de manera simbólica el barrio, independientemente del desconocimiento de la separación de los barrios Aranjuez, parte de Toscana y lo legitiman a pesar de no identificarlo en el papel de manera puntual.

**Figura 8** *Mapa de apropiación de las mujeres participantes*



De otra parte, los **mapas cognitivos** son catalogados como un método de investigación de las relaciones ambientales; según Navarro, Lozano y Rodríguez (2008), "(...) se requiere tener en cuenta la información que se extrae del ambiente como la forma en que los sujetos recuperan los elementos de conocimiento espacial y logran representarlos en formatos convencionales, de modo que tengan significado para otras personas" (p.288). De esta manera, se permite deconstruir y construir las formas de comprender lo que sucede en el barrio, exponiendo ideas, pensamientos y creencias para una mejor apropiación y formas de habitarlo.

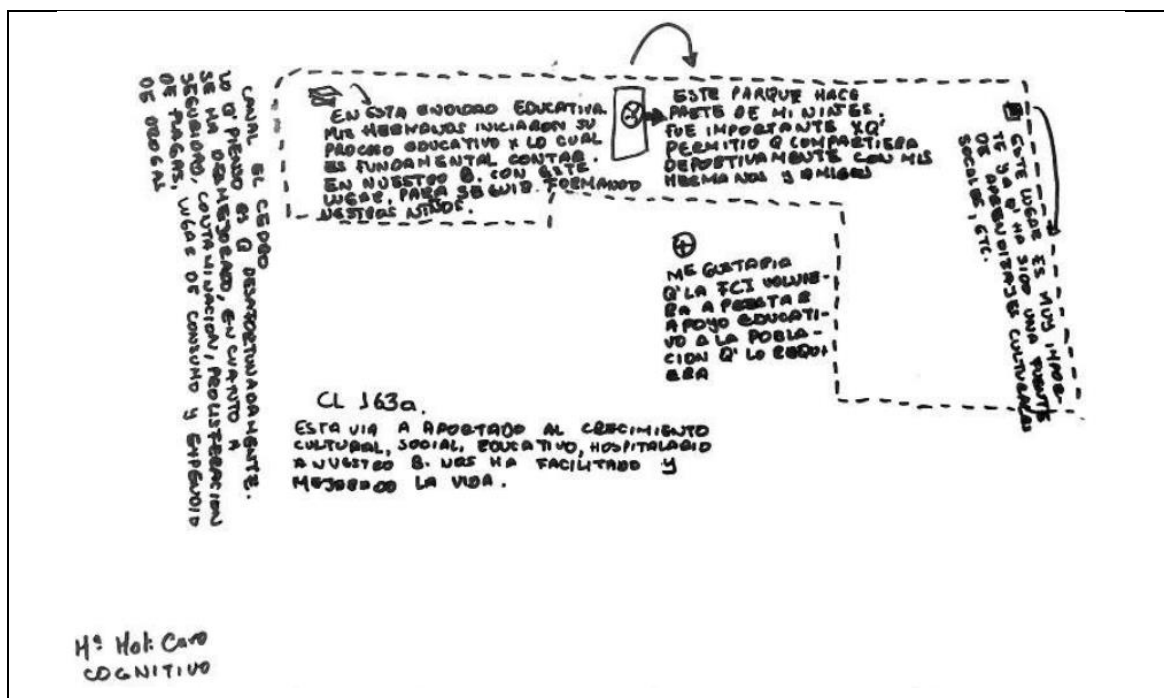
Por otra parte, los **mapas afectivos** son un instrumento que facilita hacer tangible, a través de imágenes y palabras, la "(...) formulación de síntesis

vinculadas a los sentimientos afines de una manera menos elaborada y más sensible” (Bomfim, 2010 p. 137). Además, son un método de apoyo en la psicología en lo relacionado con procesos de territorialización, análisis de contenido de un lugar y la estima en relación con el entorno. En cuanto a los mapas afectivos, Bomfim señala que:

Ellos son orientadores de las estrategias de acción y evaluación de los niveles de apropiación (pertenecer o no pertenecer a un lugar), apego (vinculación, incondicional a un lugar) y de identidad social urbana (conjunto de valores, representaciones, actitudes que forman parte de la identidad del individuo en el lugar). (Bomfim, 2003, p. 212).

Los elementos incluidos en los mapas dibujados por las mujeres durante la actividad evidencian aspectos personales, afectivos, motivaciones, influencias, situaciones vividas, de apego y el significado de dibujar para cada una de ellas, los sentimientos que emergen y las palabras usadas de síntesis que piensan del barrio Babilonia en general. De igual forma, resaltan esas particularidades de agrado, pertenencia, molestia e inseguridad expresado en cada mapa. (ver Figura 9).

**Figura 9** Mapas cognitivos y afectivos (Reside y Frecuenta)



ESTE LUGAR BIEN O DEBERIA IMPLEMENTAR MAS PROGRAMAS EDUCATIVOS, RECREATIVOS, PARA NUESTROS NIÑOS, LOS QUE SERIA MUY IMPORTANTE RESCATAR LOS VALORES QUE SE HAN PERDIDO EN EL PASO DEL TIEMPO.

PARQUE:  
SERIA MUY BUENO FOMENTAR EN NUESTROS VECINOS LO IMPORTANTES DE CUIDAR, APORTAR SEGURIDAD PARA QUE NUESTROS NIÑOS, ADULTOS MAYORES PUDIERAN RECREARSE SIN TEMOR.

GRACIA A ESTE LUGAR PODES ENTENDER QUE SE + A LAS MATEMATICAS EN MI ETAPA DE LA PRIMARIA

C.C.B A ESTE LUGAR LE DEBO UN GRAN AFECTO POR QUE ME HA PERMITIDO DESARROLLAR LAS MATEMATICAS Y OTROS DE INTERES.

NO MUY CASO AFECTIVO

Este espacio es puede ser muy interesante pero le falta iluminación, intervención por parte del estado, también interacción ecológica.

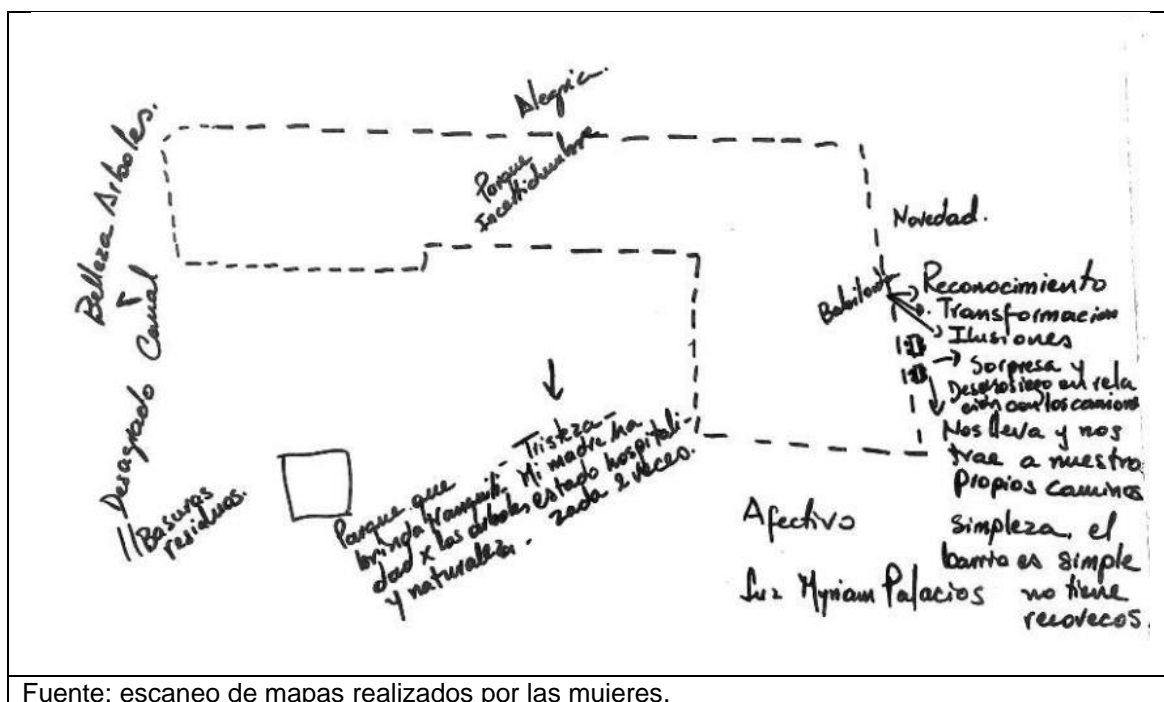
Si es bueno ni es malo pero sin este barrio y las personas que lo habitan. no se podría desarrollar. No se podría desarrollar. Es muy proactiva salud y lo comunitario.

La gente que lo habita es generosa ha sido confiable y tienen credibilidad para mí. Conozco a más gente acá que en el barrio que en el conjunto en que vivo.

Bahías Es.

Nos ha permitido desarrollar labores comerciales y comunitarias.

Cognitivo Luz Myriam Palacios

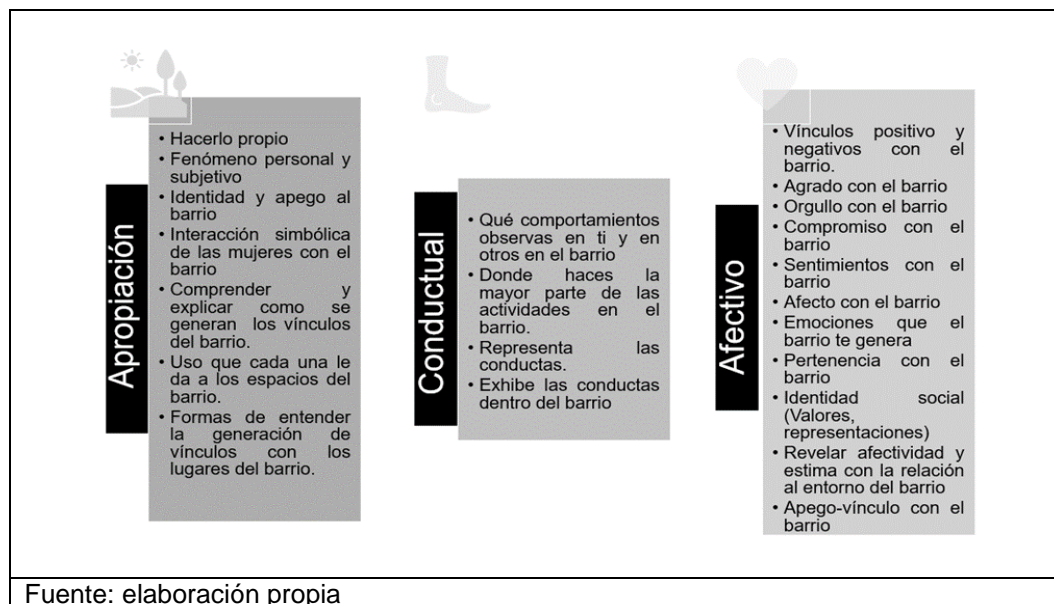


Fuente: escaneo de mapas realizados por las mujeres.

A partir de la psicología ambiental, se logró contrastar esas transacciones e interacciones entre las experiencias de las mujeres y el entorno sociofísico construido, que conforma la identidad de las mujeres y más específicamente "(...) analizar cómo el individuo evalúa y percibe el entorno y, al mismo tiempo, cómo está siendo influido por ese mismo entorno" (Moser, 1998, p. 122).

Con lo anterior, se desarrollaron ambos mapas, treinta de las mujeres que residen en el barrio y treinta y cuatro de las que lo frecuentan, para un total de sesenta y cuatro mapas. Las indicaciones metodológicas se basaron en la explicación del significado de apropiación, conductual y afectivo. (ver Figura 10)

**Figura 10** Indicaciones para que las mujeres realizaran los mapas afectivos y cognitivos



Respecto a los recorridos exploratorios, fueron realizados con 14 mujeres, que se ubicaron en parejas y se les asignó una categoría de análisis con sus respectivas subcategorías para observar. Con ellas se condensa la localización de las problemáticas socio-espaciales de las mujeres, para entender el lugar donde habitan y como diagnóstico participativo. Por lo general, se realizan varios recorridos, ya que el espacio público es dinámico en el tiempo y son diferentes los momentos en que las mujeres lo habitan. El recorrido permite identificar dibujando o escribiendo en terreno su visión cotidiana y lo que han vivido y visto del barrio. Para la réplica, se sugiere ser estricto y hacerlo en diferentes momentos, días, horarios, eventos, diferentes días de la semana y fechas, entre otras. Relativo a este punto, desde la postura de (González et al., 2014), un recorrido es más que la unión del punto inicial y el punto final, es el espacio y los diferentes lugares que lo conforman.

En esta ocasión se realizó un recorrido (uno en la tarde y otro en la noche); se propuso usar marcas de color rojo para identificar lo que estaban viviendo en el recorrido y negro para identificar lo que han vivido en anteriores recorridos cotidianos en esos espacios. Los pasos a seguir fueron:



1. Definir las categorías y variables específicas a observar por parte de las mujeres en el recorrido.
2. Identificar el recorrido a realizar, con base en la identificación dada por las visitas y observaciones realizadas en el barrio, el sondeo y los mapas afectivos y cognitivos.
3. Definir en mapa el recorrido con los insumos de los dos ítems anteriores.
4. Diseñar cada tramo del recorrido en una cartografía a escala ampliada.
5. Entregar una categoría a cada grupo máximo de cuatro mujeres para que realicen el recorrido.
6. Entregar cada tramo por separado, para una mayor identificación de las categorías y variables.
7. Realizar una plenaria al final del recorrido, que permite identificar las acciones a mejorar que ellas identifican en el recorrido exploratorio de manera inmediata.

Para este caso, las categorías utilizadas fueron: mobiliario; seguridad; mantenimiento; movilidad; ambiental; encuentro y personas.

#### **1. Mobiliario**

Son aquellos componentes físicos, simbólicos, aprovechables y de impresiones propias de las personas, que están ubicados en lugares y espacios públicos, donde es fácilmente ubicado sus características y que dejan ver la manera en que se integran al contexto urbano.

#### **2. Seguridad**

Es un concepto relacionado con los lugares que la población distingue y percibe como inseguros y que impiden que puedan moverse libres y autónomas; se relacionan con temas del mobiliario, el entorno, las percepciones sensoriales en los diferentes momentos del día y los agentes que lo controlan.

#### **3. Mantenimiento**

Referente a la conservación regular y de calidad de los diferentes equipamientos de los espacios urbanos, para evitar situaciones de abandono que puedan llegar a justificar situaciones que complejizan la movilidad de las personas.

#### **4. Movilidad**

Se refiere a los lugares utilitarios, usados cotidianamente para el desplazamiento, que pueden obstaculizar o permitir el movimiento de las personas.

**5. Ambiental**

Tiene que ver con la calidad del entorno y la capacidad de sus espacios para fomentar la vida pública, cotidiana, el descanso y el encuentro entre las personas.

**6. Encuentro**

Estos son espacios socio-culturales, encaminados al encuentro, el esparcimiento, el intercambio, el aprendizaje, la cultura, el fervor, la cultura y la calidad de vida.

**7. Personas**

Se relaciona con la presencia de personas, la frecuencia de concurrencias, estereotipos de género que son sostenidos por las personas objeto de análisis, ciclos etéreos y pertenencia

El recorrido planteado se diseñó gracias a lo que el sondeo y los mapas arrojaron en relación con los lugares que más frecuentan las mujeres y donde se da la mayor parte de sus recorridos cotidianos por el espacio público. (ver Figura 11)

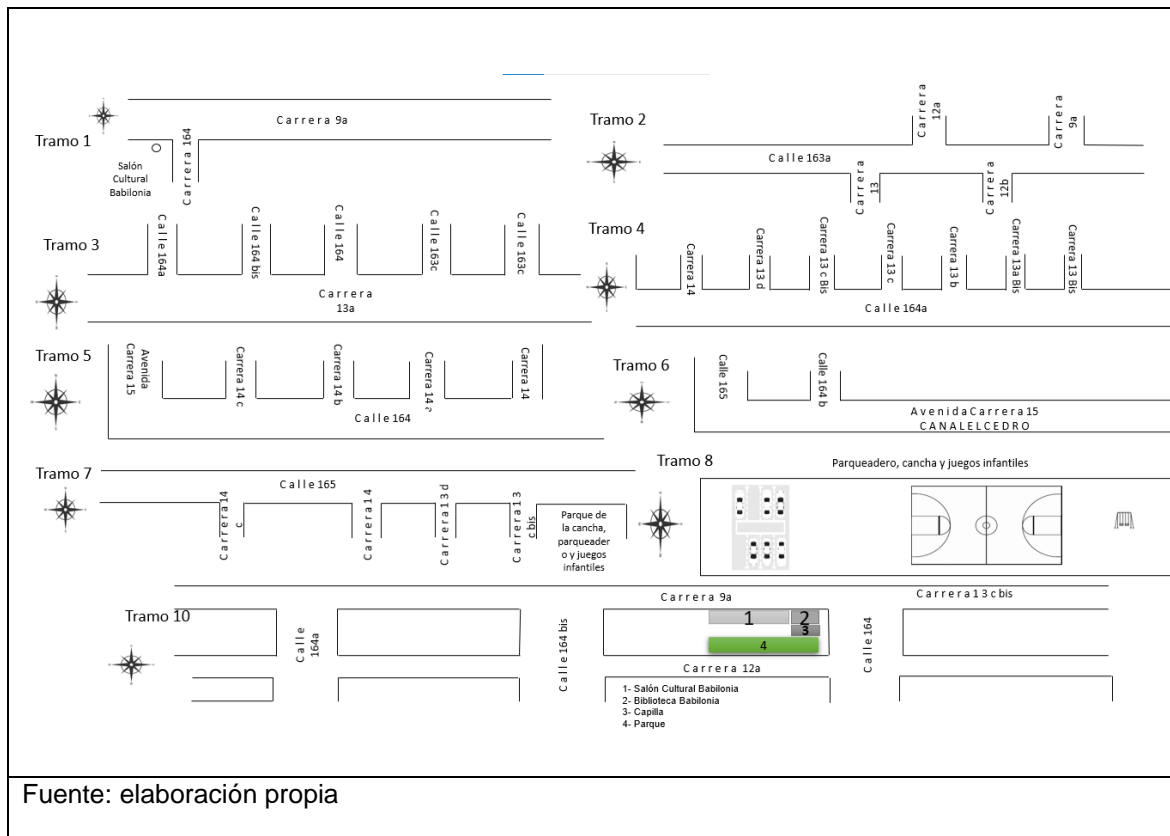
**Figura 11** *Mapa de recorrido exploratorio y tramos*



El recorrido se dividió en diez tramos, (ver Figura 11) saliendo del Salón Comunal Babilonia por la Carrera 9ª, luego por la Calle 163ª, para luego subir por la Carrera 13ª, y girar a la izquierda por la Calle 164 hasta llegar al canal el Cedro, luego tomar dirección hacia la Calle 165 y bajar por la Carrera 13 C Bis y continuar nuevamente por la Calle 164ª hasta llegar a la Carrera 9ª, doblar a la derecha por la Carrera 164 Bis, bordear el convertido en espacio verde contiguo a la biblioteca comunitaria que está entre la Carrera 12ª y la Carrera 164, para terminar en la Biblioteca Comunal de Babilonia.

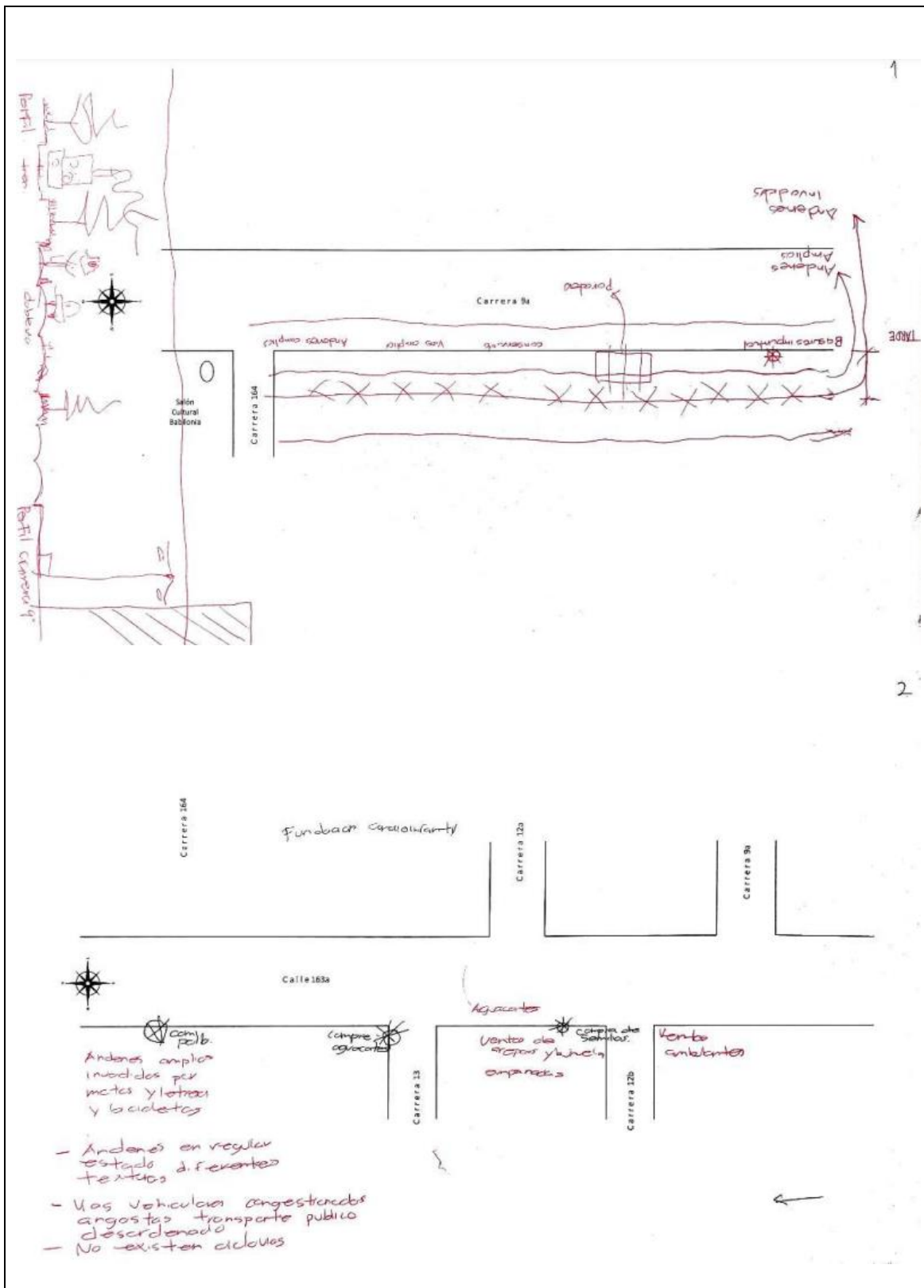
Se diseñaron paquetes que contenían los diez tramos en hoja tamaño oficio cada uno, el mapa del recorrido (ver Figura 12) y una de las categorías de análisis para ser examinadas por cada grupo de mujeres en el recorrido. Se les indicó, además, que escribieran con lapicero de tinta roja lo identificado en el recorrido y si algo lo habían vivido con anterioridad, lo escribieran con tinta negra. Se realizó un recorrido en horas de la tarde, analizando todas las categorías y otro recorrido en la noche, donde se analizó solamente la categoría de seguridad.

**Figura 12 Mapas de cada tramo**

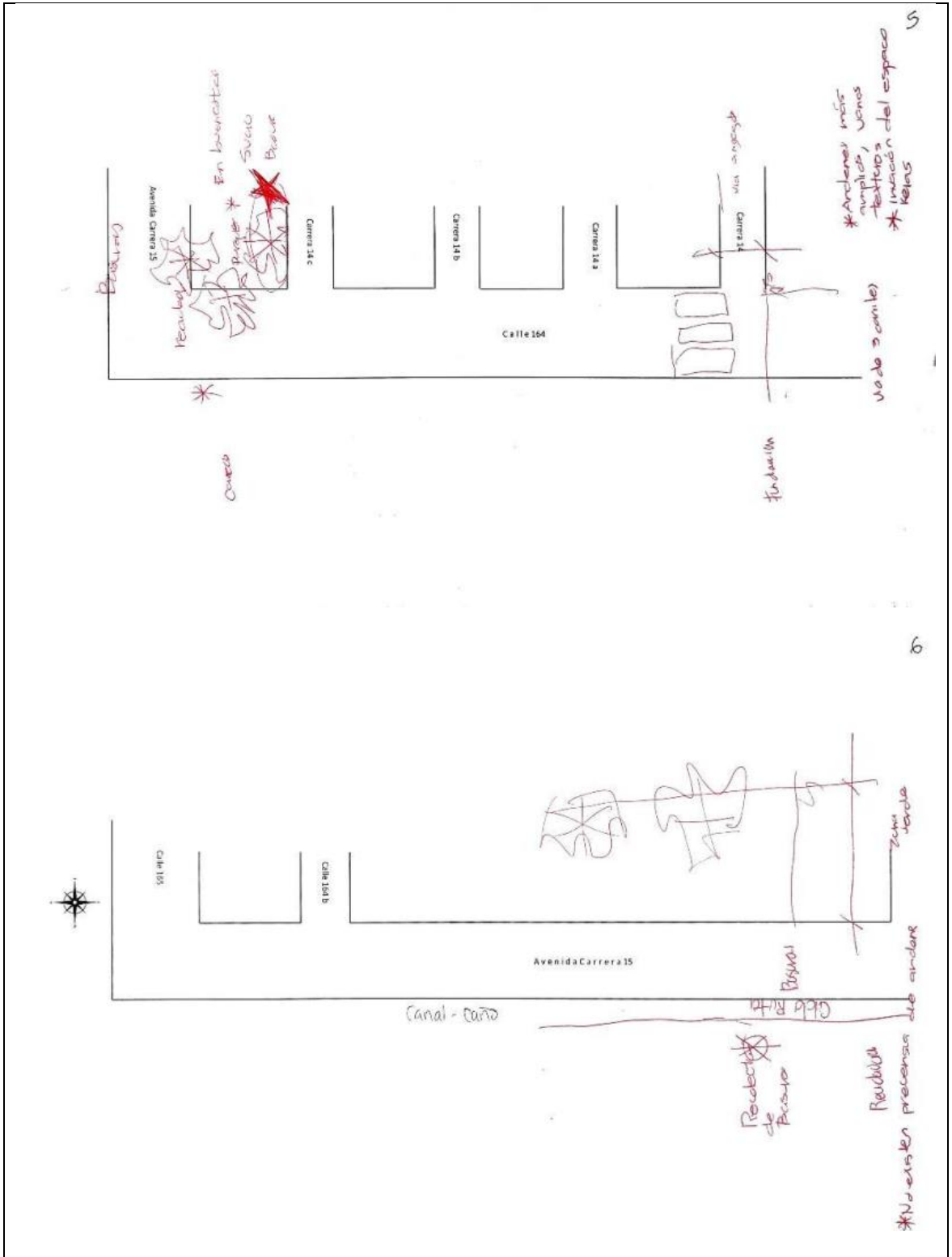


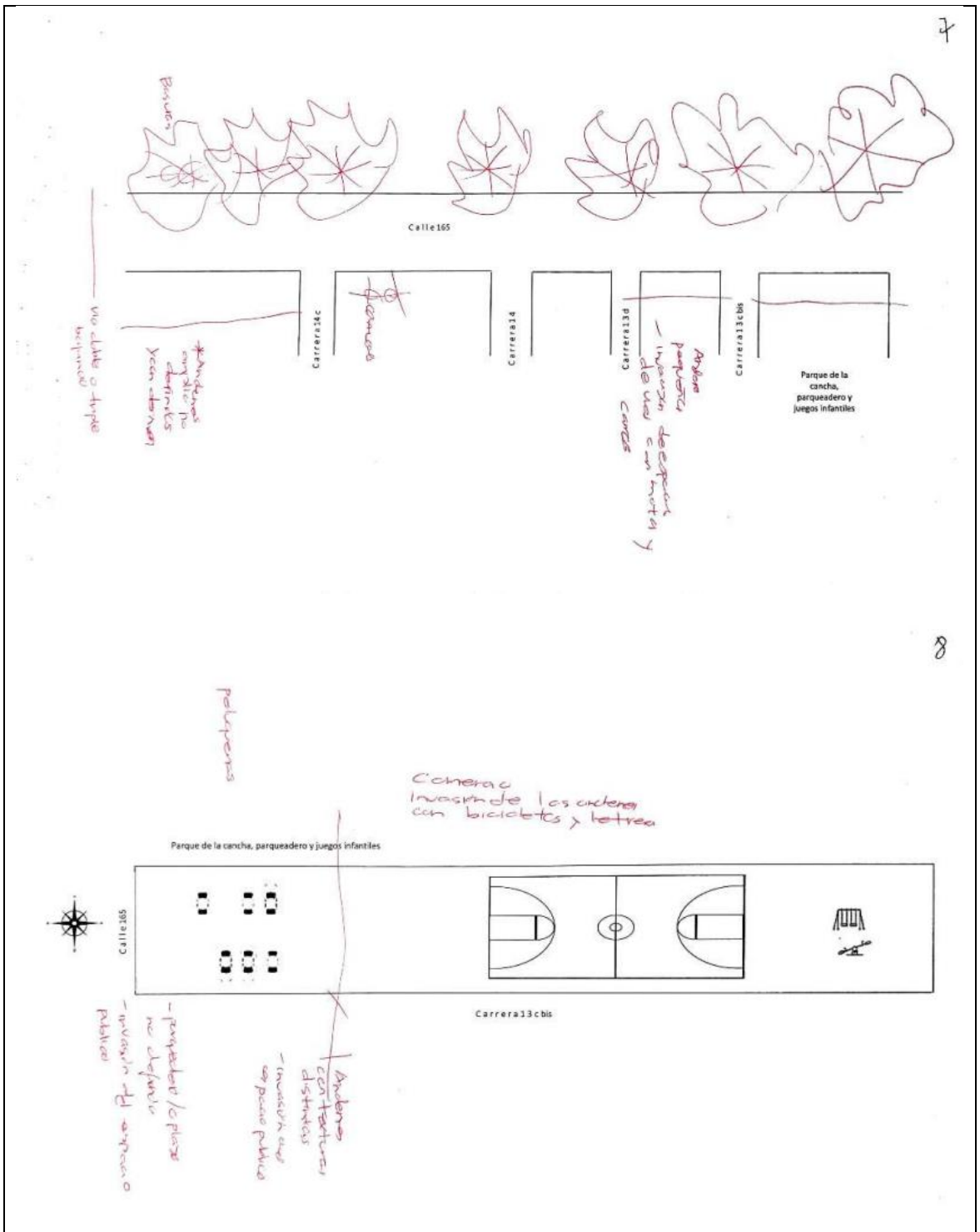
Los análisis fueron realizados por cada categoría, según lo que las mujeres identificaron, observaron y vivieron en su recorrido, se anexa muestra de la categoría mantenimiento y los diez tramos de recorrido plasmados por un grupo (ver Figura 13).

**Figura 13 Mapas de la categoría mantenimiento y los diez tramos de recorrido**





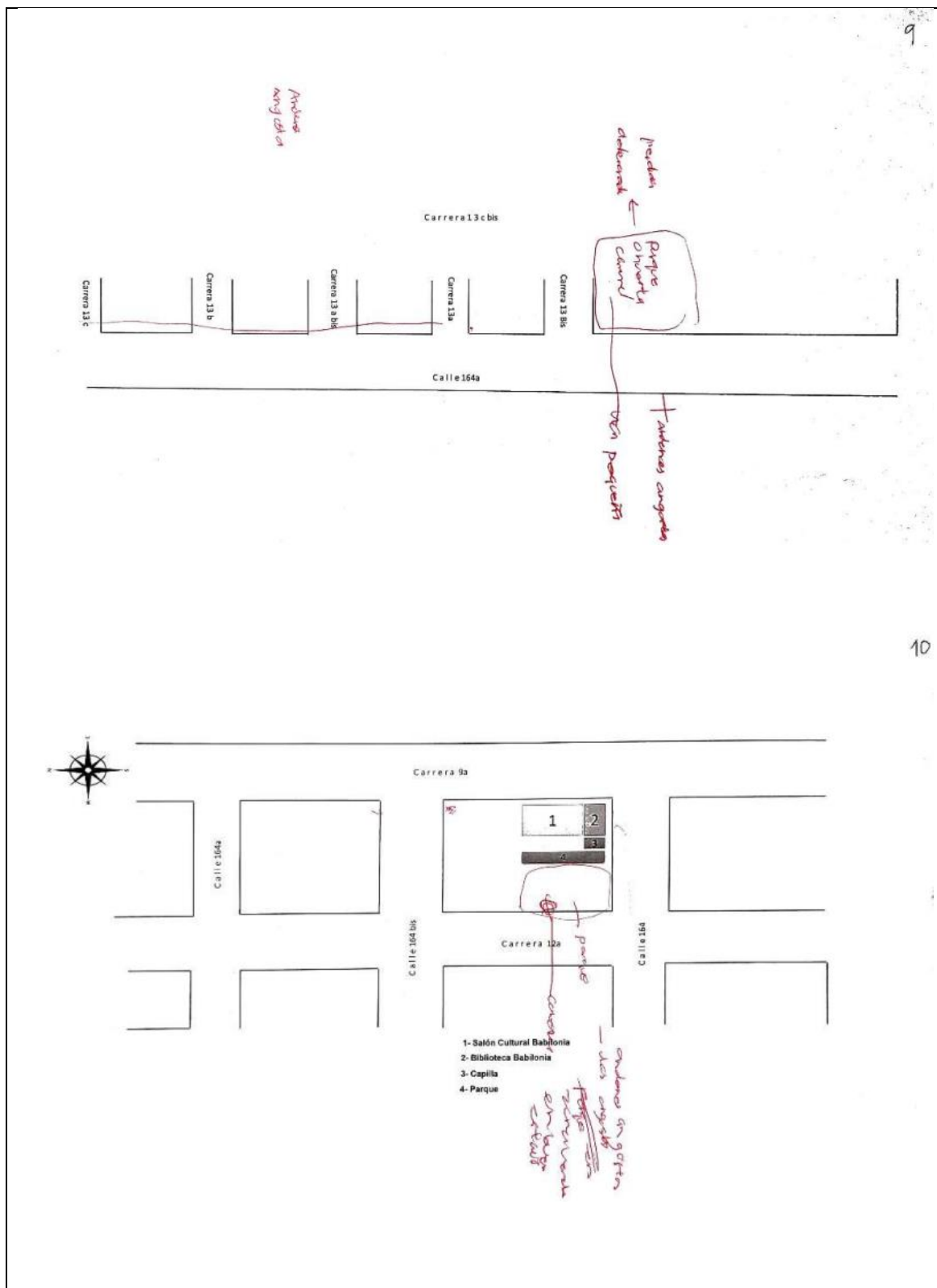




7

8





## 5.2 El barrio Babilonia

El estudio de caso, el barrio Babilonia, se encuentra ubicado en la localidad<sup>7</sup> de Usaquén, UPZ<sup>8</sup> 12 Toberín, estrato tres, que se localiza en la zona central de la localidad de Usaquén de la ciudad de Bogotá. El barrio Babilonia está situado entre la avenida 9a donde colinda con el canal del Cedro y la carrera 14d con calles 163a y 165. Se ubica al costado norte de la Fundación Cardio-Infantil, construida en el año 1991. Un barrio popular de autoconstrucción, donde figuran como fundadores el Señor Alfonso Rodríguez (q.e.p.d.) y el Señor Carlos Julio Agudelo.

Inicialmente, el barrio era un potrero con vacas y ovejas, donde los vecinos se comunicaban a gritos y donde su mayor problema era no tener agua, a tal punto que a las cinco de la mañana las mujeres debían hasta pelearse el turno de las piletas para recolectar agua. a fin de llevarla a sus casas y lavar la ropa, como lo relata Hilda de Ortiz.

Las calles del barrio estaban sin demarcar, no había agua y la luz era traída de contrabando desde el barrio San Cristóbal, a través de rudimentarias cuerdas soportadas por unas varas endebles. Ya luego el barrio comenzó a poblarse con personas procedentes de Boyacá, como lo comenta Carlos Julio Agudelo.

Es de resaltar que en este barrio se han desarrollado procesos comunitarios desde hace treinta y tres años, en los que se ha apoyado el arte y la cultura: a la corporación de artistas Usaquén, grupo musical Real Bacatá, Cabresteros de la Llanura, Luis Felipe Estupiñán y su grupo, Juan Sierra y su conjunto, Orquesta “La Familia Star”, danzas “Años Dorados” y conjunto musical Jairo Bello e Hijos.

---

<sup>7</sup> Según la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. (s.f), el Distrito Capital cuenta con una división administrativa de 20 localidades y se agrupan aproximadamente en 1.958 barrios, exceptuando la localidad de Sumapaz, debido a que es ciento por ciento áreas rurales, Cada una tiene su alcaldía, llamado alcaldía Menor, y una Junta Administradora Local (JAL). Lo anterior tiene como fin, ofrecer a la ciudadanía redes de servicios públicos como infraestructura vial, entretenimiento y abastecimiento de productos entre otras: Las localidades vigentes actualmente son: Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

<sup>8</sup> Unidad de Planeamiento Zonal.

---

De otra parte, el barrio cuenta con una sede B del colegio Toberín donde no solo reciben niñas, niños y adolescentes del barrio; sino de zonas barrios aledaños de la localidad. Igualmente, en esta zona está ubicado el Jardín Infantil Babilonia, un espacio de promoción del desarrollo integral de niñas y niños, desde un enfoque diferencial a través de diversidad de actividades y que cuenta con el apoyo de una de las mujeres del barrio, Gloria Murillo, que a la vez hace parte de la Junta de Acción Comunal en la línea de salud.

Según el Instituto de Participación y Acción Comunal -IDPAC, una Junta de Acción Comunal -JAC-,

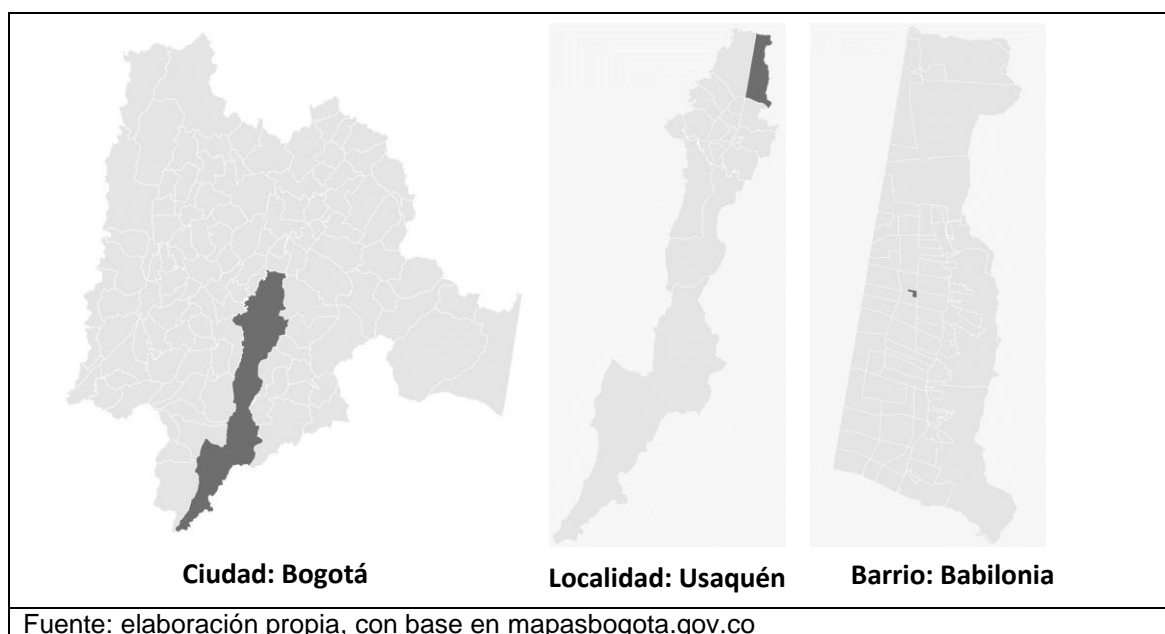
“(…) es una organización social, cívica y comunitaria, de naturaleza solidaria, sin ánimo de lucro, de carácter privado, autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio, compuesta por los habitantes mayores de 14 años de un barrio, vereda o un territorio, que se organizan con el objetivo de solucionar los problemas más sentidos de su comunidad”.

Como cada barrio, el Babilonia cuenta con su JAC, bajo el código 1007 y para esta vigencia es la primera vez que esta cuenta con presidenta mujer; la señora María Virginia Ravelo (quien falleció en el proceso de escritura de la tesis) comentó que cuando llegó al barrio había cuatro casas y que ha colaborado en la JAC desde hace treinta años; manifiesta que lo bueno del barrio es que entre todos se ayudan, siendo solidarios y participativos entre los vecinos.

Según la información de Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital [IDECA] (s.f.), el barrio cuenta con 20 manzanas y un total de 2.025 mujeres residentes, con un indicador promedio de la mediana de 102 mujeres; la manzana más pequeña cuenta con un mínimo de 39 mujeres y la más grande con 176. En la localidad hay espacios de participación para las mujeres: uno es el Comité Operativo Local de Mujer y Género (COLMYG) de Usaquén, instancia donde las mujeres participan y articuladamente aportan al plan de igualdad de oportunidades para las mujeres, a la PPMYEG y otras políticas públicas haciendo veeduría ciudadana a los compromisos del gobierno con ellas en su implementación. El otro, es el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de Usaquén, donde se abordan temas de seguridad con enfoque diferencial a fin de disminuir las violencias y la inseguridad en el marco del Consejo de Seguridad.

De igual forma, hay colectivos organizados para abordar temas de género a partir de la Red de mujeres de la Localidad de Usaquén, desde el arte, la movilización social y como integrantes de mesas de decisión a nivel distrital, como la consejera consultiva de Mujeres por la localidad de Usaquén; así mismo, hacen parte de medios comunitarios y alternativos, entre otros grupos, instancias y espacios de participación ciudadana.

**Figura 14** Localización estudio de caso



## 6. Resultados

Respecto a las categorías de análisis (ver figura 29), estas se sustentan a partir de los principios de ciudades seguras para mujeres y niñas, así como de los Indicadores Urbanos de Género (Rodigou y Rainero, 2001), que plantean la premura de vincular la planificación física, organizativa y social del territorio desde el impacto diferencial de género, y analizar el espacio público desde sus dimensiones física social, cultural, seguridad urbana, política y económica. Otras categorías y variables/subcategorías surgieron del avance de la recopilación de información, comenzando por el sondeo, los mapas cognitivos y afectivos, que permitieron ajustarlas al contexto, como insumo para el recorrido exploratorio.

---

Cada categoría cumple una función para enriquecer el análisis, ya que aporta información sobre los procesos de apropiación que se desarrollan en el barrio y que permiten observar posibles modos de habitar y realidades que lleven a elaborar acciones encaminadas a programas, proyectos, cambios, peticiones, etc.; que respondan a lo que las ciudadanas identificaron y a que las posibles acciones de mejora puedan hacer parte del cambio que el barrio necesita.

## 6.1 Sondeo

En relación con el **cuidado**, del total de las mujeres que participó en el estudio, la mayoría (65,4 %) tiene alguna persona a cargo, lo que pone en evidencia ese trabajo invisible y poco reconocido que está ligado a los cuidados realizados tanto al interior del hogar como en su entorno y la ciudad, que recae directamente en las mujeres y que algunas no lo identificaron como tal. Frente al uso del tiempo, refiere un porcentaje significativo de las mujeres, que ocupan más de cinco horas diarias en actividades de cuidado ya sea de niños, niñas, adultos mayores o personas en discapacidad, lo que les imposibilita realizar otras actividades al no percibir ingresos, perder autonomía y tiempo para sí mismas. De igual forma, algunas manifestaron de manera verbal que siguen dependiendo de sus parejas, hijos, familiares, algunas son viudas, que les impide tomar decisiones de manera libre, ahogándolas en limitadas posibilidades aspiracionales.

Es preciso recordar que, en la localidad de Usaquén, a un kilómetro de distancia desde el Salón Comunal, existe una manzana del cuidado a través del Sistema Distrital de Cuidado, permitiendo que las mujeres del barrio Babilonia puedan acceder a la oferta de servicios y generar acciones de responsabilidad compartida, asistiendo al CADE Servitá. De las participantes, pocas manifestaron de manera verbal que tenían conocimiento de esta manzana del cuidado.

Respecto a su **relación con el barrio**, el 73,1 % de ellas frecuenta el barrio, esto se relaciona en gran medida con que son mujeres que no residen y son vecinas en otros barrios de la localidad, -hasta en otras localidades-, algunas trabajan en el barrio, pertenecen a colectivos que se reúnen, ensayan y se apropian del Salón Cultural Babilonia

y la Biblioteca Comunitaria. El restante (26,9 %) son mujeres que residen en el barrio, por lo general son mujeres que han sido parte de la construcción física y social del barrio, otras han nacido allí y aún siguen siendo parte activa del barrio.

Mientras que el 34,6 % son mujeres que frecuentan el barrio, y que manifestaron no haber sido parte de la construcción física, pero sí de la construcción actual que el barrio tiene en relación con lo social, comunitario, creativo, activista y político; aspectos importantes para el desarrollo y crecimiento del barrio.

Frente a los **modos de habitar**, como todos esos hechos colectivos que tienen profundas implicaciones en el presente y el futuro de las comunidades humanas y que terminan siendo esas diversas formas en que las mujeres desde una postura individual y colectiva ocupan el espacio público del barrio Babilonia y esa relación con su entorno social y medio ambiental, se evidenció que la gran mayoría de las mujeres (65,4 %) mencionó que se sienten parte de la construcción social y física del barrio, debido a que hacer parte de hechos colectivos permitió fortalecer sus relaciones y a la vez les permitió interactuar entre ellas como comunidad y con el barrio.

En relación con los **lugares que más frecuentan** las mujeres, se encuentra en mayor rango el **espacio público**, que refirieron como el escenario donde ellas interactúan con otros y permite la creación cultural, comercial, económica; y contribuye a la construcción social, colectiva, sentido de pertenencia y encuentro cotidiano en el entorno del barrio. Sin embargo, cuestionan esos escenarios, por sus andenes angostos, en ocasiones obstruidos por el parqueo de motos y carros; y obstáculos que van desde carretillas de recicladores y ventas ambulantes; igual que el mal estado y poco mantenimiento de algunos tramos que son angostos en su diseño.

Seguido, están los **establecimientos de compras**, para Jan Gehl (2014) sector económico que, junto al espacio público, debe mantener una estrecha relación que permita generar espacios públicos vitales, vibrantes y que construyan territorios con una amplia oferta de bienes y servicios. Es de resaltar que, a más comercio más espacios públicos accesibles y seguros, por los espacios que se deben abrir para la movilidad de comercio activo; pero para el caso del barrio Babilonia se han generado situaciones de hacinamiento, percepción de inseguridad por el incremento de afluencia de personas en el espacio

---

público por la sobrecarga de establecimientos comerciales que impiden el desplazamiento seguro de alguna de ellas.

Entre los establecimientos de compras que hacen parte del barrio, hay un rango de abastecimiento primario (sitios de comida, restaurantes, tiendas, cafeterías, famas, droguerías, panaderías, venta de verduras, pañales, entre otras); y el comercio de otros productos o servicios (elementos para mascotas, papelerías, ferreterías, venta de repuestos, bicicletería, pijamas, ropa, peluquerías, gimnasio, zapatería, reparación de lavadoras, neveras, lavandería, ente otras). De igual forma, hay comercio de alto impacto como el de venta y/o consumo de licor (tienda bar y sitio de baile).

Respecto a los **parques**, en principio espacios destinados para el esparcimiento recreo-deportivo, socio-cultural y de encuentro, se encuentran afectados por la presencia de habitantes de calle que genera inseguridad, grupos de personas que consumen sustancias psicoactivas, como en los parques contiguos al colegio Toberín, el canal El Cedro, el parque Babilonia y el convertido en espacio verde al lado de la biblioteca comunitaria. Estas dinámicas en dichos tramos imposibilitan la apropiación individual y comunitaria como las mujeres quisieran. Como lo sustenta Heidi Mendoza (2014), los modos de habitar los parques son la radiografía de cómo se relacionan las mujeres con el barrio y esas dificultades que no permiten una apropiación completa de los parques.

En relación con los **lugares más frecuentados aparte de la casa**, está en primer lugar el **Centro cultural Babilonia**, seguido de la zona de comercio (supermercados), la biblioteca comunitaria, el colegio, La Cardio, la capilla y la ciclorruta. Todos estos espacios hacen parte fundamental de la apropiación, el sentido de pertenencia y la interacción que las mujeres tienen con el barrio (ver Figura 15).

**Figura 15** *Lugares que más frecuentan las mujeres*



Fuente: archivo de la autora. Superior-izquierda: Biblioteca comunitaria Babilonia. Superior-derecha: Cancha cercana al canal El Cedro y colegio Toberín. Inferior-izquierda: Salón comunal Babilonia. Inferior- derecha: Parte trasera del Salón comunal Babilonia y la capilla.

Para identificar los **lugares del barrio que más disfrutan** las mujeres, en primer lugar, están los parques ubicados en tres zonas de espacio público del barrio, donde realizan actividades diferentes y que por lo general se encuentran solos en horas de la mañana, más concurridos en la tarde y en las noches son zona vetadas para el tránsito de mujeres, por la percepción de inseguridad, puntos ciegos, presencia de personas extrañas al barrio, consumidores de sustancias psicoactivas y recicladores. Seguido del Salón comunal y los espacios relacionados con comercio, mercados y tiendas.

Es de resaltar que los parques tienen un valor simbólico para las mujeres y, como sostiene Segovia (2000), están limitados por el entorno residencial, donde las mujeres pueden acceder a pie diariamente; se convierten en un espacio familiar, donde hay encuentros, se cumplen ciertas normas de conducta de quienes lo apropian y permite el encuentro, así como la cercanía entre los vecinos.

En contraste con los **lugares del barrio que evitan** las mujeres, entre los que están las calles internas por ser poco concurridas y oscuras, de igual forma las calles por donde arrojan basuras fuera de las canecas y en horarios diferentes a los programados, en



especial por la calle 164A justo la parte trasera de La Cardio, por su evidente deterioro y basuras allí arrojadas (ver Figura 16).

Otro lugar evitado en cualquier horario es el canal/caño El Cedro, aledaño a uno de los parques del barrio, al colegio y al jardín infantil. Muchas de ellas fueron reiterativas en mencionar que en la noche evitan transitar más el espacio público por la sensación y percepción de inseguridad como factor asociado al miedo que les genera atravesar por las zonas oscuras con presencia de personas extrañas que allí se ubican, siendo ¿el miedo? un indicador para la salud de la comunidad, la seguridad y la habitabilidad de una ciudad Bloomingrock, (s.f). De estos relatos se puede concluir que se hace fundamental que los diseños en espacios públicos consideren la seguridad de las mujeres para que se sientan cómodas y tranquilas al usarlos, evitando agresiones en su contra.

**Figura 16** *Residuos parte trasera de La Cardio*



Fuente: archivo de la autora (2022 y 2023). Parte trasera de La Cardio, tramo catalogado como inseguro por las mujeres, debido a presencia de residuos sólidos y recicladores. [Fotografía]. Bogotá.

Dentro de las **actividades habituales** realizadas por las mujeres dentro del barrio, que les implica salir de su casa, está llevar a sus hijos al colegio o jardín infantil, pagar facturas, salir a mercar, comprar algo en las tiendas del barrio, ir al salón comunal o la biblioteca, pasar por la casa de alguna vecina, ir a la peluquería, entre otras actividades de la vida cotidiana que realizan caminando.

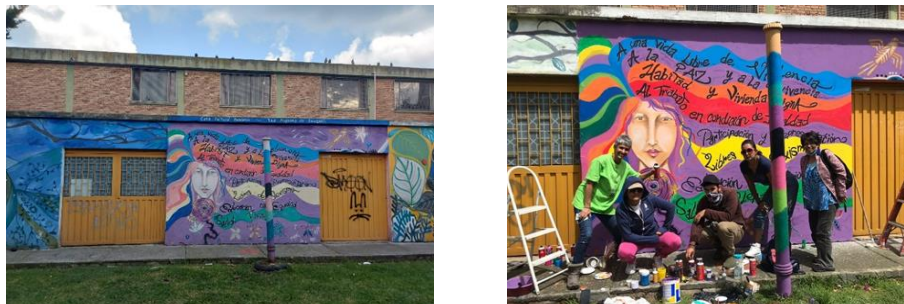
En términos de la **apropiación**, esta se percibe como ese modo de integrar las actividades con el espacio y que se produce cuando se ocupa o se instala una actividad

de un lugar y carga de significado simbólico un espacio, así como el vínculo de las personas y los espacios desde una aproximación fenomenológica. Este concepto se evidencia al identificar que las mujeres **cuidan** su barrio no arrojando basuras al espacio público y sacándolas en los horarios programados por el servicio recolector del distrito, así como barriendo el andén frente a su casa y quienes tienen mascotas, recogiendo las heces de su perro.

De igual forma, se apropian asistiendo a las actividades de difusión y culturales propuestas por las personas y grupos del barrio, haciendo vivos los espacios colectivos, participando cuando pueden en las actividades propuestas y realizando un activismo feminista para una transformación de la sociedad, menciones específicas de tres mujeres.

Otra forma es a través de la juntanza **colectiva de mujeres** de la localidad, que centra parte de sus actividades en el salón Cultural Babilonia, quienes a través de las convocatorias hechas por entidades del distrito y que han ganado, han apropiado espacios a través del mural no solo en el barrio, sino en otros barrios de la localidad. (Ver Figura 17)

**Figura 17** Mural hecho por una colectiva de mujeres



Fuente: archivo de la autora. Este mural fue realizado en la pared de la capilla detrás de la biblioteca comunitaria

Sobre las personas del barrio que reconocen y que representan muchas de las acciones de apropiación realizadas en el barrio, se destaca especialmente a tres mujeres: la presidenta actual de la JAC María Virginia Ravelo (q.e.p.d.), Sara Molina y Luz Myriam Palacios, lideresas de la localidad y del barrio, entre otras a Jeannette Grisales, María Helena Barrera, Teresa Suescún. Quienes llevan muchos años de trabajo, aportando a la equidad de género y a la generación de espacios libres de violencias contra las mujeres, desde espacios como el colectivo Arte Bogotá, el Consejo Consultivo de Mujeres de

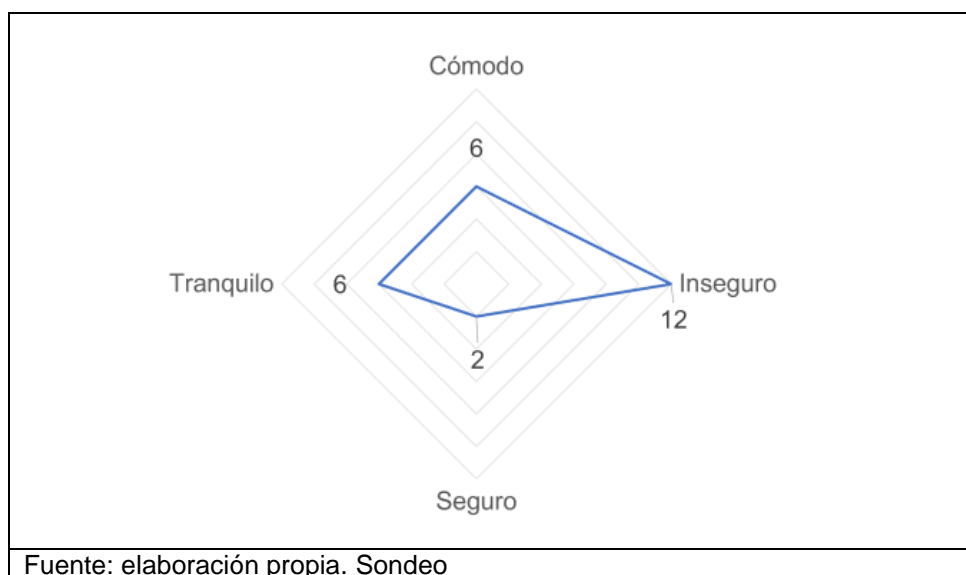
Bogotá, la Asociación Red de Mujeres de la localidad por nombrar algunos. Luego están John Rincón, líder de la Biblioteca Comunitaria, Nevarado Molina, actual vicepresidente de la JAC y Julián Bello, quien también fue parte de la JAC en un periodo anterior.

En relación con la **pertenencia a un grupo o colectivo**, las mujeres en cierta medida afirmaron pertenecer a la Asociación Red de Mujeres de Usaquén y Mujeres Arte, de igual forma al grupo de danza árabe Deserflawer, circo, parroquia y unas cuantas mencionaron no pertenecer a ningún grupo.

Por otra parte, en relación con la **percepción de seguridad** que tienen frente al barrio, el sondeo indica que la cifra está cerca del 46,2 % (ver figura 18) de las mujeres que lo perciben y sienten inseguro, teniendo como premisa que la inseguridad se ha convertido en una forma de violencia que ha venido afectando de manera particular a las mujeres.

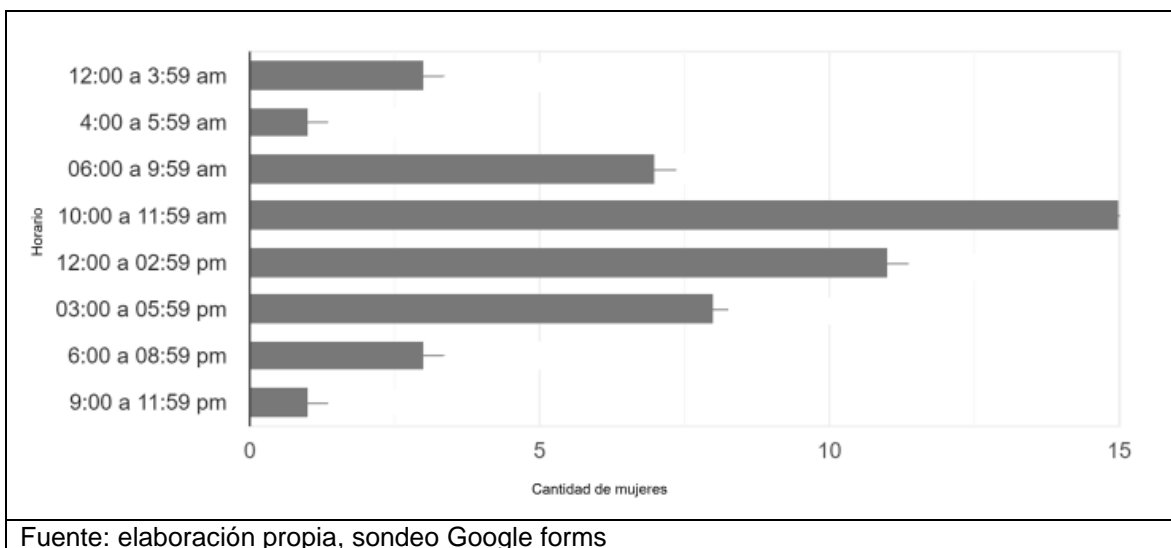
Esto se debe a la presencia de elementos negativos en su entorno, como las basuras que dejan en lugares diferentes a los designados, donde son abiertas por personas que reciclan y mascotas del lugar; generando más desorden, aumentando la percepción de inseguridad en algunas calles del barrio que impiden la generación de vínculos con esos lugares y la interacción.

**Figura 18** *Percepción de seguridad en el barrio Babilonia*



Respecto de la última pregunta relacionada con el **horario**, las mujeres usan el espacio público del barrio en horas de la mañana, entre 10:00 am y 11:59 am, para salir a hacer la compra del día en el mercado o tienda, pagar servicios públicos e ir al corresponsal bancario; seguido de las 12:00 del mediodía a 02:59 pm, donde pasan por los niños menores de edad al colegio o jardín infantil; y asisten a reuniones, vueltas, citas médicas, entre otras. Mientras que de las 03:00 pm a 05:59 pm, es un horario propicio para salir al encuentro en el salón cultural Babilonia o la Biblioteca comunitaria, además de otras actividades propias de las mujeres. Los horarios que no usan el espacio público están entre las 09:00 pm a 11:59 pm por ser altas horas de la noche asociadas a las implicaciones de inseguridad que existen en el barrio. (ver figura 19).

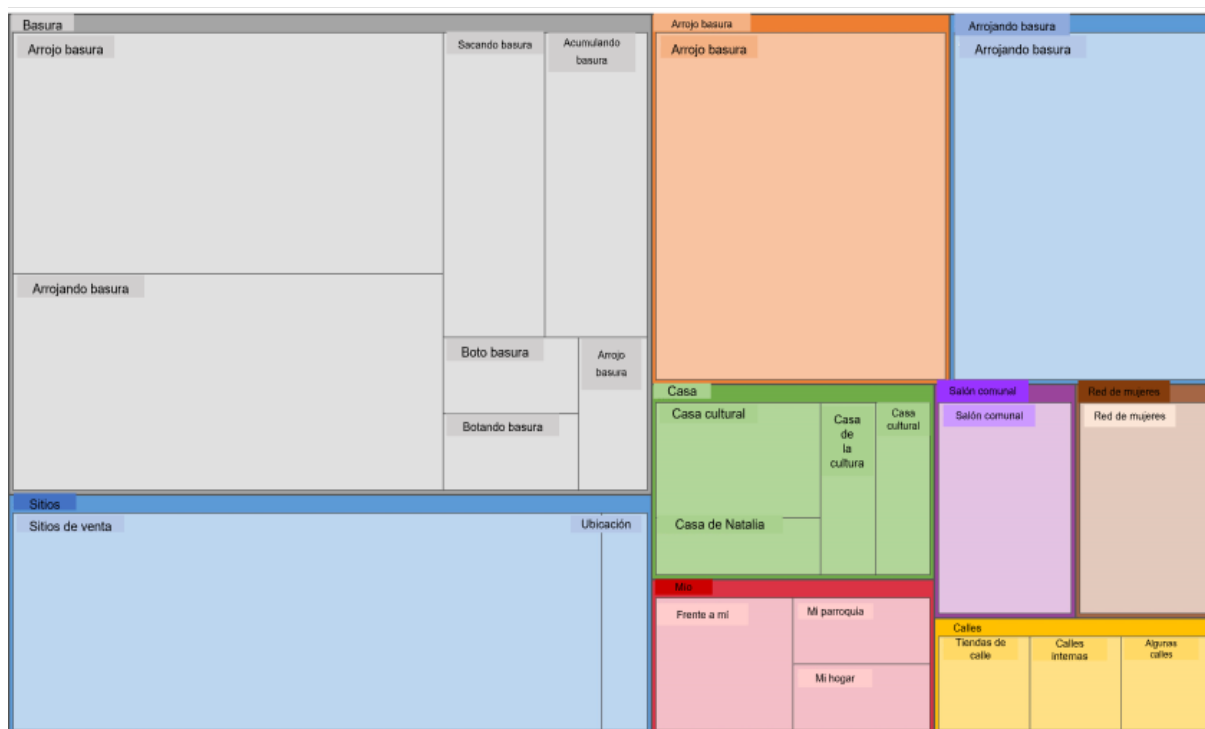
**Figura 19** Horarios en que las mujeres usan el espacio público del barrio



Como se puede observar, los horarios indican variables de seguridad urbana para las mujeres, al poderse sentir segura o insegura según el horario en el que se encuentran en el espacio público; al mismo tiempo, es posible que ellas identifiquen los lugares donde se sienten inseguras y esto nos lleva a comprender cómo el mobiliario y un buen mantenimiento pueden generar dinámicas diferentes en el barrio Babilonia.

Para finalizar, el aporte del sondeo fue de tipo exploratorio, ya que permitió comprender cómo, de qué manera piensan las mujeres la apropiación y cuáles son sus modos de habitar el barrio; sus opiniones desde aspectos cotidianos. De esta manera, se logró hacer un análisis por cada pregunta, que dejó ver aspectos como el manejo de las basuras, el impacto de los sitios de comercio, la importancia del salón comunal, referenciar sus hogares, mencionar la capilla, reconocer sus calles y el valor que le dan al colectivo de lideresas mujeres y permitir con lo anterior, dar línea para el desarrollo de los mapas (ver Figura 20)

**Figura 20** *Mirada general del sondeo*



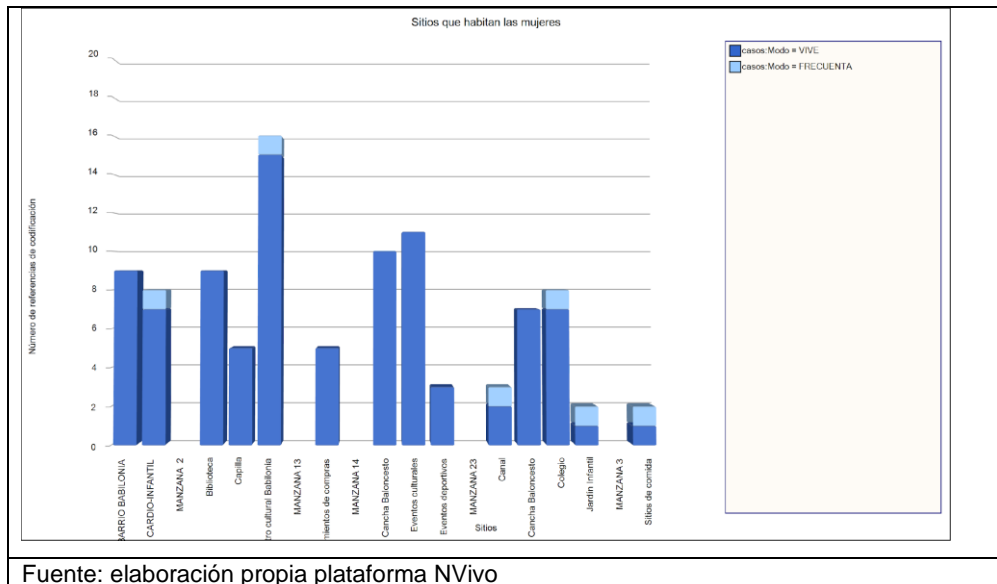
Fuente: elaboración propia, sondeo plataforma NVivo

## 6.2 Mapas de Apropiación, Afectivos y Cognitivos

Los mapas fueron analizados a través de la plataforma NVivo y de análisis cualitativos. Se identificaron como puntos relevantes los siguientes aspectos:

## 6.2.1 Identificación de los sitios que habitan las mujeres

Figura 21 Sitios que habitan las mujeres en el barrio



La mayor apropiación que se da por parte de las mujeres que residen en el barrio y entre los sitios que más frecuentan, es en el **salón Cultural-Comunal Babilonia**, por la identidad y el significado simbólico del lugar, esto relacionado con algunas actividades que allí se realizan, como espacio físico con un cierto control que cumple funciones públicas y punto de encuentro por ser un espacio cultural, artístico y social que ofrece diversidad de acciones transformadoras, dotando de significado el entorno y brindando unas cualidades propias. De igual forma, evidencia ser de mucho interés y riqueza para las mujeres porque genera, provoca y defiende la cultura no solo en el barrio, sino también en la localidad.

Le sigue la **cancha de baloncesto** que es otro de los parques de encuentro tradicionales del barrio, donde hay relación directa con las mujeres, ya que en años anteriores era un parque con zona verde, con espacios de contemplación y encuentro. Aquí, tradicionalmente las familias se reunían en fechas especiales y aún lo hacen en diciembre y en festivales que ameritan un espacio más amplio que el salón Comunal cuando su capacidad no es suficiente. Así mismo, los eventos culturales son los más mencionados, por el carácter que le dan al barrio, el reconocimiento y la posibilidad de tener eventos de alto nivel cerca al barrio donde residen. Lo anterior, sustenta lo que

---

plantea Low (2000) sobre las particularidades que deben alcanzar los espacios públicos saludables, entre las que se encuentran que sea seguro, divertido, encantador, vibrante, genere intercambio social y permita distintas prácticas culturales.

Otro aspecto identificado por las mujeres es la **cancha de baloncesto ubicada cerca al canal El Cedro y el Colegio Toberín**, como un indicador de accesibilidad a parques urbanos, donde las mujeres pueden realizar diferentes actividades como jugar, practicar algún deporte, o que permita el descanso, la contemplación y el encuentro con otras. La posibilidad de que las mujeres puedan vivir cerca de parques y que les permitan desarrollar este tipo de actividades también impacta en aspectos de salud física y mental en la reducción de estrés, ansiedad y actividad física. Cabe aclarar que, para el cumplimiento de esto, este espacio deberá estar dotado de un adecuado mobiliario, iluminación, zonas verdes y que el espacio sea seguro y ambientalmente saludable, característica que no se presenta en la actualidad.

Por su parte, las mujeres que frecuentan el barrio lo habitan visitando lugares como **La Cardio**, ya sea para asistir a consultas médicas, acompañar algún familiar, acudir por alguna situación de emergencia para su salud propia o de su familia y también, para visitar centros de comida con que cuenta el lugar. De otro lado, se encuentra el colegio Toberín, donde estudian los hijos, nietos o niños que cuidan, de muchas de ellas, y se vuelve cotidiano, en dos jornadas del día, visitarlo para llevarlos y recogerlos.

### **6.2.2 Características que más mencionan las mujeres en el barrio como apropiación desde los mapas cognitivos**

Las **características** más mencionadas **por las mujeres frente a la apropiación desde el mapa cognitivo**, como parte de la identificación de aspectos relevantes, de carácter simbólico que les permiten tener una relación entre identidad y el lugar (barrio), se muestran a continuación:

**Figura 22** *Mapa de nubes sobre características arrojada de mapas cognitivos de quienes residen y frecuentan en el barrio*





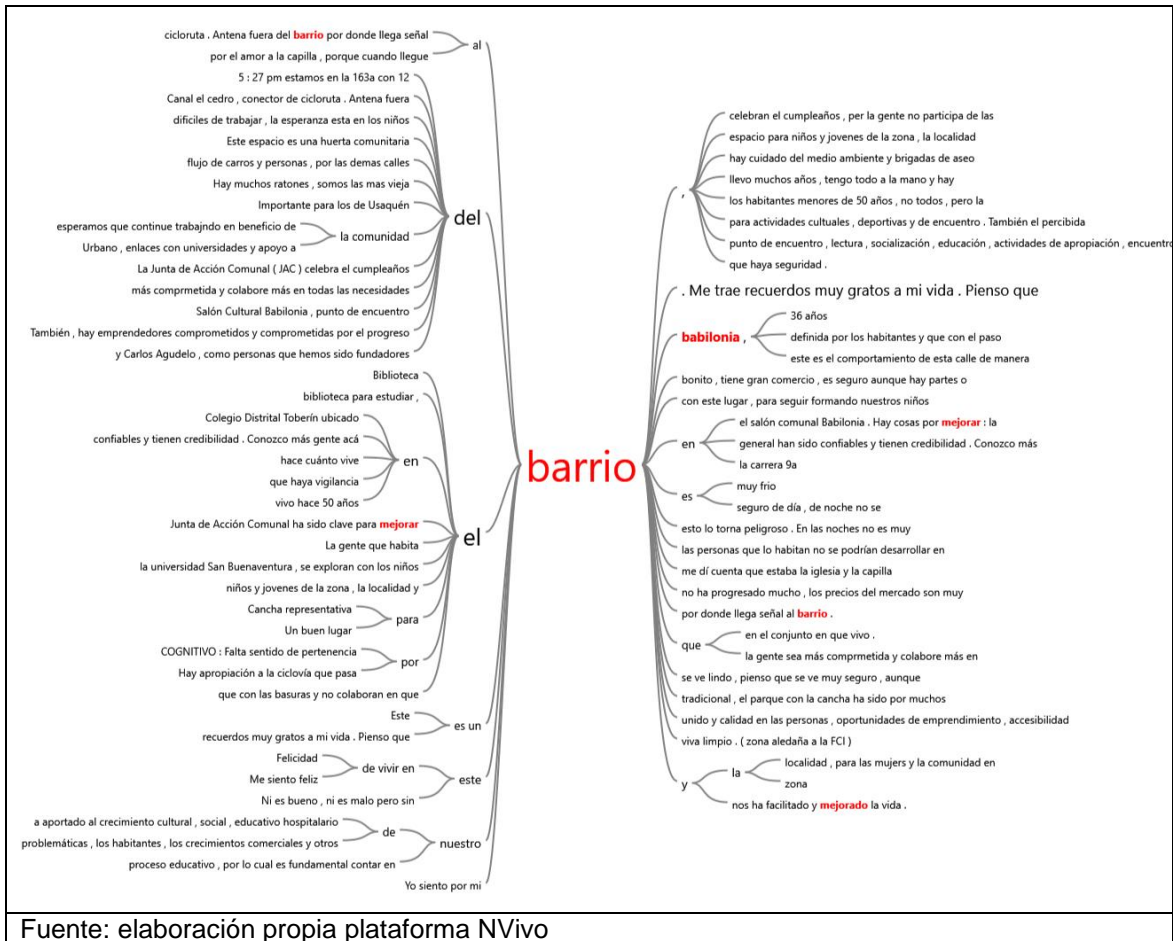
año y cómo tramitan el fomento de espacios de cultura. Resaltan la huerta comunitaria<sup>10</sup>, que la JAC ha venido contemplando como un espacio a cargo de ellos y que es cuidada por un vecino. De igual forma, tiene mucha relación con el interés de mantenerla, ya que está relacionada con la construcción y apropiación como parte de la memoria histórica del barrio. De otra parte, al no estar legalizado el barrio, los planos oficiales (Mapas Bogotá) muestran la huerta como parte del barrio La Pradera Norte y a cargo del Distrito.

La capilla, como espacio no solo religioso, sino que proporciona apoyos a la comunidad, por la gestión de aguinaldos navideños para niños y niñas; algunas mujeres resaltan la cesión de una parte de la biblioteca por parte de la JAC de un período anterior para que allí funcione la capilla y las actividades religiosas que reúnen a familias y personas del barrio.

---

<sup>10</sup> Que antes fungía como la “bomba de cocinol “(se refiere a la estufa que a comienzos de los años 90 se usaban y que encendía con gasolina) que era del barrio y los surtía. Al dejar de funcionar, decidieron convertirla en una huerta comunitaria y que es cuidada por el vecino del frente Eduardo García.

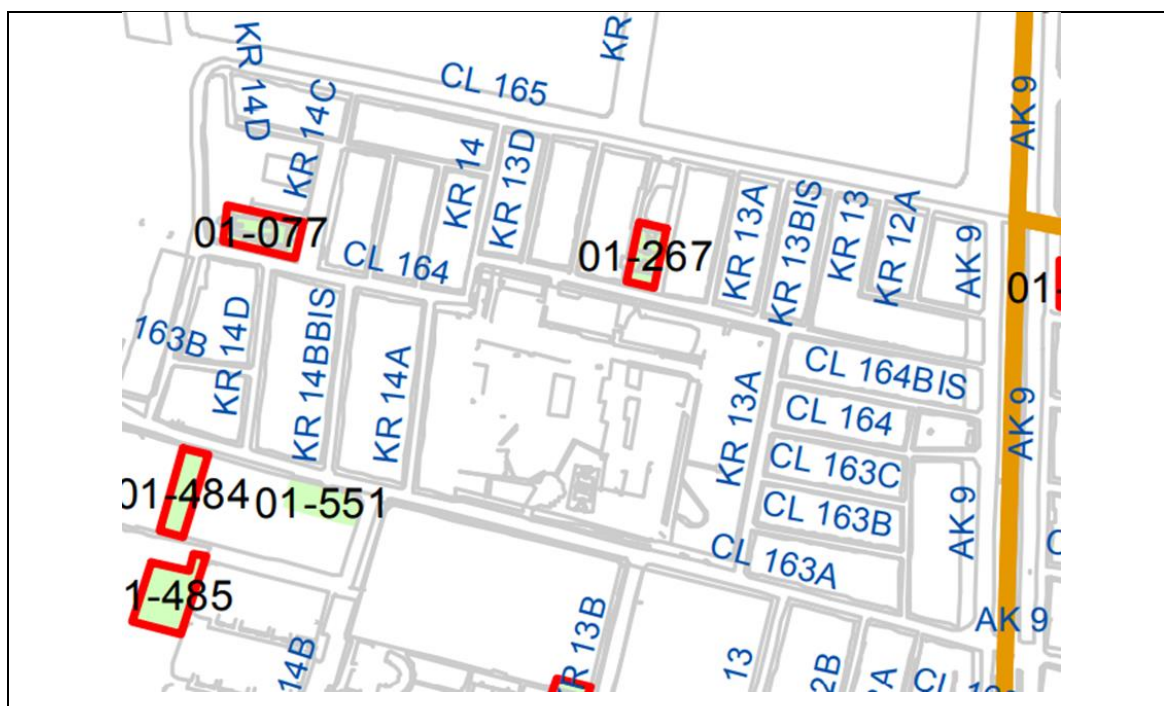
**Figura 23** Palabra barrio más mencionada por las mujeres en el contexto Babilonia



Fuente: elaboración propia plataforma NVivo

Respecto a los **parques**, el barrio cuenta con dos parques de proximidad registrados y certificados, el primero tiene código 01-267 y se llama Babilonia cuya nomenclatura oficial es en la calle 164a - 13b 42, sitio donde se encuentra el parqueadero, la cancha de baloncesto y juegos infantiles; el segundo tiene código 01-077, también se llama Babilonia cuya nomenclatura oficial es en la carrera 14c #165-17 y está ubicado en el borde del barrio en el canal el Cedro cerca al colegio Toberín. Ambos han sido reseñados por las mujeres, ya sea para su apropiación (el primero) o para identificar situaciones de inseguridad (el segundo) (ver Figura 24).

**Figura 24** Parques de proximidad registrados y certificados



Fuente: Sistema Distrital de Parques, Localidad Usaquén.

Según Segovia y Rico (2017), gran parte de nuestras ciudades han dejado en manos de las mujeres su propia seguridad y la violencia en los espacios públicos representa un alto riesgo en especial para ellas (p.56). En el barrio Babilonia, aplica como indicador de calidad de vida la condición en que se encuentra su espacio público, ya que muchas mujeres lo usan, pero no como quisieran debido a su estado por el manejo inadecuado de las basuras, la inseguridad presentada en algunas zonas del barrio, la presencia de extraños y personas que están de paso por la cercanía con La Cardio, y el comercio.

Estos, como lugares propicios para la apropiación, han sido arrebatados por personas que siendo extrañas al barrio se han instalado de manera rutinaria, en especial en horarios de la noche, haciendo que muchas mujeres cambien sus recorridos porque le temen al barrio nocturno. Lo anterior, debido a la falta de iluminación, a la inseguridad, contaminación, proliferación de roedores, basura y lugar de consumo - expendio de drogas, siendo evidente la falta de intervención por parte del distrito y la misma comunidad.

Otro aspecto relevante, es la **cultura** percibida por las mujeres en el barrio, tanto las que residen como las que lo frecuentan. Siendo eje el **salón Cultural-Comunal**

**Babilonia**, espacio de encuentro seguro y agradable, donde se puede compartir con otros, generar construcción social y contribuir a la legitimidad cultural del barrio en relación con la localidad, pues expande la construcción social de otras realidades y abre otros modos de vida por los eventos que las convocan.

En relación con los espacios de reuniones para colectivos y grupos de mujeres, la **Biblioteca Comunitaria** se ha convertido también en espacio de encuentro, convivencia cotidiana e integración social, que permite el hábitat comunitario y las relaciones entre iguales; eliminando barreras de participación de la vida urbana. También, para el encuentro de aquellas mujeres que llevan sus hijos a los diversos cursos de lectura, escritura, pintura, dibujo, música, karate, actividades lúdicas por parte de universidades. Y para ellas mismas, para asistir a cursos como ornamentación, cuidado de plantas, lecturas, capacitaciones de empoderamiento de género, presentación de propuestas y espacio de reuniones para preparar proyectos sociales y de género; y a las convocatorias de índole económico para las mujeres de la localidad.

Es de igual importancia, el **espacio**. Concebido como un concepto urbano producto de la acción social, resultado de las relaciones entre las mujeres, así residan o frecuenten el barrio. Así mismo, como espacio libre donde se generan diversas formas de participación y de apropiación colectiva al barrio.

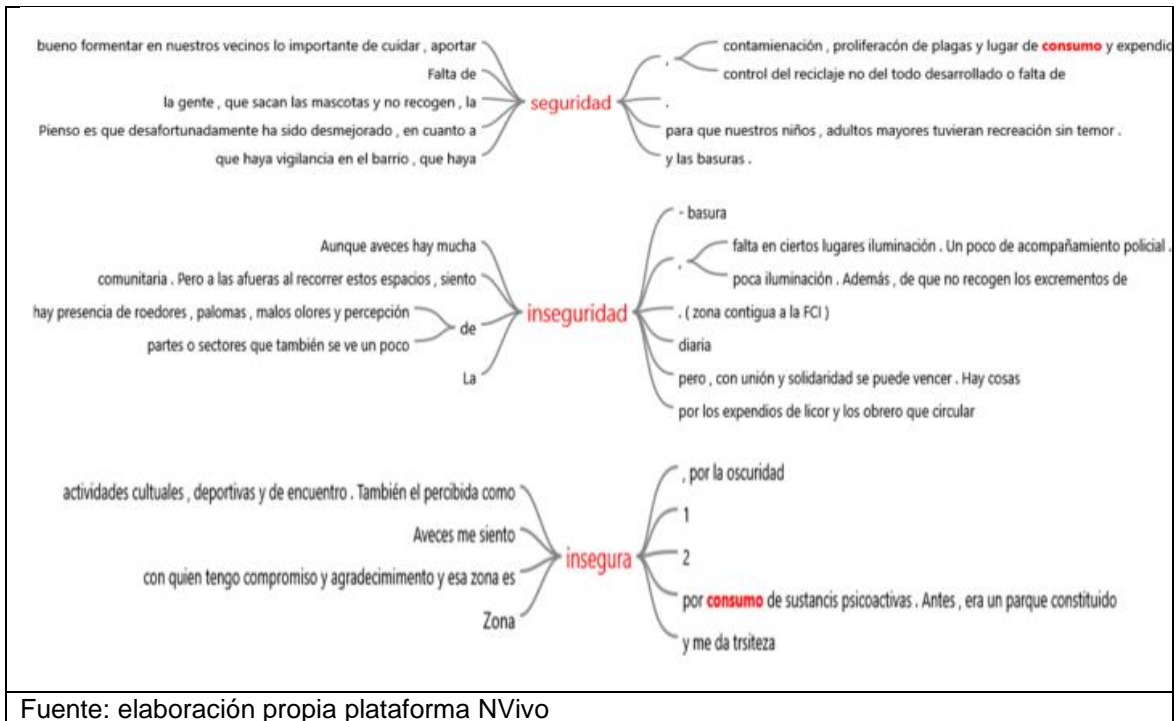
Al ver cómo las mujeres conciben diversos espacios, como el salón Cultural Babilonia como parte del *desarrollo cultural, a partir del desarrollo de cursos, artes, cultura, danza, oportunidades creativas, espacio de reunión* (G), por los *afectos que allí se generan, por ejemplo, por John el coordinador de la Biblioteca y cómo se aprende, a través de la cultura, artes, participación de todos, es incluyente* (O. R); también, cómo *se crean amistades con lideresas, recreación, salud, buenos espacios y actividades* (R.S.B). Y *el parque de la cancha y parqueadero, para la recreación, deporte y espacio de unión* (N. M) y *ha sido por muchos años espacio de eventos e integración* (J. Vera). Así mismo, *al recorrer espacios del barrio, donde sienten inseguridad por la presencia de extraños y sitios de esparcimiento donde se consume licor por las situaciones que allí se presentan* (V. C). Con lo anterior, se revela el aporte de Lefebvre (1968) sobre los espacios: vivido, percibido, concebido y

del “derecho a la ciudad” y poder devolver la dimensión histórica de las mujeres que residen y habitan el barrio Babilonia.

Por otro lado, la **inseguridad** percibida y sentida por ellas va desde el descuido, la soledad y el miedo que generan algunos espacios del barrio, como el caso puntual del caño o canal El Cedro, y cómo estos inciden en la sensación de vulnerabilidad para las mujeres; otros aspectos relacionados con el poco control al tema de los recicladores y del consumo de sustancias psicoactivas en ciertos lugares, el bajo compromiso de los vecinos para sacar las basuras en los horarios programados, generando la llegada de extraños, presencia de palomas y roedores, malos olores y espacios convertidos en botaderos permanentes, dando la sensación de abandono. De igual forma, la percepción de inseguridad estimula la pérdida de espacios de interacción social.

Mientras, algunos espacios no cuentan con las luminarias en buen estado y árboles no podados a tiempo que tapan visibilidad, generando miedo y la imposibilidad de transitar por esos lugares (canal el Cedro, calle 164<sup>a</sup> colindante con La Cardio, tramo cerca al canal de la calle 165). Lo anterior, asusta a las mujeres y determina su apropiación de los espacios públicos y las obliga a cambiar rutinas por razones de inseguridad urbana (Rainero, 2001). (ver Figura 25)

**Figura 25** *Seguridad identificada por las mujeres*

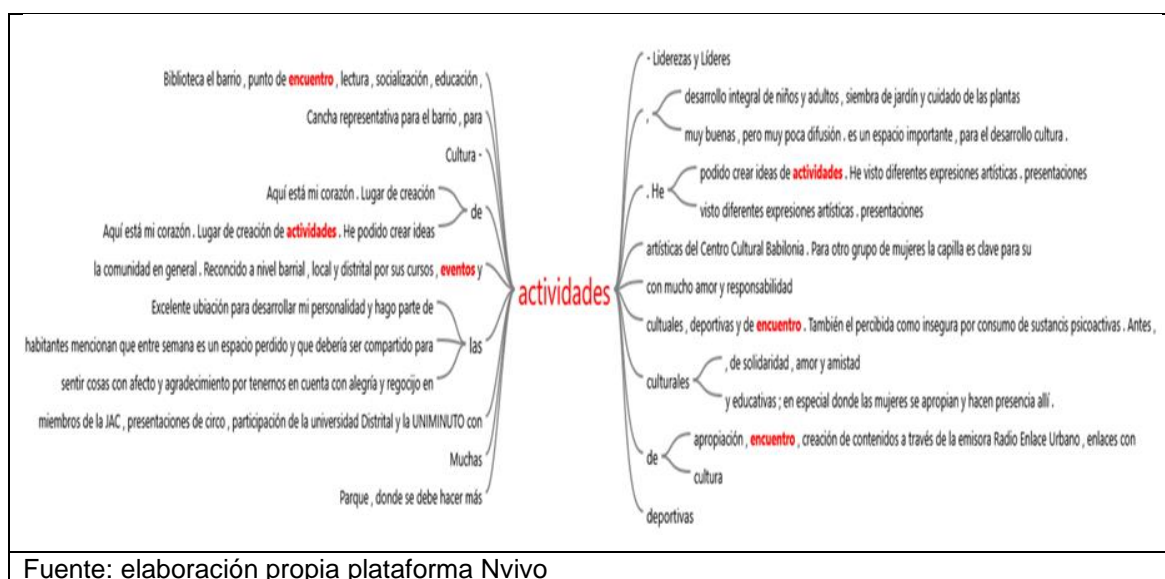


Otro tema identificado por las mujeres, fue el de las **actividades** que se realizan en el barrio y que denotan gran importancia, porque impulsan la participación, la integración y el crecimiento mental; ya que son realizadas en mayor medida en espacios públicos abiertos (parques, andenes) y equipamientos (biblioteca, salón comunal), permitiendo la participación tanto de las que residen como de las que frecuentan, siendo corazón y punto de encuentro de colectivos de mujeres lideresas, de diversidad de actividades entre las que se encuentran: siembra de jardín y cuidado de las plantas, recreación, cuidado de la salud, esterilización para sus mascotas, reuniones de lideresas y los colectivos, talleres, capacitaciones-formación por parte de universidades y entidades del distrito, actividades deportivas, festivales, cursos de instrumentos musicales, danza, baile colombiano, contemporáneo, actividades religiosas, encuentro cotidiano y casual con quienes han entablado amistades entre las que residen y frecuentan (ver Figura 26).

Estos resultados son similares a los formulados por (Rangel, 2009), al evidenciar cómo las actividades que se dan en espacios públicos permiten la integración y favorecen el encuentro, la permanencia, la recreación, todo tipo de expresión cultural y, lo más

importante, ese contacto con las otras. Además, de la pervivencia<sup>11</sup> de los sistemas naturales en lo urbano”, combinando lo natural con lo construido (Psicología Ambiental), utilizándolos como herramientas fundamentales de la urbanística (p.4)

**Figura 26** Actividades realizadas por las mujeres



Las mujeres mencionaron una amplia gama de acciones de **apropiación**, las anteriores son las más relevantes, no por ello se dejará de lado las que siguen en orden de mención. En el orden, está la **inseguridad** que se hace presente en el comentario cotidiano. Muchas de las mujeres manifestaron algunas limitaciones para moverse por el barrio, debido a esta situación. Esto también puede explicar la razón por la cual muchas de ellas prefieren reunirse en espacios públicos cerrados, ya que el espacio público sigue siendo catalogado como peligroso y sin ningún tipo de control por parte de la autoridad policiva ni los vecinos. Esto se sustenta en lo que aporta (Borja, 2004), respecto a la importancia de la seguridad percibida y cómo esta puede cambiar la forma en que se relacionan con el espacio público. Razón por la cual, a mayor número de mujeres usando el espacio público, mayor puede ser la percepción de seguridad.

<sup>11</sup> Según el diccionario de la lengua española actualizado al 2022: Seguir viviendo a pesar del tiempo o las dificultades.





---

Los afectos son un medio para evaluar sentimientos de apropiación y orientación del individuo como indicador de apego de su barrio; y van desde la participación y la implicación, en este caso de las mujeres con el barrio (Bomfim & Pol 2005).

En relación con la palabra **siento**, se generó una comprensión más afectiva - emocional y colmada de sentimientos en torno al barrio en su vida cotidiana, visto como un ejercicio de autonomía frente a sus apreciaciones. Es así como a partir de la psicología ambiental, se aborda la identidad social urbana como esa posibilidad que pueda originarse desde el sentimiento, de la pertenencia al lugar, así como la unión del significado y la emoción que las mantiene juntas (Valera & Pol, 1994).

Hay diversas apreciaciones de ese sentir por el barrio, que van desde la "(...) *felicidad de vivir en el barrio, llevo muchos años y tengo todo a la mano y hay muchas tiendas*" (I. V), así como el afecto a lugares del barrio: "*Yo siento afecto por el amor de la capilla, porque cuando llegué al barrio, me di cuenta de que estaba la capilla, porque estoy en la pastora*", además: "*siento alegría, porque en el salón Comunal Babilonia hay muchas actividades*" (C.M). Otra apreciación al respecto señala "*Amo la música, los espacios para la cultura y actividad física, los amigos que tengo en el salón comunal babilonia y siento afecto por John*" (O.R); siendo lo afectivo un factor de significado.

Mientras que la comprensión más objetiva se relaciona con el sentir desde lo que atribuyen que le falta tanto al barrio como a la comunidad; ejemplo de ello es el testimonio en el que una mujer afirma: "*Siento o debería implementar más programas educativos, recreativos, para nuestra juventud; que sería muy importante rescatar esos valores que se han perdido en el paso del tiempo*" (M.M). Otra mención se relaciona con "(...) *los vecinos alrededor del parque del salón comunal, no tienen amor por ese lugar. Lo tienen abandonado, tiran basura y nunca se acercan para ponerlo lindo ..., siento lastima por muchas personas que viven alrededor del parque. Los adultos son difíciles de trabajar, la esperanza está en los niños del barrio*" (MT), También mencionaron: "*Yo siento por mi barrio que la gente sea más comprometida y colabore más en todas las necesidades del barrio. Mi afecto por la capilla de los habitantes que acuden a los oficios religiosos, pide que asean los alrededores*" (M.T).

Se pueden combinar las palabras **amor y afecto**, sentimientos positivos manifestados por las mujeres en relación con el barrio, que revela un fuerte sentido de apropiación a través de lugares y personas con especial énfasis como el salón comunal, la biblioteca comunitaria y su coordinador. De igual forma, vecinos, amigos, capilla, colegio, La Cardio sumado a las actividades que allí se generan. De igual forma, la palabra es traída con mensajes de remembranza en relación con cómo abuelos y abuelas cuidaban y educaban.

### 6.3 Recorrido Exploratorio

A continuación, se analiza lo observado e identificado por los grupos de mujeres en los recorridos realizados por cada uno de los diez tramos establecidos según cada categoría de análisis. En cada tramo se pueden resaltar aspectos relevantes desde la postura de los Indicadores Urbanos de Género planteados por Rainero y Rodigou (2001), la herramienta de recorridos exploratorios y los principios de ciudades seguras para mujeres y niñas (1993).

**El tramo uno**, es un espacio público propicio para la movilidad de las mujeres, ya que hay alta concurrencia de personas y algunas cámaras de locales comerciales, las mujeres lo perciben seguro en el día, solo aclaran que la cantidad de vehículos de acarreoos parqueados y con los motores encendidos, genera la circulación de personas ajenas al barrio y podría ser una limitante de un uso más tranquilo por parte de ellas, mientras que en la noche optan por no transitar solas, debido a la presencia de personas extrañas y por ser un tramo tan comercial, los locales cierran temprano y es solitaria. En cambio, es una zona para eventos en especial frente al salón comunal con actividades musicales, danza, emprendimientos de mujeres, esterilización de mascotas, que benefician a la comunidad y se convierte en espacio de apropiación simbólico por lo que significan las actividades para el barrio.

**El segundo tramo** es bastante concurrido, de presencia mixta y exclusivamente comercial, provee no solo a quienes residen y frecuentan; sino también a quienes visitan La Cardio, por la variedad comercial de los locales. No es un tramo de apropiación espacial ni disfrute, ya que la relación entre sujeto y entorno es netamente de intercambio

---

económico. La vía vehicular es muy congestionada, ruidosa, angosta por mal parqueo; generando percepción de deterioro y abandono en horas de la mañana y la noche. En este tramo también por ser tan comercial, los locales cierran temprano y en la noche es solitaria y no propicia para que las mujeres la transiten, por posibles situaciones de inseguridad. Igualmente, es evidente la presencia de muchas personas en diversas actividades (transito, compra, venta), siendo indudable la vitalidad de este tramo. También resalta la ubicación una discoteca, por la música y las luces, pero no fue posible identificar más detalles por personas en la portería, dejando la duda de qué tipo de establecimiento es en realidad y si pueden estar involucradas mujeres en su interior, posiblemente asociadas a discriminaciones y violencias basadas en el género.

**El tramo tres** es un espacio público donde mujeres, adultos con niños y mascotas pueden transitar. Sin embargo, al ser una cuadra contigua a La Cardio, hay presencia de ventas ambulantes y una baja escala de comercio que ha generado un inadecuado manejo de las basuras y vecinos que no las sacan en los días y horarios establecidos, siendo estas acumuladas y escurbadas por recicladores. Es un tramo concurrido, de presencia mixta, con recicladores y que en las noches es oscuro, con puntos ciegos y en el que no es recomendable para las mujeres circular solas en la noche; debido también a que los locales cierran temprano y en la noche es solitario y no propicio para que ellas transiten, por posibles situaciones de inseguridad.

**El cuatro tramo** es el de más contraste. Ya que también es una cuadra contigua a La Cardio, con problemas en la disposición de la basura y la recolección de esta; con posible ocurrencia de delitos en contra de las mujeres, desde riesgo de violencias de género, atracos y una baja calidad de condiciones del espacio público. Además, conflictos en los espacios públicos por un deterioro en los andenes, presencia de recicladores, puntos ciegos y zonas oscuras en la noche, siendo notoria la contaminación visual (cables colgantes, grafitis, entre otros) y puede catalogarse como un espacio residual, por lo estrechos, poco mantenimiento del mobiliario y la vegetación y sobre todo por la percepción de inseguridad y la desconfianza de las mujeres.

Siendo este tramo, un espacio para acciones de mejora encaminado al mejoramiento de su calidad física y de seguridad, así como mantenimiento,

embellecimiento, acciones de trabajo articulado con la comunidad y mujeres del barrio, para actividades al aire libre, arte urbano desarrollado por mujeres lideresas, actividades culturales y artística en manos del salón comunal Babilonia. Todo lo anterior, acompañado de vigilancia por parte de La Cardio. Para que este tramo se convierta en un espacio socializador y, como lo argumenta Zúñiga (2014), deje de ser percibido como un lugar que siempre está en disputa. Es allí donde las mujeres buscan en todo momento poder justificar su presencia y protegerse de la cantidad de violencias cotidianas a las que se ven expuestas.

**El tramo cinco**, tiene características análogas de comercio, inclusive un montallantas poco común en una zona residencial. Allí también se ubican habitantes de calle, ya que esta cercano al tramo del canal El Cedro, el parque y la cancha del colegio Toberín. Es una zona que se percibe descuidada, ya que los vecinos no sacan las basuras en los días y horarios establecidos, siendo estas acumuladas y escarbadas por recicladores y perros, convirtiéndose en un botadero permanente y un espacio con presencia de muchos roedores que son visibles en cualquier hora del día. Un espacio que no permite ser apropiarlo. Es de mencionar, que muchos de los habitantes actuales no todos son los que ayudaron a su autoconstrucción, son personas que han ido llegando y como lo señala (Hunter, 1987) el contenido de la identificación comunitaria dependerá, parcialmente, de la composición social de la comunidad actual.

**El sexto tramo** es el espacio de mayor percepción y sensación de inseguridad por las mujeres, situación que les afecta de manera particular. Aquí se encuentra el canal El Cedro, un espacio que está bordeado por una ciclorruta, donde la circulación de ciclistas es baja, no cuenta con andenes ni vías de circulación vehicular. Es un lugar solitario, sin pavimentar y con una alta presencia de recicladores, quienes se instalaron en un buen tramo y allí cada noche duermen. El tramo no cuenta con ningún tipo de mantenimiento, tiene presencia de basuras que lo deja ver muy descuidado, inseguro y con alta presencia de roedores. Lo anterior, evidencia una inseguridad real en ese espacio público, siendo perjudicial para la vida de las mujeres, por lo que deduce el uso limitado, como consecuencia del abandono y deterioro, generando que se restrinjan libertades y derechos como ciudadanas, con efectos colosales como el miedo a circular libremente a cualquier hora, la restricción de no poder moverse sola sino acompañada, también el impedimento

---

de poder participar de actividades sociales y que puedan llevarla a decidir más bien no salir.

Por último, este tramo es un fiel ejemplo de un fragmento territorial residual, ya que según (Curzio, 2008), "(...) no representa ser un fragmento útil dentro del tejido urbano. De tal forma que al no desarrollarse ninguna actividad en dicho elemento urbano los habitantes muestran en la vida cotidiana un distanciamiento, situación que se traduce en el aislamiento". "El aislamiento a nivel urbano se da como consecuencia de la ruptura o inexistencia de vínculos físicos, sociales y culturales entre los habitantes y la urbe. (p. 60).

Sin embargo, es un escenario propicio para acciones de mejora mediante acciones conjuntas con la comunidad, la junta de acción comunal, la alcaldía local, el distrito; y quienes residen y frecuentan el barrio, con actividades de urbanismo táctico, reuniones con recicladores, gestiones para mejorar el alumbrado público, educación comunitaria para el adecuado manejo de las basuras, cambiando así el entorno del barrio.

**El tramo siete** se percibe inseguro en todos los horarios, por la falta de concurrencia de personas y una mejor iluminación. No hay zonas verdes, hay un alto impacto visual por el riesgoso cableado eléctrico y la no recolección de heces de mascotas. Nuevamente, la inseguridad es un indicador que no permite la apropiación de los espacios públicos, evidenciando cómo la dimensión física y el deterioro del barrio se convirtieron en una nueva dinámica urbana de nuestras ciudades, de lo que este barrio objeto de esta investigación seguramente no escapa.

**El octavo tramo** es un parque urbano, polifuncional ya que cuenta con diversas tipologías de espacios públicos, una alta cualidad comercial, un parqueadero, una cancha de baloncesto y juegos infantiles. Tiene un alto valor simbólico para las mujeres del barrio, en especial para quienes residen, ya que allí se realizaban gran cantidad de eventos siendo un espacio familiar de amplia apropiación, antes de tener la característica polifuncional. Hay una alta concurrencia de muchas personas y presencia mixta desde niñas, niños, adolescentes, adultas y adultas mayores con mascotas, así residan o frecuenten, sobre todo en horas de la mañana y de la tarde. Y en la noche, es un lugar concurrido para apropiarlo, más no para hacer uso de los juegos infantiles, por la presencia de recicladores en la calle 164ª.

**El tramo nueve** es una calle larga que fue percibida como insegura y solitaria en especial en horarios nocturnos, cuenta con andenes y vías angostas, así como andenes irregulares. También cuenta con una zona verde, que es pequeña y privada, sin mantenimiento y consta de plantas, arbustos y árboles medianos, que puede prestarse como punto ciego que incrementa la inseguridad, relacionando este espacio como incidencia en la vida cotidiana y en la modificación de rutinas de movilidad para las mujeres.

Por último, **el tramo diez** maneja la zona de la dimensión cultural y religiosa del barrio, ya que aquí están ubicados el salón comunal, la biblioteca comunitaria y la capilla; también cuenta con un espacio convertido en zona verde, pero que ha tenido dificultades frente a su uso oficial y cotidiano, por la querrela entre vecinos por el manejo inadecuado de las basuras y las heces de las mascotas. Finalmente, es aquí donde mujeres que residen y frecuentan, colectivos de mujeres, se han apropiado del espacio público, unas a través de la Asociación Red de Mujeres de la Localidad de Usaquén, con su proyecto “En las paredes y en nuestras pieles, nuestros derechos”, decididas a divulgar los 8 derechos de las mujeres contenidos en el CONPES DC 14 de 2020 a través de expresión gráfica en las paredes de la localidad; otras asistiendo a las actividades tanto de salón comunal como de la biblioteca. Y como se confirma teóricamente, habitar es aportar a lo que requiere ser cuidado y que esté asociado con la vida. Es mucho más que residir, ir al trabajo, dedicarse a las tareas del hogar, disfrutar del ocio, usar el transporte, educarse, asistir a eventos de cultura, deportes y los temas de salud. Habitar es dejar huella, asumirse en comunidad, participar de lo que ocurre en el barrio, hacerlo propio, cuidar al vecino y construir con las propias manos.

A continuación, se presenta gráficamente lo identificado en cada tramo:

Figura 28 Mapas de los diez tramos de recorrido identificado por categorías



























































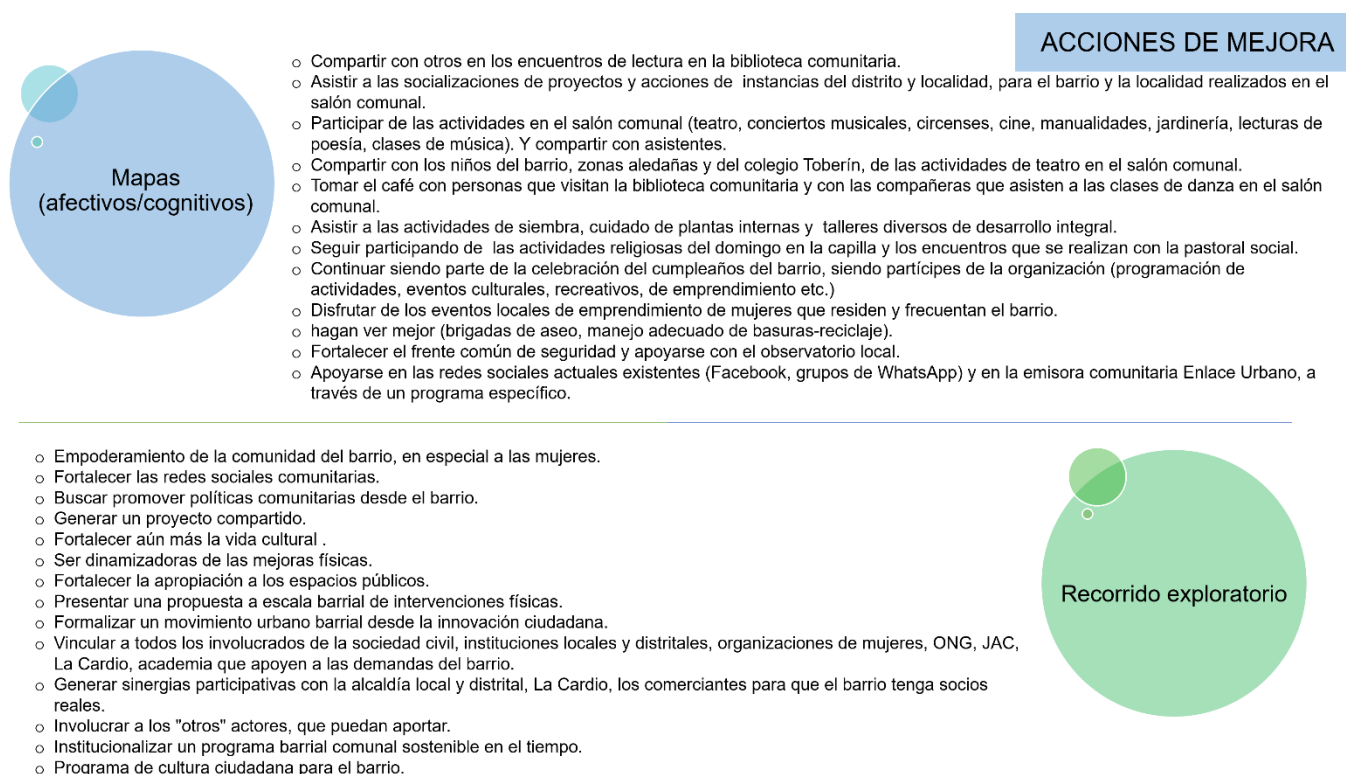
Figura 29 Categorías de Análisis

Categorías de Análisis – Recorrido Exploratorio								
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	SUBCATEGORÍAS							
MOBILIARIO	RECOLECCIÓN	BANCAS PÚBLICAS	RECREATIVO	PINTURA	SENSACIÓN	ESTADO	JUEGOS INFANTILES	
								
SEGURIDAD	ALUMBRADO	ENTORNO	BOMBILLO	HORARIOS	ESCONDITES	PERCEPCIÓN	AGENTES DE SEGURIDAD	
								
MANTENIMIENTO	DIMENSIONES DE ANDENES	ESTADO DE PARQUES	ESTADO DE VÍAS	ESTADO FÍSICO DEL BARRIO	HORARIOS	SACAR BASURAS	RECOLECCIÓN DE BASURAS	
								
MOVILIDAD	OBSTÁCULOS	INTERCONEXIONES	CALLES	CALLES	ANDENES	ANDENES	INTENSIDAD DE FLUJOS	
								
AMBIENTAL	ZONAS VERDES	VEGETACIÓN	RESIDUOS	OLORES	CURSOS DE AGUA	SONIDOS	HORARIOS	
								
ENCUENTRO	ESPACIOS CULTURALES	EVENTOS	ACTIVIDADES	COMERCIO	EDUCATIVO	ESPACIO RELIGIOSO	SALUD	HORARIOS
								
PERSONAS	CONCURRENCIA	PRESENCIA MIXTA	DIVERSIDADES	CICLOS ETÁREOS	PERTENENCIA	HORARIOS		
					FR			

## 6.4 Formulación de acciones de mejora

En las actividades de los mapas (afectivos y cognitivos) y recorridos exploratorios se reconocieron diversas acciones que se acordaron en una plenaria y se resumen en la siguiente figura:

**Figura 30** Acciones de mejoramiento y de apropiación



Fuente: elaboración propia

Para dar respuesta al objetivo de formular con las mujeres acciones de mejoramiento barrial con base en la apropiación, uso y disfrute del espacio público, donde las acciones son esas respuestas identificadas por las mujeres que surgieron espontáneamente, no solo en las actividades de los mapas cognitivos y afectivos, sino también al concluir el recorrido exploratorio y que fueron socializadas en plenaria por las

---

participantes, se propone desde la democracia participativa, hacer realidad esas mejoras a partir de la intervención, con el aporte conjunto de las mujeres que residen, frecuentan el barrio y que fueron parte activa del proceso. Estas fueron las acciones de mejoramiento propuestas:

- Presentarle a la Junta de Acción Comunal los resultados de esta investigación.
- Abrir espacios para escuchar a la comunidad del barrio, que permitan la construcción colectiva (cultura ciudadana, educación, deberes, derechos, etc.).
- Gestiones con Alcaldía Local y Distrital, frente a temas de: mobiliario, seguridad, mantenimiento, movilidad, ambiental, cableado, comercio corresponsable, abordajes culturales, entre otras. En este punto se requiere particularmente:
  - Diseñar una estrategia para recordar horarios y días de recolección domiciliaria de residuos ordinarios con vecinos.
  - Consultar en el Registro Único de Recicladores de Oficio – RURO, a través de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, el estado de los recicladores en el barrio.
  - Habilitar la iluminación nocturna en las calles internas y tramos tres, cuatro, seis, siete y nueve.
  - Solicitar una visita de la Secretaría Distrital de Movilidad, para abordar obstáculos.
  - Planear una reunión con comerciantes para incentivar la corresponsabilidad con el barrio.
  - Solicitar una visita de la Secretaría Distrital de Gobierno para tratar temas de ocupación indebida del espacio público.
  - Solicitar una visita de la Secretaría Distrital de Ambiente, para conocer de qué manera se puede reverdecer el barrio.
  - Aumentar la seguridad con mayor presencia policial e instalación de cámaras en puntos estratégicos de los 10 tramos.

- Diseñar un eslogan para la campaña **“No limpies el barrio, limpia tu cuadra”**.
- A través de la Junta de Acción Comunal, solicitar una reunión con la Junta Directiva de La Cardio y hacerlos partícipes de las necesidades del barrio.
- Adelantar trabajo articulado con los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres y diseñar un frente común de seguridad para el barrio.
- Socializar desde la emisora Enlace Urbano, las acciones de mejora propuestas por las mujeres para el barrio Babilonia. Así mismo, seguir fortaleciendo la memoria del barrio en el tiempo.

Adicionalmente, se incluye en el anexo XXX la información recopilada en la plenaria, luego del recorrido el listado de acciones de mejoramiento.

Al culminar el trabajo de campo, se recibió una invitación por parte de la JAC del barrio, donde el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDEPAC como entidad idónea del distrito requería conocer las necesidades del barrio. Con lo anterior, se presentaron algunos datos derivados de la investigación, donde la comunidad hizo parte del proceso desde la apropiación de identificar las problemáticas y que fueron tenidas en cuenta y avaladas por la JAC.

## **7. Discusión de resultados**

Esta tesis, por su carácter exploratorio desde la investigación-acción-participación, más que concluir sobre los conceptos de habitar y apropiación del espacio público por parte de las mujeres en el barrio Babilonia de la localidad de Usaquén, plantea unas apreciaciones, basadas en los datos de la recolección de información de las fuentes directas que son las mujeres que residen y frecuentan el barrio, con el fin de proponer las acciones de mejoramiento.

En consonancia con lo anterior, un resultado destacado está relacionado con lo identificado a través de la IAP como apuesta propia más allá de una metodología de investigación, brindándole sentido a mi experiencia como investigadora. Por el carácter de un cambio social, de procesos reivindicativos con las mujeres y cómo poder construir con

ellas desde lo cognitivo, afectivo, desde la reflexión y la acción, para ser puente en las formas de habitar y apropiar el espacio público.

La discusión de resultados se relaciona con el marco teórico, ya que a partir de lo expuesto emergen las categorías que permiten percibir los modos de habitar y las formas de apropiación del espacio público de las mujeres. Adicionalmente, ahonda en las categorías para identificar los puntos críticos que permiten identificar las acciones de mejora y el aporte de un kit de apropiación y modos de habitar de las mujeres al espacio público (Anexo E), como producto de este trabajo de maestría.

En relación con el sondeo, este permitió categorizar los modos en que las mujeres habitan el espacio público, que parten de su relación de apropiación con el barrio y que permitió identificar que residir y frecuentar son modos de habitar el barrio. Una fuerte diferencia entre el grupo residente en el barrio estuvo compuesta por lo general de mujeres que hicieron parte de la autoconstrucción de este y, generacionalmente, son también las hijas y nietas las que aún permanecen allí. Mientras que las que frecuentan, son mujeres que residen en barrios aledaños o lejanos de la misma localidad y se acercan de manera habitual por diversas actividades (comercio, trabajo, lideresas, colectivos, grupos culturales, de baile etc.).

Esto fortalece la teoría de los modos de habitar, a través de cada vínculo y hecho, aludiendo a esas tramas de vida que las mujeres tejen y auto-producen entre ellas mismas, en concordancia con sus intereses por visitar el barrio y hacer parte de las diversas actividades que allí se realizan, por decidir hacer parte de los grupos de danza, música, pintura, lectura en este barrio y no -las que lo frecuentan-, en su propio barrio; abrir espacios y crear posibilidades desde el salón comunal y la biblioteca comunitaria, para que los proyectos ideas, acciones colectivas y eventos surjan desde este barrio. Y puedan expresarse a través de sus acciones y prácticas cotidianas, así vivan o frecuenten el barrio, permitiendo una disposición de esos entornos habitados por sus propias lógicas espaciales, culturales, económicas, sociales y políticas (Echeverría 2007. p.22).

Como se mencionó en la revisión teórica, también surgieron aspectos relacionados con las labores del cuidado, pues la mayoría de las mujeres participantes tenían personas

a cargo y que, asumiendo dichas labores, no pensaban estar sosteniendo una carga desigual en sus hogares, ya que lo veían más como una actividad propia de ser madres, amas de casa y de estar casadas. Lo anterior, muestra una fuerte relación entre las labores del cuidado que viven las mujeres del barrio y lo identificado en la literatura como se sustenta en lo que argumenta Clara Fassler, (2009), que debate como el trabajo no remunerado no aporta a la economía nacional, no tiene reconocimiento ni valoración y ancla a la mujer en una situación de subordinación que le resta capacidad para ejercer derechos y ser ciudadana de primera categoría (p.21). A que muchas mujeres en escenarios en los que aquellas viven de manera desigual estén sumergidas en algunos límites de la pobreza y a que no puedan hacer uso de su tiempo libre de manera autónoma, ya que están supeditadas a tareas de cuidado, impidiéndoles salir de sus casas y poder disfrutar de espacios, actividades y compañía de otras personas, etc.

Es importante hacer énfasis en la identificación de un barrio fragmentado físicamente, con diferencias y ciertas desigualdades, que viven las mujeres en los diferentes espacios públicos. Ejemplo de ello, son los andenes en especial en los tramos de los bordes, donde estos son angostos, con torpezas de diseño, sin mantenimiento y que son invadidos por mercancías, avisos comerciales y ventas ambulantes. Esto no permite que el barrio pueda ser transitable de manera agradable y segura; además, que sea saludable y que se muevan con facilidad, afectando también la integración de las rutinas diarias como caminar, pasear la mascota o ir al trabajo a pie.

En relación con los parques, espacios abiertos dedicados a diversos usos sociales en muchas ocasiones, las mujeres no los pueden disfrutar como quisieran debido a la presencia de personas extrañas, corroboran los resultados de gran parte del trabajo previo planteado por Segovia y Rico (2017) y es que gran parte de nuestras ciudades han dejado en manos de las mujeres su propia seguridad y que la violencia en los espacios públicos representa un alto riesgo en especial para ellas (p.56).

Simultáneamente, las basuras invaden ciertos andenes y espacios del barrio resultado de los inadecuados comportamientos de los vecinos, al sacar los residuos en horarios diferentes a los programados y generando un problema de salud pública en el ámbito urbano. Este ha sido un problema de años atrás del barrio, en donde a pesar de



---

haber instalado canecas en las zonas con más presencia de basuras, la situación persiste. Las acciones han sido en vano y lo vivido en el barrio, donde concurren similitudes entre las actitudes expresadas por Brito y Pasquali (2006) en su estudio donde "(...) la tendencia general está dirigida a responsabilizar a los demás y mantenerse al margen de los problemas. Manifiestan un manejo de información muy limitado sobre los efectos de la basura a mediano y largo plazo" (p.343), lo que amerita implementar una de las acciones de mejora para el barrio.

Lo anterior viene de la mano con la inseguridad y con ella, situaciones de violencia que afectan directamente a las mujeres, punto en el que fueron reiterativas en el sondeo, los mapas cognitivos y afectivos, así como en el recorrido exploratorio. Estos resultados están de acuerdo con los hallazgos de Rodigou y Rainero (2001) como

(...) la socialización de las mujeres respecto al espacio público como peligroso, implicando un continuo control y autocontrol sobre sus comportamientos, lo que produce a su vez limitaciones y restricciones especialmente en referencia a determinados lugares y momentos de día" (p.4).

Esto revela las razones por las cuales las mujeres salen en horarios de la mañana, entre 10:00 am y 11:59 am, seguido de las 12:00 del mediodía a 02:59 pm y transitan solo por ciertas zonas del barrio. Siendo predecible cómo se van transformando las actividades en los espacios públicos, modificando desde las formas de socialización, rutas, ocupación y es ahí donde se aborda el tema de seguridad "(...) que rescata la posibilidad de habitar y convivir en las ciudades" (Segovia, 2009 en Falú. p.146).

En ese sentido, se revalida que las problemáticas sociales en relación con lo urbano no son ajenas al barrio Babilonia, debido al abandono, la desidia, la tendencia a la privatización en temas comerciales y comportamientos humanos misóginos; que crean exclusión, desigualdades de libertades individuales, generando incluso miedo por parte de las mujeres de querer transitarlo. Lo anterior, respalda la idea que la ciudad debe ser analizada desde aspectos sociales e individuales, donde lo construido tenga sentido para quienes la caminan, la habitan, la viven, la observan y es de esta manera es como se da la relación entre lugar e identidad y donde se generan los vínculos, corroborando las ideas de Augé (1999).

También es de resaltar el impacto que ha tenido La Cardio, un hospital que lleva alrededor de treinta y nueve años en la zona, especializado en medicina cardiovascular y adquirido en comodato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cuya construcción inició en un lote de treinta mil metros cuadrados; y siendo parte del barrio colindante, impacta de manera directa las zonas aledañas de un barrio de autoconstrucción-popular, de corte residencial y cuyas vías eran peatonales.

Ciertamente, pareciera que tener un hospital cerca es símbolo de tranquilidad y, como muchas de las mujeres lo mencionaron y dibujaron en los mapas cognitivos y afectivos, de alguna manera mitiga esos miedos personales y familiares por lo vivido en el centro de salud. Se evidenció la gratitud innegable por la implicación de cercanía en situaciones de emergencias. Así mismo, identificar a través del recorrido exploratorio, una situación que posiblemente ya naturalizaron los habitantes del barrio y que algunas mujeres que lo frecuentan se preguntaron: ¿Cómo quienes aquí residen se aguantan esa contaminación visual y ambiental al abrir todos los días las cortinas de su casa de la parte trasera de La Cardio y tener que vivir así todos los días del año? (tramo cuatro del recorrido exploratorio).

Por ejemplo, según anotaciones del recorrido exploratorio, las mujeres mencionaron que los tramos tres (Carrera 13<sup>a</sup>) y cuatro (Calle 64<sup>a</sup>) los más críticos, debido a la cantidad de residuos, basuras y escombros que diariamente se acumulan, andenes en mal estado, con torpezas de diseño, carretillas de recicladores que son dejadas por largas horas en la vía, motos y vehículos particulares mal parqueados invadiendo el andén, así como paredes vandalizadas al finalizar la Calle 164<sup>a</sup>. De igual forma, fue incuestionable el alto impacto visual y auditivo en las viviendas cercanas y aledañas a La Cardio. Ya en horas de la noche, el entorno se vivió, percibió y sintió inseguro, por algunas luminarias en mal estado o que son tapadas por árboles tupidos que no son podados con regularidad, arbustos sin ningún tipo de mantenimiento, lo que justifica la poca concurrencia de personas en esos horarios.

De hecho, es como si La Cardio le diera la espalda al barrio, ya que según las descripciones del tramo cuatro, cumple todos los rasgos de ser un espacio “residual” y que

---

según Claudio Curzio “(...) este tipo de territorios denominados como «residuales» pueden ser la porción derivada de una obra mayor o la resultante de la transformación destructiva originada por diversos factores con el paso del tiempo” (Curzio, 2008, p. 55), debido a la característica de desidia mencionadas por las mujeres, a factores de inseguridad y la inminente presencia de La Cardio.

Cuando hay una clínica cerca que atraviesa la cotidianidad, sus alrededores se rodean de comercio que responde más a las necesidades de quienes la visitan diariamente, esto a su vez incrementa la producción de residuos y según estudio realizado por Brito & Pasquali (2006), en promedio, cada persona produce cierta cantidad de basura por día. Si se agregan los residuos de comercios, hospitales y servicios, la cantidad aumenta sustancialmente y alcanzaría altos niveles por persona/día.

Sin duda las clínicas y hospitales asumen cargas para reducir su impacto ambiental, por lo general invierten en su comunidad, pero en ocasiones no están alineadas a sus necesidades específicas. Estos resultados apoyan la idea planteada por *Health Resources In Action* (2018), donde “(...) las alianzas comunitarias sólidas no solo ayudan a aliviar esa presión, sino que existe una enorme oportunidad de tener un impacto en la salud de la población cuando se alinean los esfuerzos”, lo que generará bienestar en la comunidad y en los espacios del barrio.

Esta pregunta confirma la importancia del manejo del espacio habitable, lo que hay a su alrededor, el compromiso y la responsabilidad social por parte de La Cardio y cómo atiende la calidad de vida de quienes residen y frecuentan el barrio Babilonia, con una perspectiva en los diferentes ámbitos urbanos y calidad de espacios públicos circundantes al barrio. Es aquí donde surge otra de las acciones de mejora para el barrio y que deberá estar sustentada a partir de los Indicadores Urbanos de Género, ya que las más implicadas son las mujeres. Cómo generar espacios de reunión con la junta directiva, para presentarles propuestas como trabajar desde las dimensiones del espacio público y conjuntamente abordar la problemática identificada por las mujeres como lo plantean Rodigou & Rainero (2001):

- *Física* (accesibilidad, infraestructura, higiene y estética).

- *Social* (quienes usan el espacio, cómo lo usan y con quién, así como los obstáculos para su utilización).
- *Cultural* (opiniones acerca de la naturaleza del ser hombre o mujer vinculado a aptitudes, conductas y roles asignados a mujeres y hombres; y que permiten entender los comportamientos en el uso del espacio público).
- *Seguridad urbana*, (busca mirar problemáticas que constituyen obstáculos que afectan a las mujeres en su movilidad y uso del barrio).
- *Política* (elementos de participación ciudadana de las mujeres y en los espacios de decisión).
- *Económica* (la inversión en el espacio público como indicador de redistribución social y de equidad de género).

Lo anterior demuestra que los espacios públicos del barrio Babilonia no están en concordancia con las necesidades de las mujeres. Ya que los pocos espacios y mobiliario con que cuenta el barrio no se encuentran en condiciones aptas para una apropiación con tranquilidad por parte de las mujeres, todo esto "(...) producto de ciudad planeada y construida desde la formalidad que cuenta con algún tipo de espacio público efectivo en buenas condiciones; y otra, desarrollada a partir de la informalidad con la consecuente desarticulación urbana y déficit de espacio público urbano para el de la población". (Cedeño, 2020: 401).

Quizás lo más significativo, es que hay una fuerte relación entre el planteamiento de Augé (1999), cuando insta a que la ciudad -en este caso el barrio- debe ser analizada desde aspectos sociales e individuales, constatando la importancia de hacer análisis a partir de diversas herramientas metodológicas participativas, ya que facilitan el trabajo comunitario, articulado, la acción y soluciones colectivas, en este caso entre las mujeres, llevándolas a que se establezca la plena participación de ellas en procesos que les permitan ser y estar en una actividad consciente y transformadora de la realidad en donde habitan; donde lo construido tiene sentido para ellas, que en últimas son quienes caminan, habitan, viven y observan lo que a diario sucede en el barrio.

Otro resultado importante fue, que se confirmó cómo surge la relación entre lugar e identidad como formas de habitar y generar memoria en el barrio, dónde se generan los vínculos con el territorio y con quienes residen y frecuentan el barrio, ya que fueron varios encuentros, reuniones grupales, momentos de compartir, escribir, caminar, discutir y comentar en una sola visión de lo que se siente al habitar y apropiar el barrio. Demostrando la manera de comprender el espacio público y comprender que es en el barrio donde se producen hechos colectivos, relaciones, lazos e interacciones entre ellas y con los lugares.

Respecto a los datos obtenidos, se identificó que el uso del espacio público por parte de las mujeres que residen y frecuentan el barrio, es más usual en los tramos 1, 2, 3, 8 y 10 y que transitan en horarios del día, no solo para sus actividades cotidianas (comprar, ir al médico, sacar la mascota, llevar a niñas y niños al colegio etc.) sino también, para desarrollar actividades culturales vinculadas al salón comunal y a la biblioteca comunitaria Babilonia (baile, teatro, lectura, encuentro de colectivos etc.), espacio que en ocasiones es usado como corredor para realizar actividades más allá del barrio mismo. Esto se sustenta a partir de esa relación de apropiación y construcción de habitar el barrio por parte de las mujeres, lo que permitió observar esos procesos sociocognitivos que van dotando de sentido los entornos del salón comunal, la biblioteca, el parque y a la vez, esa identificación simbólica individual y colectiva que las mujeres dejaron ver en los encuentros.

De igual manera, a partir de los datos obtenidos, se identificó como se ha impulsado el trabajo participativo de las mujeres y cómo empoderarlas para aportar al análisis urbanístico del barrio con perspectiva de género; que este ejercicio las llevara a pensar la importancia de transformar el barrio, a los ojos y percepción de las mujeres. Igualmente, se generaron propuestas de actuación relacionadas con aspectos de iluminación nocturna que generen seguridad en andenes, calles y eliminación de barreras arquitectónicas.

Sin lugar a dudas, un aporte fue identificar las diversas formas en que las mujeres se apropian del espacio público en el barrio Babilonia y esto se da desde los diversos componentes de apropiación espacial desde lo simbólico, en especial a las prácticas sociales que se desarrollan desde el salón cultural, a partir de los emprendimientos que tienen las mujeres, la participación en las ferias del barrio y la localidad, el gusto de

participar en los grupos de danza tradicional y contemporánea, disfrutar de los eventos de poesía, teatro, circo y conversatorios.

Así mismo, es destacable el empeño en reunirse para desarrollar proyectos con enfoque de género desde los colectivos de mujeres y cómo impactan al barrio con los murales y las reuniones realizadas no solo en el salón comunal; sino en la biblioteca comunitaria. De igual forma, a través de las gestiones de lideresas, quienes traen acciones y propuestas al barrio para beneficio del empoderamiento de las mujeres. Respondiendo a características que puedan ser percibidas como representativas de una categoría social urbana y, por lo tanto, diferenciales respecto a las otras categorías (Valera y Pol 1994. p.23).

Incluso, a través de la acción-transformación o bien de la identificación simbólica que plantea Pol (en prensa), las mujeres convierten los espacios del barrio en lugares y se vuelven propios por todas las actividades que ellas generan. Adicionalmente, las acciones de apropiación permiten el encuentro, el compartir, construir, conversar entre ellas y el barrio termina convirtiéndose en un lazo de interacción, donde se están apropiando del espacio y a la vez transformándolo física o simbólicamente (Valera y Pol 1994).

En consecuencia, también se caracterizaron las formas de apropiación a través de la identificación de las categorías de análisis, como formas de observar el barrio y que permitieron desarrollar la metodología del recorrido exploratorio, y se identificaron las formas de apropiación en torno a la identidad social urbana desde el barrio como entorno urbano con la visión desde Valera y Pol (1994).

Aunado a lo anterior, se evidenció sentido de pertenencia por parte de las mujeres del barrio, a partir del compromiso al participar en cada una de las actividades desarrolladas. También se identificaron a partir de una abstracción grupal al considerarse como iguales, sin importar que unas residan y otras frecuenten, pues se vincularon fácilmente. Es de resaltar, el empeño demostrado en los sentimientos de comodidad al reunirse en cada actividad.

---

De este modo, desde las dimensiones categoriales, la territorial se generó gracias al sentido de pertenencia, en el que sin conocerse todas, se creó cuando se encuentran como grupo. Paralelamente, desde lo psicosocial, pertenecer al barrio y a las acciones que se desarrollan en el salón comunal y en la biblioteca comunitaria, les da sentido de pertenencia y una identidad colectiva, individual y social. Desde lo temporal, podría afirmarse que el sentido de continuidad se ve más reflejado en quienes frecuentan el barrio, por ser un grupo de mujeres organizadas hace muchos años atrás, así como las que pertenecen a grupos de danza y quienes residen en el barrio hace mucho tiempo. En relación con la dimensión social, por ser un grupo de mujeres organizadas, tanto las que residen como las que frecuentan, se han establecido relaciones entre todas. Por los valores ideológicos, muchas están definidas, pero fue poco lo ahondado en este ítem.

De otra parte, los mapas cumplieron las expectativas como método para obtener información, por la forma en que revelan sus afectos, los cuales se pueden ver plasmados gráficamente; y el compromiso de cada mujer al momento de proporcionar sus pensamientos y sentimientos frente al barrio (Bomfim y Pol, 2005). Así mismo, las informaciones registradas en cada mapa se convirtieron en posibles estrategias de acción y evaluación de los niveles de apropiación (pertenecer o no pertenecer a un lugar), apego (vinculación, incondicional a un lugar) y de identidad social urbana (conjunto de valores, representaciones, actitudes que forman parte de la identidad del individuo en el lugar) (Bomfim, 2003, p. 212).

Por último, el recorrido exploratorio generó muchos comentarios positivos entre las mujeres y las animó a que pudieran evidenciar lo que por tanto tiempo han comentado en diversas reuniones y espacios cotidianos sobre el estado del barrio. Además de la información valiosa plasmada por ellas, las categorías de análisis identificadas y las subcategorías propuestas con base en los Indicadores Urbanos de Género (Rodigou & Rainero, 2001) para un recorrido más ágil y organizado. Identificando aspectos puntuales desde puntos críticos, cómo es su relación con el barrio y la experiencia de tener un recorrido en colectivo. Adicionalmente, este recorrido permitió tener un análisis más detallado, que facilitara las formas de observar el barrio de manera crítica, valorando las futuras acciones de mejora que de este surgieron.

Este es un aspecto relevante por desarrollar con las mujeres en el barrio Babilonia, como eje en la formulación de acciones de mejoramiento barrial con base en la apropiación, uso y disfrute del espacio público. Para reforzar lo anterior, el trabajo de Góngora et al. (2017) recomienda la generación de estrategias de “(...) mejoramiento social y espacial a partir de la apropiación del espacio público desde el entorno primario de los ciudadanos. La apropiación juega un papel protagónico, dado que cumple una doble función: generar vínculos afectivos y tejido social que permiten fortalecer la sociedad civil” (p.12).

De esta manera, lo desarrollado en esta investigación permite dejar planteada una metodología por ser un caso de estudio, a través de un kit de apropiación y modos de habitar de las mujeres el espacio público. Esto con el objetivo de poder replicarse en otros contextos barriales.

Por otra parte, dentro de los aportes de una tesis de este tipo para la ciudad, es que la metodología puede ser replicable en otros barrios. Con lo anterior, poder identificar aspectos que alteran la vida de las mujeres en el barrio, vinculándolas participativamente en el proceso investigativo y que sean ellas quienes aportan a las soluciones, desde una propuesta incluyente y cargada de simbolismo ciudadano desde la visión de las mujeres. De igual forma, implica un proceso de empoderamiento, donde ellas se sientan con la capacidad de intervenir en la modificación de sus entornos, aportando en proponer mejoras a los espacios para disfrutarlos y fortalecer la identidad con el lugar. Igualmente, le da herramientas a las JAC, y a las Alcaldías Locales, desde las mujeres participantes, para alimentar las políticas de género de la ciudad.

Con relación al aporte para la ciudadanía, es significativo por la posibilidad de poner la voz de las mujeres en esta investigación, entenderlas, compartir con ellas y descubrirlas como grupo humano y mujeres únicas a través de sus acciones, sus propuestas, sentires, miedos y sus solicitudes de lo que requieren para mejorar su relación con el espacio público. De igual forma, poder entender cómo se apropian, reconocen, construyen y demandan acciones para gestionar espacios y que a la vez fortalezcan la relación entre el gobierno y la ciudadanía en cabeza de las mujeres.



Para la academia, el aporte va dirigido a brindar un abordaje sobre el hábitat desde mi formación como psicóloga, mostrando otra forma de cómo se involucra el sujeto en el devenir colectivo desde el hábitat. Y cómo entrelazar el hábitat y la psicología ambiental, con otras propuestas y aproximaciones metodológicas.

El aporte para las mujeres que residen y frecuentan el barrio, se relaciona con fortalecerlas como comunidad y como red, que sigan comprendiendo los fenómenos que se presentan en el espacio público y que las lleve a proponer intervenciones de mejoramiento del barrio.

## 8. Conclusiones

Esta investigación permitió, a través de los diversos instrumentos cualitativos y herramientas basadas en otras ya reconocidas<sup>12</sup>, identificar cómo las mujeres habitan y se apropian del espacio público en el barrio Babilonia de Bogotá. Por otro lado, permitió que se formularan acciones de mejoramiento y un kit de apropiación del espacio público por parte de las mujeres. Para ello, fue necesario revisar una serie de conceptos que permitieron desarrollar la investigación de los modos de habitar y las formas de apropiación, incluyendo en diferentes apartados menciones generales del enfoque de género.

Con esto se logró categorizar los modos en que las mujeres habitan el espacio público, que parten de las diferentes formas de ocupar el barrio, el conjunto de vínculos, vivencias y usos, a partir de los diferentes espacios que en sí contiene el barrio. De igual manera, fue posible caracterizar las formas de apropiación del espacio público por parte de las mujeres, determinando las cualidades y rasgos de cómo lo habitan.

---

<sup>12</sup> Ver la información de publicación de estudios, podcast, de los centros de documentación de la Red Mujer y Hábitat (<https://www.redmujer.org.ar/publicaciones>), así como CISCOSA-Ciudades Feministas (<https://www.ciscsa.org.ar/publicaciones>), fundación AVP para el desarrollo social (<http://fundacionavp.org/features/>), Colectivo PUNT6 (<https://www.punt6.org/es/publicaciones/>) entre otras organizaciones y colectivos feministas.

Los aportes de una tesis de este tipo para la ciudad están en la posibilidad de réplica en otros barrios para identificar aspectos que alteran la vida de las mujeres, vinculándolas mediante procesos participativos investigativos, con apoyo académico, para que sean ellas mismas quienes formulen acciones pertinentes, incluyentes y simbólicas desde el ejercicio ciudadano. Implica también un proceso de empoderamiento, en el que ellas adquieran la capacidad de intervenir en la modificación de sus entornos, aportando propuestas en el mejoramiento de barrios, para disfrutarlos y fortalecer la identidad del lugar. Igualmente, les da herramientas de participación con ciudadanas a las JAC y a las Alcaldías Locales, desde la perspectiva de las mujeres para retroalimentar las políticas de género para la ciudad.

Es significativo situar la voz de las mujeres, sea única o colectiva, en el territorio para mejorar el espacio público que habitan a conciencia con enfoque de género, a conciencia y convencimiento, reconociendo que existen distintos modos de habitar y de apropiarse del espacio público, incluso entre ellas, gestionar espacios de trabajo que permitan establecer y fortalecer sus vínculos como tejido social, con el territorio y el gobierno.

Sin duda, la academia tiene mucho que aportar en la construcción colectiva del hábitat, valorando la lectura y diálogos transdisciplinarios, en este caso con aportes desde la psicología como formación de base, que imprime aproximaciones frescas en las formas de involucrar al sujeto en el devenir colectivo desde el hábitat, entrelazándolo con la psicología ambiental, con otras propuestas y aproximaciones metodológicas.

A propósito de los mapas cognitivos y afectivos, estos evidencian cómo los individuos expresan sentimientos de apropiación por el barrio, cada mapa es una muestra fehaciente de sus emociones y sentimientos que pueden servir como filtros que permitan evaluar el barrio desde otra perspectiva de participación ciudadana desde lo cotidiano. Cada mapa es una muestra genuina de sus sentimientos y pensamientos sobre el barrio, reflejando la realidad tal cual como se vive y se ve. Este ejercicio es una manera de conectar a las mujeres como comunidad con sus sentires y pensamientos, ya que estos

no solo transmiten meras imágenes, sino contenidos que estructuran sus modos de habitar y de apropiar al barrio individual y comunitariamente.

En cuanto al diálogo entre lo cognitivo y lo afectivo, permite abrir diferencias de cómo está el barrio en la realidad de las mujeres, ya que viabiliza, a través de su experiencia cotidiana y su conocimiento del barrio, reflexiones en beneficio del mismo. Mientras que, desde lo afectivo, es posible que este aspecto prevalezca más, debido al contenido que esto muestra desde la sensibilidad que genera y las inclinaciones por su carácter subjetivo. De esta manera, poder abordar los modos de habitar y la apropiación del barrio desde estas herramientas, ofrece posibilidades de aprehender a leer los afectos de las mujeres como ciudadanas que reflexionan sobre cómo está cada uno de los espacios sociales y de conducta, que genere acciones de mejora conjunta entre mujeres, comunidad, vecinos, Junta de Acción Comunal, comerciantes, entidades, recicladores, Alcaldía Local y Distrital, en aras de favorecer la relación entre las mujeres y el barrio, considerando el espacio público como una extensión de identidad de los individuos, en este caso de las mujeres.

Al respecto del trabajo participativo, siempre será enriquecedor y es un poderoso compromiso para el cambio, por la vinculación ciudadana y social. Poder conocer mujeres, con sus historias, cómo han vivido el barrio, la manera en que hacen parte de él, su interés por apoyar, aprender y aportar; así como una estrategia para recuperar la memoria colectiva y sus experiencias con el barrio. De igual forma, brinda una posibilidad crítica, interpretativa y participativa con las comunidades, que las lleva a pensarse cómo mejorar sus territorios.

De otra parte, se generaron varios desafíos: uno, ir puerta a puerta para aplicar el mapa de apropiación. Aquí se presentó una dificultad, pues por la apatía de algunas mujeres, a pesar de ir con uno de los líderes del barrio, no se pudo recolectar más información. Dos, al convocar a las mujeres para los encuentros de los mapas y el recorrido, estos se tuvieron que hacer en varias fechas y diferentes horarios, ya que en estos tiempos no muchas personas tienen interés en participar de proyectos, posiblemente porque perciben que quienes hacen intervenciones vienen y no vuelven más; y tres, el

desconocimiento del manejo de herramientas virtuales impidió su uso y poder llegar a más mujeres.

Por lo que respecta a las acciones de mejoramiento formuladas por las mujeres, se espera que sean conocidas por los tomadores de decisiones y la Junta Directiva de La Cardio, a través de las mismas mujeres y las instancias barriales pertinentes (JAC). Así mismo, que se genere un trabajo articulado entre quienes residen y frecuentan el barrio, para que puedan desarrollarse y adoptarse como parte esencial al momento de mejorar y planificar el territorio con perspectiva de género.

Otra conclusión fue la consolidación del kit metodológico como una herramienta preexistente que ya había sido discutida y establecida hace mucho tiempo atrás por grupos de mujeres a partir de la Declaración de Montreal sobre la Seguridad de las Mujeres, el CAFSU, CISCSA Red Mujer y Hábitat y el colectivo Col-lectiu Punt 6, la cual fue ajustada para este ejercicio barrial.

Efectivamente, las mujeres tienen modos de habitar diferentes que varían por la cualidad de si residen o frecuentan, por su relación directa con el barrio, que es donde se generan y desarrollan. Los espacios donde más se identificó que las mujeres cultivaron su relación con el barrio fueron el salón cultural, la Biblioteca comunitaria Babilonia, el parque de la cancha de baloncesto, la capilla. En términos experienciales, prevalecen la familiaridad de recorrer el barrio, la coexistencia con vecinos que han sido parte de la vida barrial - comunitaria y el significado cultural que Babilonia tiene para la localidad y el Distrito. Todo esto, desde el planteamiento teórico de Alberto Saldarriaga en el que estas experiencias son hechos colectivos que tienen profundas implicaciones en el presente y futuro de las comunidades humanas. Pichón-Rivière que agrega que, desde la teoría del vínculo, el sujeto se construye en la mutua relación entre necesidades y satisfacción en el contexto, entre otros.

Dentro de los temas críticos, la seguridad urbana fue reiterativa, pues la mayoría manifestó sentirse insegura, especialmente en las calles del barrio y en horarios nocturnos. Esto explica el porqué del deterioro de algunas zonas del barrio y cómo se evidencia esa característica común de las nuevas dinámicas urbanas de las ciudades. Es así, como la

---

percepción de inseguridad expresada por las mujeres, requiere un abordaje más profundo en la ciudad con perspectiva de género. Lo anterior, debido a que la inseguridad siempre recae en el cuerpo de las mujeres como el lugar de la defensa de sus derechos.

Es de resaltar cómo la Secretaría Distrital de la Mujer ha fortalecido el Sistema del Cuidado, desde la articulación de servicios para el reconocimiento, la reducción y la redistribución de los trabajos de cuidado para cuidadoras y sus familias. Cuenta con un programa de asistencia en casa, articulado con servicios de transformación cultural, así como apoyos desde WhatsApp, la Línea 123 y las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres CIOM. De igual forma, se resalta la importancia de que el distrito ha venido incorporando el enfoque de género en las normativas, lo cual es resultado de la incidencia de las mujeres mediante su participación informada y cómo esas normativas permiten respaldar a las mujeres en la implementación de las políticas y mecanismos públicos en territorio.

Por otro lado, definitivamente el impacto que La Cardio genera en el barrio es alto debido a su tamaño y proximidad. Esto podría verse desde dos perspectivas: la primera está relacionada con el beneficio de tener una institución de salud cercana, reconocida por su alta calidad, que responde a situaciones de urgencia. La segunda hace referencia al crecimiento comercial generado para atender las demandas de las personas que asisten a la institución, sean ellas pacientes, familiares o trabajadores de la misma.

Esto genera un permanente flujo vehicular, peatonal y alta producción de residuos, incluso se identificó el inadecuado manejo de las basuras y el poco mantenimiento de los bordes de sus instalaciones en lo relacionado a la vegetación colindante, que genera baja iluminación y afecta la seguridad de las mujeres que transitan por el perímetro de la entidad. De igual forma, frente al tema de movilidad en el tramo tres y cuatro, permanecen vehículos mal parqueados, obstaculizando el libre tránsito de personas por ese andén y la contaminación visual para los que residen en esa cuadra.

Por consiguiente, toda entidad o institución de salud que tenga cerca algún barrio debería involucrar a sus comunidades en lo relacionado con planes de crecimiento, desarrollo y mantenimiento; y viceversa. Por ello, se cree pertinente convocar reuniones

con aquellas instancias que impacten negativa y directamente al barrio y a sus residentes, en este caso la junta directiva de La Cardio, la JAC, las mujeres y lideresas para definir decisiones urbanas de mejora del barrio. Con el fin de generar confianza, colaboración, para todas las personas con compromisos, comenzando por la responsabilidad social para una adecuada y sostenible apropiación del espacio público según los diferentes modos de habitar de las mujeres.

## **Bibliografía**

- Amaya, A., Gómez, C., Rodríguez, S. Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. (s.f). Análisis espacial de equipamientos en la ciudad. (s.f) (1-23). Bogotá
- Auge, M. (1999). Los no-lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobre modernidad. Barcelona : Gedisa.
- Barbey, G. (1976) L'appropriation des espaces du logement : Tentative de cadre théorique. En Korosec-Serfaty.
- Benjamín, Walter (2004). Libro de los pasajes. Madrid: Akal.
- Berroeta, H. (2007). Espacio Público: notas para la articulación de una Psicología Ambiental Comunitaria. En Alfaro, Jaime & Berroeta, Héctor. Trayectoria de la psicología comunitaria en Chile. Pág. 259-286 Universidad de Valparaíso
- Bisquert, Adriana (1998). Sostenibilidad Afectiva. Reflexiones desde lo cotidiano. MUJER Y CIUDAD. Una visión de género sobre la vida cotidiana en la ciudad. Octubre. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/lista.html>

- Blanco, Verónica. (2013). Aportes de la Psicología Social para una teoría del Habitar. 10.13140/2.1.1808.0000
- Bloomingrock, (s.f). Designing Safe Cities for Women. <https://www.smartcitiesdive.com/ex/sustainablecitiescollective/designing-safe-cities-women/1052876/>
- Boccia, Teresa. (2020). Ciudades sostenibles y género: el compromiso de las redes de mujeres para la Nueva Agenda Urbana. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 52(203), 13–23. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.203.02>
- Bofill, A. (s.f.) Urbanismo y género. El urbanismo desde la política de las mujeres. Estudio de Arquitectura. Forum Europeu de Seguretat. Urbana [www.efus.eu](http://www.efus.eu)
- Bomfim, Zulmira. A. (2010). Cidade e Afetividade: Estima e construção dos mapas afetivos de Barcelona e de São Paulo. Fortaleza, CE: Edições UFC.
- Bomfim, Zulmira & Pol, Enric. (2005). Affective dimension in cognitive maps of Barcelona and São Paulo. *International Journal of Psychology*. 40. 10.1080/00207590444000122.
- Bomfim, Zulmira.A. (2003). Cidade e afetividade: estima e construção dos mapas afetivos de Barcelona e São Paulo. Tese de Doutorado em Psicologia Social. Pontifícia Universidade de Católica de São Paulo. São Paulo: Brasil.
- Borja, J. (2013). *Revolución Urbana y Derechos Ciudadanos*. Madrid: Alianza Editorial
- Borja, Jordi & Muxí Martínez, Zaida. (2001). El espacio público: ciudad y ciudadanía / J. Borja, Z. Muxí; pról. de O. Bohigas.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2004). *Urbanismo en el siglo XXI: una visión crítica: Bilbao, Madrid, Valencia, Barcelona* (Vol. 30). Univ. Politèc. de Catalunya.
- Borja, J., Muxí, Zaida. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Ed. Electa.
- Bosch, E., Ferrer, V. A., Ferreiro, N. y Navarro, C. (2013). La violencia contra las mujeres: El amor como coartada. *Anthropos*.
- Briceño-Avila, Morella (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista De Arquitectura* (Bogotá), 20(2), 10–19. <https://doi.org/10.14718/RevArg.2018.20.2.1562>
- Brito, E., & Pasquali, C. (2006). Comportamientos y actitudes asociados a la disposición de la basura en áreas urbanas no planificadas. *Interciencia*, 31(5), 338-344.
- Butler, J. (2006) *Deshacer el género*, Paidós Studio, Barcelona.
- CAFSU (2001). La seguridad de las mujeres: de la dependencia a la autonomía. El Juego de Herramientas del CAFSU (Comité d'action femmes et sécurité urbaine). Anne Michaud. Femmes et Ville–Ciudad de Montréal.
- Caicedo, S. C. & Salcedo, M. A. (2008). El espacio público como objeto de estudio en las

ciencias sociales y humanas. Revista Guillermo de Ockham, 6(1),99-115 ISSN: 1794-192X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105312257008>

- Canzani, Agustín (2009) Seminario internacional Los sistemas de cuidados. ¿Una respuesta a los nuevos desafíos de la protección y el bienestar? Experiencia europea y perspectivas para Uruguay, Fundación Liber Seregni – Fundación Friedrich Ebert. Montevideo
- Carta Europea de la Mujer en la Ciudad (1995) Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/dubai/96/bp018.html>
- Carrión, Fernando (2002). “De la violencia urbana a la convivencia ciudadana”. En: Carrión, Eduardo (ed). Seguridad Ciudadana ¿Espejismo o Realidad? Quito, Ecuador
- Cedeño, Martha. & Delgado, M. (2017) La mujer pública, ¿tiene género el espacio público? Revista nodo, 12(22). Bogotá, pp. 8-19
- Cedeño, Martha, C. (2020) Mujeres y espacio público de Bogotá, Colombia: ‘Un campo de batalla, de riesgo, de miedo’ Dilemas - Revista de Estudios de Conflicto e Controle Social, vol. 13, núm. 2, pp. 391-411. Universidade Federal do Rio de Janeiro. <https://www.redalyc.org/journal/5638/563862958006/html/>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2017), ¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad. María Nieves Rico y Olga Segovia Editoras, Santiago de Chile.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1999). “Indicadores de Género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la Plataforma de Acción de Beijing”, Santiago de Chile
- Col·Lectiu Punt 6. (2011). Espacios para la vida cotidiana, Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género. Adriana Ciocoletto (coord.), Barcelona. Editorial Comanegra. Área de Relacions Internacionals de la Diputació de Barcelona.
- CONPES D.C. Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030 [Comp]. 27 de enero de 2021 (Colombia).
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 13, 40, 42 de julio de 1991 (Colombia).
- Curzio, C. (2008). El origen y las características de los fragmentos urbano-públicos residuales. Cuadernos Geográficos. 42, pp. 53-82.
- Dammert, Lucía (2007). Entre el temor difuso y la realidad de la victimización femenina en América Latina. En: Falú y Segovia. Ciudades para convivir: sin violencias hacia las mujeres. Debates para la construcción de propuestas. Ediciones Sur, Chile
- DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística y ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. (2020). Tiempo de cuidados: las cifras de la desigualdad.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (1997) Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia II. Pre-textos.



Valencia.

Deleuze, Guilles (1987). Foucault. Paidós. México.

Decreto N°164 de 2010. Por medio de la cual se crea la Comisión Intersectorial denominada "Mesa Interinstitucional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres". 25 de enero de 2010. D.O. No. 47603.

Decreto N°1504 de 1998. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial. Bogotá. 04 de agosto de 1998. D.O. No. 43357

Decreto 555 de 2021. Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. 29 de diciembre de 2021

Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá (2021). Diagnósticos Locales – Usaquéen.  
[http://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2021/diagnosticoslocales/DL01\\_Usaqueen.pdf](http://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2021/diagnosticoslocales/DL01_Usaqueen.pdf)

Duch, L. (2015). Antropología de la ciudad (1.a ed.). HERDER.

Echeverría, María. Clara (2009). Hábitat: concepto y trama de vida. En ¿Qué es el hábitat? Medellín: Escuela CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia. P15-82

Echeverría, María. Clara., Mejía Escalante, M. E., Cardales Barrios, A., & Arboleda Guzmán, E. (2007). Habitar ciudad: estado del arte en Medellín 1981-2005. Universidad Nacional de Colombia (Medellín).

El Tiempo. Redacción (12 de octubre 1991). Un barrio de armas tomar. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-170726>

Espinoza L, Ana Elena; Gómez A, Gabriel (2010) Hacia una concepción socio-física de la habitabilidad: espacialidad, sustentabilidad y sociedad Palapa, vol. V, núm. 10, enero-junio, pp. 59-69 Universidad de Colima, México.

Falú, Ana (2009). (editora) Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR, <http://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?PID=3535>

García, María de Lourdes. (1991) Ciudad y Género. Facultad de Arquitectura. UNAM. [http://www.ub.edu/multigen/donapla/lourdes\\_garcia.pdf](http://www.ub.edu/multigen/donapla/lourdes_garcia.pdf)

Gehl, J. (2014). Ciudades para la gente. Ediciones Infinito- ONU Hábitat.

Gómez-Azpeitia, Luis Gabriel & Gómez Amador, Adolfo. (2016). Sostenibilidad y habitabilidad: ¿condiciones en pugna?

Góngora, L., Caballero, C., Avellaneda, J. D., Bello, J. S., Buriticá, A. F., & Vásquez, A. F. (2017). Apropiación del espacio público como mejoramiento social y espacial, en parques vecinales de Bogotá. 1-14.

- González, C. M, Ferro, S. C, y Urrea, U.T. (2014). Re-correr la ciudad. *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, URBS, 4(1), 139–157.
- Health Resources In Action. (1 de octubre de 2018). Hospital investments in community health: Creating impacta in a new environment. <https://hria.org/2018/02/26/hospital-investments-community-health-creating-impact-new-environment/>
- Herrera Gómez, K., y Acosta Zapata, S. (2019). Usos e intervenciones en el espacio público en Colombia. La necesidad de la cultura ciudadana y enfoques para su análisis. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 11(3), 206-220. <http://dx.doi.org/10.22335/rict.v11i3.955>
- Hunter, A. (1987). The symbolic ecology of suburbia. En Altman & Wandersman (Eds.). *Human Behavior and Environment: Vol. 9. Neighborhood and community environments* (pp. 191-219). New York: Plenum
- Hurtado de Barrera, Jaqueline (2010). *Metodología de la Investigación*. Quirón Ediciones. Caracas.
- Hurtado de Barrera, Jaqueline. (2012). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia* (4a. ed.). Bogotá-Caracas: Ciea-Sypal y Quirón.
- Innerarity Grau, C., Acha Ugarte, B., & Sancho Martínez, A. (2020). Género y Urbanismo: ¿hacia ciudades más sensibles e inclusivas? *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 19(2), 45-66. <https://doi.org/10.15304/rips.19.2.6473>
- Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital- IDECA (s.f.). Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Alcaldía Mayor de Bogotá. <https://www.ideca.gov.co/recursos/mapas/nueva-version-de-mapas-bogota>
- La Declaración de Bogotá, Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas 25 de noviembre de 2004, Bogotá D.C., COLOMBIA. [https://femmesetvilles.org/downloadable/Declaration\\_of\\_Bogota%20sp.pdf](https://femmesetvilles.org/downloadable/Declaration_of_Bogota%20sp.pdf)
- Latorre, Antonio. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Ed. Grao. 3ª Ed
- Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Editorial Península.
- Ley 1413 de 2010, Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas. (noviembre 11) Diario Oficial No. 47.890 de 11 de noviembre de 2010 CONGRESO DE LA REPÚBLICA
- Ley 823 de 2003, por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres. 11 de julio de 2003. D.O. No. 45245.
- Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital- IDECA (s.f.). Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Alcaldía Mayor de Bogotá. <https://www.ideca.gov.co/recursos/mapas/nueva-version-de-mapas-bogota>.

- 
- Lándazuri, Ana. María y Mercado, Joel. Sserafín. (2004). "Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabilidad interna de la vivienda". *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 5 (1 y 2), 89-113.
- Leff, E. (2000). *Saber Ambiental; sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Editorial Siglo XXI.
- Licon Valencia, E. (2014). Construcción simbólica del espacio urbano. *Antropología Experimental*, (12). Recuperado a partir de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1848>
- Lindón, Alicia. (2020). Experiencias espaciales femeninas en los desplazamientos cotidianos. *Revista mexicana de sociología*, 82(1), 37-63. Epub 30 de junio de 2020. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.1.58060>
- Lindón, Alicia., (2009). *La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento*. México: Universidad Autónoma
- Low, S. M. (2000). *On the Plaza. Politics of Public Space and Culture*. Texas, USA: University of Texas Press. Recuperado de <http://books.google.co.cr/books>
- Massolo, Alejandra (2005): "Género y seguridad ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales". ECA: Estudios centroamericanos.
- Mendoza, Heidi. (2014). La cultura ciudadana: una alternativa de involucramiento y apropiación ciudadana para construir y habitar el espacio público en Ramírez, Patricia (Ed). *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*. Biblioteca Mexicana del conocimiento.
- Montero, Maritza. (1994). *Vidas Paralelas: Psicología Comunitaria en Latinoamérica y en EEUU*. En Montero M. (Coord.), *Psicología Social Comunitaria: teoría, método y experiencia*. México: Universidad de Guadalajara
- Montoya Ruiz, Ana. Milena. & Correa Londoño, Angela. María. (2018). Ciudades seguras y sin violencias para las mujeres y las niñas, avances y retos de la ciudad de Medellín, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 23(2). 10.19053/01233769.7384
- Moreno, E. & Pol, E. (1999). Apropiación, simbolismo del espacio e identidad social. En: *Nociones psicosociales para la intervención y la gestión ambiental*. Monografías socio/ambientales, 14, 45-55.
- Moreno Olmos, Silvia Haydeé. (2008) *La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida Palapa*, vol. III, núm. II, julio-diciembre. pp. 47-54 Universidad de Colima México.
- Moser, G. (1998). *Psicología Ambiental*. *Estudios de Psicología*, 3(1), 121-130. doi: 10.1590/S1413-294X1998000100008
- Muxí Martínez, Zaida., Casanovas, Roser., Ciocoletto, Adriana., Fonseca, Marta., & Gutiérrez Valdivia, Blanca. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?; What does gender perspective contribute with the urban planning? <https://doi.org/10.14198/fem.2011.17.06>

- Napoli, Marisa. Magdalena. (2016). Las mujeres y lo público: algunas reflexiones sobre el concepto de vulnerabilidad en Judith Butler [ponencia]. IX Jornadas de Sociología de la UNLP, del 5 al 7 de diciembre, Ensenada, Argentina. Las mujeres y lo público: algunas reflexiones sobre el concepto de vulnerabilidad en Judith Butler (unlp.edu.ar)
- Navarro, O., Lozano, N, & Rodríguez, U. (2008). Mapas mentales: La representación cognitiva del espacio como método de investigación social. En La investigación en ciencias sociales. Técnicas de recolección de información (pp. 285–299). Universidad Piloto de Colombia.
- ONU (1996a) Programa Hábitat II. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/aghab/aproghab.html> ONU (1996b) Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/aghab/adecestambul.html>
- ONU (1996b) Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/aghab/adecestambul.html>
- ONU (2017) Nueva Agenda Urbana (NAU). Secretaría de Hábitat III. Disponible en: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>
- ONU Mujeres. (s.f.). Crear espacios públicos seguros que empoderen a las mujeres y las niñas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/creating-safe-public-spaces>
- Park, P. (1989). Qué es la investigación-acción participativa. Perspectivas teóricas y metodológicas. En Lewin, & Salazar, M. C. (2006). La investigación-acción participativa: inicios y desarrollo / autores, Kurt Lewin...[et al.]; edición a cargo de María Cristina Salazar (Reimp.). Editorial Popular [etc.]. (135-174)
- Pallasmaa, J. (2016). Habitar. 129 p. ISBN: 978- 8425229237. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Paniagua Arguedas, Laura (2018). ¡Ciudades que cuiden! La habitabilidad sentida desde las mujeres de barrios populares. En Pobreza urbana, vivienda y segregación residencial en América Latina. (pp. 175-198). Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/9789876303767-completo.pdf>
- Páramo, P., Burbano, Andrea. & Fernández- Londoño, D. (2016). Estructura de indicadores de habitabilidad del espacio público en ciudades latinoamericanas. Revista de Arquitectura, 18(2), 6-26. doi:10.14718/ RevArq.2016.18.2.2
- Pérez Bustos, Tania. (2018). El ethos del cuidado en la producción de conocimiento, una aproximación desde la antropología feminista al campo científico. EN Arango Gaviria, L. G., Amaya Urquijo, A., Pérez-Bustos, T., & Pineda Duque, J. (2018). Género y cuidado: teorías, escenarios y políticas (Primera edición). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.
- Pichon-Riviére E. (1985<sup>a</sup>). Teoría del vínculo. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Pol, E. (en prensa). La apropiación del espacio.

- Pol, E. (2002b). City-Identity-Sustainability (CIS). *Environment and Behavior*, 34(1). [Número monográfico].
- Pol, E. (1996). La apropiación del espacio. En Iñiguez, L. y Pol, E. (Eds.), *Cognición, representación y apropiación del espacio* (pp. 45-62). Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- Proshansky, H.M. (1976). The Appropriation and Misappropriation of Space. En P. Korosec (Ed.). *Appropriation of Space. Proceedings of the Strasbourg Conference* (pp. 31-45). Louvain-la-Neuve: CIACO.
- Quintanilla, Clarisa. Enfoque de Género y apropiación del espacio público. *Crítica Urbana. Revista de Estudios Urbanos y Territoriales* Vol.5 núm. 23 *Urbanismo Feminista*. A Coruña: Crítica Urbana, marzo 2022.
- Ramírez Kuri, Patricia. (2015) "Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México". *Revista mexicana de sociología*, México, Vol. 77 Núm. 1 Ene-Mar, Pág. 7-36
- Red Mujer y Hábitat, América Latina y el Caribe 2019. Proyecto Voces de Mujeres (Bogotá, Ciudad de Guatemala, Córdoba, Lima, San Salvador, Santiago)
- Red Mujer y Hábitat, América Latina y el Caribe, Colombia 2019. Agenda de Mujeres por la Ciudad de Bogotá.
- Rangel, M. (19-24 de julio de 2009). Indicadores de calidad de vida de espacios públicos urbanos, para la vida ciudadana, en cuendades intermedias [Ponencia/Texto]. 53° Congreso Internacional de Americanista, Ciudad de México. [http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/33817/indicadores\\_calidadespacio.pdf?sequence=1](http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/33817/indicadores_calidadespacio.pdf?sequence=1)
- Rainero, Liliana & Rodigou, Maite (2001). Indicadores urbanos de género. Instrumentos para la gobernabilidad urbana. CISCESA - Centro de Intercambios y Servicios Cono Sur Argentina. [https://www.academia.edu/2568716/Indicadores\\_urbanos\\_de\\_g%C3%A9nero\\_Instrumentos\\_para\\_la\\_gobernabilidad\\_urbana](https://www.academia.edu/2568716/Indicadores_urbanos_de_g%C3%A9nero_Instrumentos_para_la_gobernabilidad_urbana)
- Saldarriaga Roa, A. (2019). ¿Cómo se habita el hábitat? Los modos de habitar. *Procesos Urbanos*. 6:22-33. DOI: <https://doi.org/10.21892/2422085X.454>
- Saravia Madrigal, Manuel (2004). El significado de habitar. *Boletín CF+S*, 0(26), 81–84. <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/view/2573/2638>
- Scott, J. W. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género. La construcción de la diferencia sexual* (págs. 265-302). México.
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. (s.f). Bogotá y sus localidades <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/bogodatos/bogota-y-sus-localidades>
- Secretaría Distrital de Planeación. (2010). UPZ 12, TOBERÍN. Documento Soporte

- Técnico Bogotá Positiva, Gobierno de Ciudad. <http://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/norma-urbana/normas-urbanisticas-vigentes/upz/unidad-de-planeamiento-zonal-no-12-toberin>
- Segovia, O & Rico, M.N.(2017). ¿Cómo vivimos la ciudad? Hacia un nuevo paradigma urbano para la igualdad de género. En M, Rico y Segovia, O. (Ed.), ¿Quién cuida en la ciudad?. Aportes para políticas urbanas de igualdad (pp. 19–45). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, noviembre. Desarrollo Social
- Segovia, Olga. (2009). Convivencia en la diversidad: una mirada de género al espacio público en Falú, Ana (Ed). Mujeres en la Ciudad de Violencias y Derechos. Programa Regional “Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todos y todas”, Primera edición, junio. Santiago de Chile
- Segovia, Olga; Oviedo, E, (2000) “Espacios públicos en la ciudad y el barrio” en Espacio Público, participación ciudadana. Segovia/Dascal, ed (2000) Ediciones Sur Profesionales, Santiago, Chile.
- Siemens, A. (2004), "Los Paisajes" en: Guevara S., Laborde S. y G. Sánchez-Ríos (eds.) Los Tuxtlas. El paisaje de la sierra. Instituto de Ecología, A.C., pp. 41-58.
- Silvestro Geuna, José María. La ciudad como lugar (2007). En Arquitectura, ciudad y entorno. Volumen 1. Número 3. Febrero, p. 400 – 411.
- Vargas Castillo, Cynthia. Alcaldía Mayor de Bogotá. (2021). Manzana del Cuidado para Usaquén y más servicios de salud para todas y todos. (p. 4). Bogotá. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/mujer/en-usaquen-nueva-manzana-del-cuidado-y-servicios-de-salud>
- Vélez, Johanna. “Hábitat, comunicación y Cultura”. Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. Notas de clase. 14 oct. 2021
- Vélez, Johanna. “Hábitat, comunicación y Cultura”. Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. Notas de clase. 25 nov. 2021.
- Vidal Moranta, Tomeu, & Pol Urrútia, Enric (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97017406003>
- Valera, Sergi (1996b). Psicología Ambiental: bases teóricas y epistemológicas. En Iñiguez, L. y Pol, E. (Eds.), Cognición, representación y apropiación del espacio. Monografies Psico-Socio-Ambientals (pp.1-14). Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona.
- Valera, Sergi & Pol, E. (1994). Identidad social y espacio simbólico urbano (Social identity and urban symbolic space). In B. Hernández, E. Suárez & J. Martínez-Torvisco (Eds.), Interpretación social y gestión del entorno. Aproximaciones desde la Psicología Ambiental (pp. 350-360). Tenerife: Universidad de La Laguna.
- Valera, Sergi & Pol, Enric. (1994). El concepto de identidad social urbana: Una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental. Anuario de psicología; Núm.: 62. 62.

Zúñiga Elizalde, Mercedes (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y Sociedad*, (4),77-100ISSN: 1870-3925.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10230108004>

## Anexos

### Anexo A Cuestionario del sondeo

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

## SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

Gracias por tomarse el tiempo para contestar este sondeo. Se está adelantando una investigación netamente académica en la Universidad Nacional de Colombia (UN) sobre los modos de habitar el espacio público por las mujeres en el barrio Babilonia de la localidad Usaquén de Bogotá. Teniendo en cuenta el análisis del territorio, sus recorridos, modos de habitar desde lo común y desde la singularidad como mujer.

\*Obligatorio

#### Manejo de datos

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por quien diligencie este sondeo se utilizarán de manera anónima.

Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través del correo [modavilav@unal.edu.co](mailto:modavilav@unal.edu.co)

1. Acepto que la información consignada es veraz y comprobable. Además, autorizo \* que los datos, material escrito y audiovisual sean compartidos como parte de la investigación por parte de la investigadora Mónica Dávila Valencia, netamente como datos que no serán divulgados sino por apuntes netamente académicos.

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

2. Edad \*

---



20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

## 3. Sexo \*

*Marca solo un óvalo.*

- Mujer
- Hombre
- Intersexual (Nací con ambos órganos sexuales)

## 4. Orientación sexual \*

*Marca solo un óvalo.*

- Heterosexual (Me gusta el sexo contrario)
- Lesbiana (Me gustan las mujeres)
- Bisexual (Me gustan tanto mujeres como hombres)
- Asexual (No siento atracción sexual por nadie)
- Pansexual (Me gusta el ser humano sin importar su sexo)
- Prefiero no responder
- Otro: \_\_\_\_\_

## 5. Identidad de Género \*

*Marca solo un óvalo.*

- Mujer Transgénero (Nací hombre y me identifico como mujer)
- Hombre Transgénero (Nací mujer y me identifico como hombre)
- Ninguna de las anteriores

## 6. Estado civil \*

Marca solo un óvalo.

- Soltera
- Casada
- Unión libre
- Divorciada/Separada
- Viuda

## 7. ¿Tiene a cargo el cuidado de una persona? \*

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

## 8. ¿Cuál es su relación con el Barrio Babilonia? \*

NOTA: Si su respuesta es frecuentar el barrio, por favor responda la siguiente pregunta

Marca solo un óvalo.

- Vivo en el barrio
- Frecuento en barrio
- Otro: \_\_\_\_\_

## 9. ¿Por qué razón frecuenta el barrio? \*

\_\_\_\_\_

### Modos de habitar

Son hechos colectivos que tienen profundas implicaciones en el presente y el futuro de las comunidades humanas. También, son "Las diferentes formas en que las personas (individual o colectiva) ocupan un espacio y se relacionan con su entorno social y medio ambiental".

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

10. 1. ¿Siente que ha hecho parte de la construcción social y/o física del Barrio Babilonia? \*

Marca solo un óvalo.

Sí

No

11. 2. ¿Cuáles de estos lugares del Barrio Babilonia usted frecuenta más? \*

Selecciona todos los que correspondan.

- Calles  
 Plazas  
 Parques  
 Paraderos de buses  
 Bibliotecas  
 Colegios  
 Canchas  
 Salón comunal  
 Iglesias  
 Restaurantes o sitios de venta de alimentos  
 Tiendas de barrio  
 Establecimientos de compras  
 Otro: \_\_\_\_\_

#### Actividades que realiza diariamente

Responda la siguiente sección de acuerdo a las diferentes actividades que realiza durante el día

## Actividad # 1

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

12. 1. ¿Qué actividad realiza dentro del barrio que implique que salga de su casa? \*

Escriba una de las tantas actividades que hace y en las próximas secciones, podrá incluir cuatro más.

---

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

13. Con la respuesta anterior y apoyándose en el mapa, seleccione el número de la manzana donde se desplazaría para realizar la actividad. \*



Marca solo un óvalo.

- Manzana 1  
 Manzana 2  
 Manzana 3  
 Manzana 4  
 Manzana 5  
 Manzana 6  
 Manzana 7  
 Manzana 8  
 Manzana 9  
 Manzana 10  
 Manzana 11  
 Manzana 12  
 Manzana 13  
 Manzana 14  
 Manzana 15  
 Manzana 16  
 Manzana 17  
 Manzana 18  
 Manzana 19

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

- Manzana 20
- Manzana 21
- Manzana 22
- Manzana 23

14. ¿Luego de la actividad realizada regresó a casa? \*

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

15. Escriba el nombre del lugar donde fué (Ej: casa de vecina, tienda, colegio, efecty, almacén, etc) \*

---

16. Si realiza otra actividad responda SI, en caso de no realizar otras actividades responda NO \*

Marca solo un óvalo.

- Si
- No Salta a la pregunta 32

Actividades que realiza diariamente

Responda la siguiente sección de acuerdo a las diferentes actividades que realiza durante el día

## Actividad # 2

---

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

17. 1. ¿Qué actividad realiza dentro del barrio que implique que salga de su casa? \*
- Escriba una de las tantas actividades que hace y en las próximas secciones, podrá incluir cuatro más.

---

18. Con la respuesta anterior y apoyándose en el mapa, seleccione el número de la manzana donde se desplazaría para realizar la actividad. \*



Marca solo un óvalo.

- Manzana 1
- Manzana 2
- Manzana 3
- Manzana 4
- Manzana 5
- Manzana 6
- Manzana 7
- Manzana 8
- Manzana 9
- Manzana 10
- Manzana 11
- Manzana 12
- Manzana 13
- Manzana 14
- Manzana 15
- Manzana 16
- Manzana 17
- Manzana 18
- Manzana 19



20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

- Manzana 20
- Manzana 21
- Manzana 22
- Manzana 23

19. ¿Luego de la actividad realizada regresó a casa? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Si
- No

20. Escriba el nombre del lugar donde fué (Ej: casa de vecina, tienda, colegio, efecty, almacén, etc) \*

---

21. Si realiza otra actividad responda SI, en caso de no realizar otras actividades responda NO \*

*Marca solo un óvalo.*

- Si
- No *Salta a la pregunta 32*

Actividades que realiza diariamente

Responda la siguiente sección de acuerdo a las diferentes actividades que realiza durante el día

## Actividad # 3

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

22. 1. ¿Qué actividad realiza dentro del barrio que implique que salga de su casa? \*

Escriba una de las tantas actividades que hace y en las próximas secciones, podrá incluir cuatro más.

---

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

23. Con la respuesta anterior y apoyándose en el mapa, seleccione el número de la manzana donde se desplazaría para realizar la actividad. \*



Marca solo un óvalo.

- Manzana 1
- Manzana 2
- Manzana 3
- Manzana 4
- Manzana 5
- Manzana 6
- Manzana 7
- Manzana 8
- Manzana 9
- Manzana 10
- Manzana 11
- Manzana 12
- Manzana 13
- Manzana 14
- Manzana 15
- Manzana 16
- Manzana 17
- Manzana 18
- Manzana 19

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

- Manzana 20
- Manzana 21
- Manzana 22
- Manzana 23

24. ¿Luego de la actividad realizada regresó a casa? \*

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

25. Escriba el nombre del lugar donde fué (Ej: casa de vecina, tienda, colegio, efecty, almacén, etc) \*

---

26. Si realiza otra actividad responda SI, en caso de no realizar otras actividades responda NO \*

Marca solo un óvalo.

- Si
- No Salta a la pregunta 32

Actividades que realiza diariamente

Responda la siguiente sección de acuerdo a las diferentes actividades que realiza durante el día

## Actividad # 4

---

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

27. 1. ¿Qué actividad realiza dentro del barrio que implique que salga de su casa? \*
- Escriba una de las tantas actividades que hace y en las próximas secciones, podrá incluir cuatro más.

---

28. Con la respuesta anterior y apoyándose en el mapa, seleccione el número de la manzana donde se desplazaría para realizar la actividad. \*



Marca solo un óvalo.

- Manzana 1
- Manzana 2
- Manzana 3
- Manzana 4
- Manzana 5
- Manzana 6
- Manzana 7
- Manzana 8
- Manzana 9
- Manzana 10
- Manzana 11
- Manzana 12
- Manzana 13
- Manzana 14
- Manzana 15
- Manzana 16
- Manzana 17
- Manzana 18
- Manzana 19

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

- Manzana 20
- Manzana 21
- Manzana 22
- Manzana 23

29. ¿Luego de la actividad realizada regresó a casa? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Si
- No

30. Escriba el nombre del lugar donde fué (Ej: casa de vecina, tienda, colegio, efecty, almacén, etc) \*

---

31. Si realiza otra actividad responda SI, en caso de no realizar otras actividades responda NO \*

*Marca solo un óvalo.*

- Si
- No *Salta a la pregunta 32*

Más modos de habitar el Barrio Babilonia

32. 3. ¿En que horario(s) utiliza más el espacio público? \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- 12:00 a 3:59 am
- 4:00 a 5:59 am
- 06:00 a 9:59 am
- 10:00 a 11:59 am
- 12:00 a 02:59 pm
- 03:00 a 05:59 pm
- 6:00 a 08:59 pm
- 9:00 a 11:59 pm

33. 5. ¿Qué días utiliza el espacio público? \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Lunes
- Martes
- Miércoles
- Jueves
- Viernes
- Sábado
- Domingo



20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

34. 6. ¿Por cuanto tiempo está en la calle por día en el barrio Babilonia? \*

Marca solo un óvalo por fila.

	Menos de una hora	Una hora	Dos horas	Más de dos horas
<b>Lunes</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Martes</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Miércoles</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Jueves</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Viernes</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Sábado</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Domingo</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

35. 7. ¿Cuál es el lugar por fuera de su casa que más frecuenta del barrio Babilonia? \*

---

---

---

---

---

36. 8. ¿Cuáles lugares del barrio Babilonia disfruta más? \*

---

---

---

---

---

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

37. 9. ¿Qué lugares evita del barrio Babilonia? \*

¿Por qué?

---

---

---

---

---

**Apropiación**

Es el modo de integrar la actividad con el espacio. Se produce cuando se ocupa o se instala una actividad de un lugar. De igual forma, como se carga de significado un espacio, de simbolismo. Vínculo de las personas y los espacios desde una aproximación fenomenológica.

38. 10. ¿De qué manera cuida el barrio Babilonia? \*

Por ejemplo: No arrojando basura

---

---

---

---

---

39. 11. ¿Reconoce a alguien que sea representativo (a) del barrio Babilonia? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí  
 No

40. Si en la anterior pregunta respondió SI, por favor escriba el nombre de quien sea para usted representativo del barrio.

---

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

41. 12. ¿Cuántas personas del barrio Babilonia conoce? \*

Escriba el número de personas

---

42. 13. ¿Pertenece a algún grupo / colectivo con sede en el barrio Babilonia? \*

Marca solo un óvalo.

Si

No

43. Si en la anterior pregunta respondió SI, por favor escriba el nombre del grupo / colectivo

---

44. 14. ¿Cuál es su percepción de seguridad en el barrio Babilonia? \*

Selecciona todos los que correspondan.

Tranquilo

Cómodo

Seguro

Inseguro

Miedoso

Angustioso

45. 15. ¿En qué horario se siente más insegura en el Barrio Babilonia? \*

Selecciona todos los que correspondan.

12:00 a 3:59 am

4:00 a 5:59 am

06:00 a 9:59 am

10:00 a 11:59 am

12:00 a 02:59 pm

03:00 a 05:59 pm

6:00 a 08:59 pm

9:00 a 11:59 pm

20/2/23, 10:26

SONDEO PARA MUJERES DEL BARRIO BABILONIA

---

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

## Anexo B Transcripción información por tramos de recorrido exploratorio

### Mobiliario

Son aquellos elementos físicos, simbólicos y aprovechables que están ubicados en lugares y espacios públicos del barrio, en los que es fácil identificarlos por sus características y que dejan ver la manera en que se integran al contexto urbano. En este caso fueron definidos así: las canecas, las bancas públicas, los espacios recreativos, espacios donde hubiese algún tipo de pintura plasmada, identificación de sensaciones en relación con aquellos elementos, el estado del barrio y la identificación de juegos infantiles.

Tramo 1. Ausencia de arte urbano, vandalismo, limpio, una banca anclada, una caneca.

Tramo 2. Dos canecas, no bancas, no recreativo, no arte urbano, sensación desagradado y vandalismo.

Tramo 3. Vandalismo al finalizar la calle 164a, en la vía de la cuadra de la calle 164 b ausencia de bancas, sensación cálida, recreativo.

Tramo 4. Canecas dañadas detrás de La Cardio, estado inseguro, deteriorado, ausencia recreativa a pesar del parque infantil en el parque, vandalismo, sensación de inseguridad y riesgoso.

Tramo 5. Limpio, pero estado riesgoso, vandalismo y grafiti, presencia de canecas, juegos recreativos en buen estado y bancas ancladas.

Tramo 6. Sin bancas, no recreativo, deteriorado inseguro y riesgoso, solo una caneca y con muchos residuos y por fuera.

Tramo 7. Vandalismo, canecas dañadas, estado inseguro, sin recreación una de las canecas dañada, en mal estado, deteriorado y más seguro hacia la carrera 13 C Bis.

Tramo 8. Bancas ancladas en mal estado e insuficientes zonas de juegos infantiles. Una caneca vandalizada al inicio del parque; por la cancha, sensación fría sin bancas, zona deportiva, inseguro por tenis colgados en las cuerdas de luz y juegos infantiles en buen estado.

Tramo 9. Banca sin anclar, tramos sin canecas, sin pintura, ni recreativo, ni vandalismo; el estado de riesgoso por ser tan solitario.

Tramo 10. Sin canecas por la calle 164 bis; en el parque, el convertido en espacio verde contiguo a la biblioteca comunitaria, hay arte urbano, bancas y canecas en mal estado, parque no recreativo -ni contemplativo- y la sensación a pesar de ello, es cálida.

### Seguridad

Condiciones físico-espaciales de un lugar, que las mujeres distinguen y perciben como inseguro y que impiden que puedan moverse libres y autónomas; se relacionan también con temas del mobiliario, el entorno, horarios, escondites, las percepciones sensoriales en los diferentes momentos del día, los agentes que lo controlan y valorar diferentes

situaciones sociales y espaciales. Para este recorrido, se realizó uno en la tarde y otro en la noche en esta categoría, para identificar las diferencias.

#### Seguridad - día

Tramo 1. Buen alumbrado público en postes a pesar del inadecuado manejo del cableado, ya que están lagos, enredados, bajos y al alcance de las personas que por allí transitan. Bombillos funcionales que iluminan, percepción positiva, cámaras de seguridad en algunos lugares de los locales comerciales.

Tramo 2. Demasiado cableado en este tramo, desorganizado y a la vez peligroso, porque es accesible y muy bajo. Hay cámaras de seguridad en este tramo, instaladas por algunos locales comerciales, hay postes con alumbrado, pero no se ve si funcionan, por la hora.

Tramo 3. Se evidencian postes con cableado (el día del recorrido, no sé bien si sirven o no). Torpezas de diseño en andenes, acera que colinda con La Cardio da percepción de inseguridad por residuos y presencia de recicladores por carretas parqueadas, hay una cámara de un local comercial.

Tramo 4. Borde completo de la calle 164 a que colinda con La Cardio, evidencian la existencia de postes, hay una gran torpeza de diseño, muchos postes de luz con cuerdas y cableado suelto, hay punto ciego y actividades peligrosas por presencia de extraños y recicladores. Calle muy solitaria por momentos del día.

Tramo 5. Punto ciego en esquina de La Cardio, se evidencian postes de luz con cuerdas y cableado suelto.

Tramo 6. Se evidencian postes de luz con cuerdas y cableado suelto, el entorno se percibe artificial, hay puntos ciegos y torpezas de diseño sobre todo en la carrera 15, por donde está la ciclorruta, no hay vías ni andenes, la percepción es de muchísima inseguridad por la presencia de recicladores y personas que consumen sustancias psicoactivas. No hay presencia de policía ni de seguridad privada.

Tramo 7. Existe alumbrado público en toda la calle 165; están las bombillas y el cableado está suelto y es riesgoso. El entorno se percibe solitario, existen muchos tropiezos de diseño máxime porque están en reparaciones en la vía pública y en ciertos horarios se ven personas extrañas y las cámaras existentes están al llegar al parque.

Tramo 8. El parque cuenta con un buen alumbrado público y algunos privados, de los comerciantes que allí están es un entorno artificial y hay evidencia de postes con bombillos, pero con cableado sin ordenar, el parque solo se percibe inseguro y en las altas horas de la noche cuando hay recicladores y personas extrañas.

Tramo 9. Postes con alumbrado público y cableado suelto, hay torpezas de diseño en los andenes y hay una cámara de la tienda frente a la huerta.

Tramo 10. Postes con alumbrado público, percepción de sombras sobre todo en la noche, puntos ciegos en el parquecito porque hay árboles muy frondosos que tapan las luminarias y generan inseguridad. Cuando los vecinos sacan las basuras en horarios diferentes, se genera inseguridad por los recicladores. Hay cámaras en la calle 164 que son de la biblioteca y el salón comunal Babilonia.

#### Seguridad - noche

Tramo 1. Existencia de un transformador al lado de la biblioteca y las implicaciones que esto tiene de seguridad para el lugar y las personas. En la esquina de la calle 64 con carrera novena, hay un expendio de pipas de gas, lo cual también genera un problema de seguridad. En la carrera novena hay 6 postes que iluminan con bombillos muy bien los

andenes, solo que el cableado es colgante y genera riesgos. De igual forma hay ocho cámaras de seguridad de los negocios existentes en la misma calle y la percepción del entorno se ve bien siendo de noche.

Tramo 2. Nuevamente se identifica un transformador en la esquina de la carrera novena anclado poste, con una telaraña de cables y continúan seis postes, todos cuentan con bombillos, son públicos. También hay tres cámaras que le competen a los negocios que allí están. En la carrera 12ª hay otra caja anclada a un poste con más telarañas de cables en la mitad de esta cuadra y nuevamente hay dos cajas ancladas a un poste y una telaraña de cables y al terminar la calle hay más postes con cables enredados y a la vista. El andén de toda la cuadra es irregular o sea con tropezos de diseño.

Tramo 3. En este tramo hay diez postes, cinco luminarias LED, cableado colgante esta zona que colinda con La Cardio y es un entorno que se percibe con mucha oscuridad y puntos ciegos. Por la cerca viva que trata de crecer en este borde, además de la permanente circulación y estacionamiento de recicladores con sus carretillas. De otra parte, en el otro andén hay cuatro postes sin iluminación que sostienen los cables y en cambio hay cuatro con buena luminaria y tropezos de diseño de los andenes.

Tramo 4. Tramo del andén que colinda con La Cardio, tiene torpezas en el diseño además de ser muy oscura a pesar de que cuenta con quince postes, de los cuales cinco son luminarias, siete sin luminarias y hay tres, que sirven como soporte de un contador. Todo el cableado del tramo es telaraña colgante. Además, este tramo se percibe muy inseguro, porque los árboles les dan sombra a las luminarias, impidiendo que iluminen bien la zona. Además, transitan personas extrañas y hay presencia de recicladores por el número de carretas parqueadas en la calle en mención y manifiestan que, bajan personas del cerro a robar. En el otro andén mismo tramo, hay siete postes y uno sin bombillo. Ahí también, se percibe y se siente inseguridad.

Tramo 5. Se identifica un punto ciego - oscuro y con torpezas de diseño en la parte trasera de La Cardio, allí por lo general se ubican habitantes de calle. En la carrera 14 esquina, hay un transformador sostenido por tres postes y solo uno tiene luminaria, esta zona requiere mayor iluminación. En el resto de la cuadra de la 164 hay cuatro postes, todos con luminarias en buen estado, pero con el cableado en telaraña es muy suelto (tanto así que está al acceso de quienes caminan por la zona). Hay torpeza de diseño en los andenes, mucha irregularidad, es una cuadra muy oscura que se percibe y siente muy insegura. Esta, además colinda al final con el canal del cedro.

Tramo 6. El cual no se pudo recorrer, porque es bastante oscuro, solo un poste estaba encendido y muchas carretillas de recicladores, con puntos ciegos – oscuros, sombras que dan los árboles. Además, circulación de personas extrañas y se percibió efectivamente el consumo de sustancias psicoactivas ese tramo y en la noche no se pudo recorrer, por la presencia de recicladores que se instalan a dormir, por lo anterior se percibe como inseguro y realizan actividades inseguras y peligrosas.

Tramo 7. El andén contiguo al otro barrio de conjunto de apartamentos, se percibe inseguro, oscuro, con puntos ciegos y sin agentes de seguridad; ya que la vigilancia privada es exclusiva del conjunto residencial y no hay apoyo a personas externas que circulen el espacio público. En esa cuadra hay diez y nueve postes, de los cuales nueve tienen luminarias y el resto no. Hay cableado colgante y telaraña, hay torpezas en el diseño de andenes y vías, puntos ciegos y sombra artificial. Se percibe inseguro. Solo cuando se va acercando al siguiente tramo donde se ve el parque, se percibe la seguridad diferente por la mejora en la iluminación y la afluencia de personas por presencia de comercio.

Tramo 8. En total hay quince postes, de los cuales ocho tienen luminarias y el resto -siete- no las tienen, pero así todo el parque se percibe bien iluminado y el entorno se percibe

despejado. Hay puntos ciegos en dos jardines al inicio del parque, porque no han sido podado en mucho tiempo. Así mismo, donde se parquean los carros, por los escondites entre y detrás de ellos. En una parte de la cancha de baloncesto, se ubican recicladores con sus carretas, pero gracias a la buena iluminación, no se siente ni percibe inseguridad. Ya en la zona de los juegos infantiles que colinda con la calle 164 a, la percepción y sensación de inseguridad se incrementan porque los postes no cuentan con luminarias y ese lugar se ha convertido en las noches el lugar para consumo y expendio de sustancias psicoactivas.

Tramo 9. Este tramo iniciará a partir de la carrera 13 bis, ya que en esa cuadra hay nueve postes de los cuales cuatro tienen luminarias y dos están inclinados hacia la casa y hacia la vía, siendo un riesgo a futuro. Así mismo, hay cableado con telarañas es así como esta calle se percibe insegura y solitaria. En la esquina al iniciar esta cuadra, hay presencia de recicladores con sus carretas y el día que pasa el carro recolector de basuras entre (jueves martes y sábados), hay presencia de dos cámaras del dueño de la tienda y hay torpezas de diseño en sus andenes.

Tramo 10. Por último, este tramo tiene torpezas de diseño en la parte interna de andenes y parque la calle 164 bis y carrera 12ª. así como puntos ciegos y escondites por el parque y las pocas luminarias que son tapadas por los árboles; y el parqueadero solo tiene un poste y dos luminarias. Y la calle 164, cuenta con dos postes con luminarias y dos cámaras de la biblioteca y salón comunal Babilonia algunos arbustos plantas de la capilla pueden ser puntos ciegos.

## **Mantenimiento**

Se relaciona con la conservación, preservación regular y de calidad, de los diferentes equipamientos de los espacios urbanos contenidos en el barrio, para evitar situaciones de abandono que puedan llegar a justificar situaciones que complejicen la movilidad de las personas. Y según Amaya et al. (s.f), los equipamientos son una parte esencial de la ciudad, ya que generan espacios integrados que le permiten a los ciudadanos tener una mejor calidad de vida (p.2).

Tramo 1. Andenes amplios e invadidos, vía amplia y basuras que son sacadas de manera impuntual.

Tramo 2. Andén en regular estado, en diferentes texturas y se convierten en angosto por la invasión de ventas ambulantes. La vía vehicular es muy congestionada, angosta por un mal parqueo y movilidad desordenada, generando percepción de deterioro y abandono.

Tramo 3. La cuadra colindante con La Cardio tiene vendedores ambulantes, se presenta invasión en los andenes que ya son angostos y están deteriorados. Los andenes son altos, en desnivel, en diferentes texturas; y fuera de todo angostos. Su estado es deteriorado, además de invasiones que les hacen a los andenes por mesas de algunos negocios.

Tramo 4. Todos los andenes de este tramo son angostos, diferentes texturas y desnivel, el parque que colinda no tiene vegetación y depende de la hora puede percibirse inseguro (noche). Mientras que al lado que colinda con La Cardio, el andén es amplio, pero está invadido por motos mal parqueadas, basuras que es son ubicadas a lo largo del andén;



así como carretas de recicladores que dejan parqueadas por largos espacios de tiempo. La reja que invade parte del andén que es el borde de La Cardio.

Tramo 5. Andenes más amplios, pero de varias texturas, invasión de los andenes con elementos de lugares de comercio. Existe el parque cerca al colegio Toberín, está sucio, con basuras regadas y dejadas al lado de postes y algunas canecas. Esta última parte del tramo se ve abandonada y deteriorada al que los vecinos no sacan las basuras en los días y horarios establecidos, siendo estas acumuladas y escarbadas por recicladores y perros convirtiéndose en un botadero permanente y un espacio con presencia de muchos roedores que son visibles en cualquier hora del día.

Tramo 6. No hay andenes ni vías pavimentadas, el estado es de evidente deterioro en cualquier hora del día. Hay presencia de basuras permanentes.

Tramo 7. Este tramo evidencia que las dimensiones de los andenes son más amplias, pero irregulares y con desniveles ya acercándose al parque se evidencia invasión de los mismos por la presencia de comercio.

Tramo 8. Hay invasión de los andenes (con bicicletas de los domiciliarios, cajas elementos varios de algunos comercios del parque) y se evidencia en un parqueadero en una plaza no definida los andenes son amplios, pero con texturas diferentes.

Tramo 9. Andenes angostos e irregulares, vías angostas, hay una huerta que se ve deteriorada y se ve sin quién la mantenga.

Tramo 10. Andenes angostos al igual que las vías internas. El estado del parque se nota deteriorado e inseguro, en este porque hay presencia de roedores porque sacan la basura fuera de la fecha y una esquina se ha convertido en un botadero permanente.

## **Movilidad**

Son lugares utilitarios, usados cotidianamente para el desplazamiento, que pueden obstaculizar o permitir el movimiento de las personas, en especial a las mujeres. Se relaciona también con esa posibilidad de movilizarse libremente, haciendo uso del mobiliario ubicado en el espacio público y que se recrea en la cotidianidad y hace parte de la vida social. Es relevante reconocer como acceden y se mueven las mujeres en sus actividades cotidianas dentro del barrio.

Tramo 1. Obstáculos por mal parqueo de camiones que hacen acarreos y algunos particulares en la carrera novena, hay escombros de obras, ventas ambulantes, carretas de recicladores y domiciliarios; hay presencia de rutas del SITP, tren y un bicarril o ciclo infraestructura. La vía es amplia, está en buen estado; pero debido a los mal parqueados se vuelve angosta. Los andenes son amplios, pero están obstruidos porque los comerciantes los invaden con parte de su mercancía o avisos comerciales y en algunos tramos hay desniveles y huecos. El flujo es permanente porque circula transporte vehicular peatones bicicletas y motos.

Tramo 2. Hay presencia de vendedores ambulantes, mal parqueados, carretas temporales y otros que están permanentes. Circulan SITP, carros, camiones, entre otros. La calle es muy angosta para el flujo que es sumamente concurrido y hasta peligroso. Los andenes son angostos, en regular estado muy concurridos; tanto así que casi no se puede caminar.

Aquí la intensidad de flujos es permanente, también circula transporte vehicular, peatones y bicicletas.

Tramo 3. Presencia de ventas ambulantes, mal parqueados, carretas, mesas con sillas de comercios que invaden tramos de andén de manera permanente. Circulan solo vehículos particulares, ya que es una calle angosta y por lo regular está obstruida por los que parquean en vía. Los andenes colindantes a La Cardio son angostos y están obstruidos en algunos tramos por basura y cerca viva sin mantenimiento, mientras que el otro lado son andenes altos, irregulares, sin continuidad, invadidos; para evitar que los carros se suban a los andenes y parqueen allí. La intensidad de flujos es solo vehicular, peatonal y ciclista.

Tramo 4. Presencia de carretas de reciclaje de manera permanente, la interconexión baja y solo circulan vehículos particulares, peatones y bicicletas. Esta vía es un poco más amplia, solitaria y está en estado regular; así mismo los andenes son angostos e irregulares.

Tramo 5. Se presentan obstáculos de algunos, mal parqueados, en relación con interconexión los más frecuentes son vehículos particulares. Las calles son angostas, en mal estado y en ocasiones, obstruidas por carretillas estacionadas.

Tramo 6. Prevalen carretillas de manera permanente, en especial alrededor de la cancha y en la carrera 15 junto al canal el Cedro. No hay interconexión de vehículos y la intensidad de flujos es más peatonal y bicicleta debido a la ciclorruta que cruza el tramo. No existen andenes y en cualquier horario se presenta lo anteriormente mencionado.

Tramo 7. Tramo sin obstáculos, circulan flujos peatonales y vehiculares, la calle es amplia, tiene doble carril, es solitaria y poco concurrida al igual que los andenes. Estos son amplios, no definidos y con desnivel.

Tramo 8. Existe una plaza/ parqueadero/parque, lo que implica una invasión del espacio público. Los andenes están con texturas diferentes, amplios accesibles y en algunos puntos, están obstruidos por elementos de los sitios de comercio.

Tramo 9. Sin obstáculos, sin interconexión regular, la calle es angosta y solitaria. Los andenes son angostos, su estado es irregular y es solitario. La intensidad de flujos es mayoritariamente peatonal.

Tramo 10. No se evidencian obstáculos ni interconexiones, las calles y andenes son angostas y solitarias, la intensidad de flujos es vehicular y mayoritariamente peatonal.

## **Ambiental**

Tiene que ver con la calidad del entorno y la capacidad de sus espacios para fomentar la vida pública, cotidiana, el descanso y el encuentro entre las personas. Esto implica la calidad del hábitat donde las mujeres desarrollan su vida cotidiana y cuya relación también está ligada con sentirse a gusto.

Tramo 1. Presencia de basuras, olores contaminantes de vehículos que circulan y se estacionan con el motor encendido.

Tramo 2. Ruido elevado por el alto y continuo flujo vehicular, presencia de basuras zona descuidada.

Tramo 3. En la zona que colinda con La Cardio, hay vegetación que se convierte en cerca viva contenida en arbustos, arbustos y plantas sin ningún tipo de mantenimiento. Así

mismo, se evidencian basuras que son arrojadas a lo largo de ese tramo de la carrera 13a costado sur y se perciben olores a comida y pintura penetrante.

Tramo 4. Se genera un alto impacto visual en las viviendas cercanas y aledañas a La Cardio de tipo contaminante, en el transcurso del largo andén que va de la carrera 13 a la carrera 14 hay plantas y árboles allí sembradas, pero sin mantenimiento. Hay presencia de basuras, las canecas se encuentran en mal estado y hay un ruido elevado en el día a causa del flujo vehicular.

Tramo 5. Se evidencia vegetación a través de plantas en algunas viviendas, más no en el espacio público. Hay escombros dejados en las esquinas de andenes, basuras desagradables que son regadas en vía pública y, por ende, la zona se percibe descuida. Al finalizar la calle, se ve dejada por la cantidad de basura y suma al impacto visual negativo y desagradable, ya que es permanente.

Tramo 6. Zona evidentemente sin ningún tipo de mantenimiento, el estado por las basuras lo deja ver muy descuidado, inseguro y con alta presencia de roedores, generando malos olores -contaminante sumado al curso de agua del canal el Cedro. La vegetación está descuidada, por arbustos que generan inseguridad y un impacto visual negativo.

Tramo 7. No hay zonas verdes, hay un alto impacto visual y mal cableado eléctrico. Presencia de basuras en gran parte del tramo, olores desagradables a comida y heces de animales en andenes del costado sur.

Tramo 8. La única presencia de vegetación, son dos espacios pequeños con plantas al inicio del lugar; pero se encuentran sin mantenimiento y descuidados. Se evidencia que no recogen las heces de los perros, hay ruido elevado que llega de un gimnasio siendo desagradable, sobre todo en horarios de la noche. Por momentos del día, se generan olores diferentes y desagradables provenientes de algunos establecimientos comerciales.

Tramo 9. Solo hay una zona verde, que es pequeña privada, sin mantenimiento y consta de plantas arbustos pasto y árboles medianos. Presencia de basuras y heces de animales que no recogen.

Tramo 10. En la carrera novena se encuentran heces de perros; y al llegar al lugar convertido en espacio verde contiguo a la biblioteca comunitaria, se nota descuidado con basuras que, por sacarlas en horarios diferentes a los establecidos, hay presencia de roedores; así como de heces de perros que no recogen. Los árboles, plantas y arbustos están descuidados y sin mantenimiento.

## **Encuentro**

Estos son espacios socio-culturales, encaminados al encuentro, el esparcimiento, el intercambio, el aprendizaje, la cultura, el fervor, la cultura y la calidad de vida. Que permiten la armonía y el equilibrio comunitario.

Tramo 1. En este tramo existe una gran gama de espacios de comercio como cafeterías, servicios técnicos, ornamentales, central de materiales, compraventa, servicio técnico para lavadoras, peluquerías, venta de ropa, vidriería, ferretería, servicio de arreglo de

computadores, consultorio odontológico, venta de postres y dulces. Además, la acera se ha usado la acera para eventos poco constantes frente al salón comunal, a través de actividades musicales, danza, emprendimientos de mujeres, esterilización de mascotas para beneficiar a la comunidad del barrio en horas de la mañana y la tarde.

Tramo 2. Presenta una amplia gama de comercio de venta de comidas (arepas, empanadas, droguería, ropa, cafetería, sopas, papelería, panadería, peluquería, paga todo, pollos, joyería, carnicería, servicio técnico, venta de celulares, ferretería, entre otras) Su funcionamiento es muy fuerte en la mitad de la mañana, tarde y parte de la noche. NOTA: Se identificó una discoteca, por la música, y las luces.

Tramo 3. Acá también hay gama comercial pero más baja como (venta de pijamas, fotocopias, sándwiches, tiendas, remontadora, arepas, cafetería, celulares, restaurante, costurero, entre otras), esto colinda con La Cardio que solo es accesible por la calle 163ª.

Tramo 4. En el costado sur está colindando con La Cardio y solo es accesible por la calle 163ª, en el otro costado la zona de comercio consta de un mini de todo, cigarrería, carnicería, salsamentaría y una venta de pizza.

Tramo 5. Es zona de algún tipo de comercio, tiene tres cafeterías, venta de uniformes para colegios, tienda, carnicería y un montallantas. Está ubicado el colegio Toberín y el jardín infantil Babilonia, hay espacios como la cancha de baloncesto y el parque, para la realización de actividades recreativas, deportivas, de contemplación y de actividades al aire libre. Se cuenta con un tramo de ciclo infraestructura.

Tramo 6. Nuevamente se evidencia el colegio Toberín, el jardín infantil y la ciclo infraestructura colindante al canal el Cedro. Su uso es preferible en la mañana, nada más.

Tramo 7. En este tramo se encontró comercio (papelerías, venta de verduras, carnicería, comidas rápidas, tienda de elementos para mascotas, misceláneas y cigarrería) cuyo funcionamiento es en la mañana en la tarde y parte de la noche.

Tramo 8. En este tramo también se encontró comercio (graneros, cafetería, miscelánea, supermercado, sastrería, remontadora de calzado, sala de belleza, peluquerías, restaurantes, estética, floristería y salsamentaría) es un espacio para realizar actividades al aire libre y en ocasiones, es usado para eventos del barrio en diciembre y fiestas específicas, en horas de la mañana tarde y noche.

Tramo 9. En este tramo hay un Fruver y un supermercado.

Tramo 10. Aquí se encuentra un inter rapidísimo, una bicicletería, venta de gas con pipetas, se encuentra el salón comunal Babilonia y la biblioteca, donde hay eventos de manera constante como: teatro, danza, clases de diferentes instrumentos, cursos diversos con entidades del distrito, privadas y universidades; así como, malabares y actividades de lectura y escritura. Existe una capilla que ofrece misa los domingos.

## **Personas**

Se relaciona con la presencia de personas, la frecuencia de concurrencias, diversidades de género, pertenencia al barrio y que tiene cercana relación con las mujeres como objeto de análisis.

Tramo 1. Hay concurrencia y presencia mixta, sobre todo joven en niños y adultos mayores ya sea en bicicleta moto o caminando y que hacen presencia de manera frecuente en los locales comerciales.

Tramo 2. Con mucha concurrencia de personas, mixto, diversas y de todos los grupos atareos, tanto que residen como habitan el barrio, en todos los horarios en especial en la mañana y en la tarde.

Tramo 3. Este tramo tiene poca concurrencia de personas, se ve entre las calles internas adolescentes jugando de los que reside en el barrio y hay presencia de adultos con niños y mascotas que residen en el barrio sobre todo en hora de la mañana.

Tramo 4. Presencia de muchas personas y presencia mixta, sobre todo de ciclos atareos como niños, jóvenes y adultos en la mañana y en la tarde.

Tramo 5. La concurrencia de personas tiene presencia mixta y sobre todo de ciclos etarios como niños-niñas y adultas (os) tanto en la mañana como en la tarde.

Tramo 6. Concurrencia de pocas personas y la presencia de la mayoría, son hombres sobre todo en el canal el Cedro, de los ciclos etarios este tramo que circulan por la zona acude al jardín infantil y colegio Toberín y son niñas(os), adolescentes y adultos que los llevan y recogen.

Tramo 7. Concurrencia de pocas personas con presencia mixta y ciclos atareos de adultos mayores, sobre todo en horarios para salir de compras al comercio y sacar las mascotas a hacer sus necesidades.

Tramo 8. Concurrencia de muchas personas y presencia mixta desde niñas(os), adolescentes jovencitas, adultas y adultas mayores con mascotas, así residan o frecuentan sobre todo en horas de la mañana y de la tarde.

Tramo 9. Concurrencia de pocas personas y la presencia que se identifica, es mixta en todos los ciclos atareos, así residan o frecuenten el barrio, sobre todo en la mañana y la tarde.

Tramo 10. Concurrencia de pocas personas y presencia mixta, cuando se identifica sobre todo adultas mayores, adultas con sus hijos en la mañana y la tarde.

## Anexo C. Flayers de convocatorias para mapas cognitivos, afectivos y recorrido exploratorio



Fechas convocatoria para mapas cognitivos y afectivos 18 al 29 de octubre y el 11 de noviembre

**¡Atención!**  
**Mujeres que vivan y frecuentan el barrio Babilonia**

Estaremos realizando una actividad para conversar, compartir y conocer cómo viven, perciben y disfrutan el barrio Babilonia.

El encuentro es el martes 18 de octubre a partir de las 5:00 pm en la biblioteca del Salón Comunal Babilonia.

¡Las esperamos habrá refrigerio!

Mayor información al whatsapp  
3188581980



**Hoy es el Recorrido Exploratorio**

Dentro del proyecto Mudas de Habitar de las Mujeres en el Espacio Público en el barrio Babilonia, se realizará el recorrido exploratorio, para identificar y localizar las problemáticas socio-espaciales de las mujeres que viven y habitan el barrio Babilonia.

**LUGAR: BIBLIOTECA BABILONIA  
AVENIDA 9 # 164-13  
FECHA: 25 DE ENERO DE 2023  
HORA: 3:00 P. M.**

**RECOMENDACIONES**

- Llegar puntual.
- Zapatos cómodos para caminar.
- Llevar gorra, sombrero o sombrilla. (Ud decide)

Cualquier duda al 3188581980



Fuente: elaboración propia

## Anexo D. Categorías de análisis y subcategorías

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA									
Recorrido Exploratorio									
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS Modos de habitar el espacio público por las mujeres. Caso de estudio: barrio Babilonia, localidad Usaqué, Bogotá									
INTEGRANTES	CATEGORÍA DE ANÁLISIS	SUBCATEGORÍA 1 Variables	SUBCATEGORÍA 2 Variables	SUBCATEGORÍA 3 Variables	SUBCATEGORÍA 4	SUBCATEGORÍA 5	SUBCATEGORÍA 6 Variables	SUBCATEGORÍA 7 Variables	SUBCATEGORÍA 8 Variables
3	MOBILIARIO	<b>RECOLECCIÓN</b>	<b>BANCAS PÚBLICAS</b>	<b>RECREATIVO</b>	<b>PINTURA</b>	<b>SENSACIÓN</b>	<b>ESTADO</b>	<b>JUEGOS INFANTILES</b>	
		Presencia de conocar	Anclador	Lúdico	Arte urbana	Nueva/Limpia	Segura	En buen estado	
		Conocar dañado	Sin anclar	Deportivo	Vandalismo	Vieja/Degradada	Risrosa	En estado regular	
		Ausencia de conocar	Ausencia de bancar		Grafiti	Fría	Insegura	En mal estado	
						Cálida			
3	SEGURIDAD	<b>ALUMBRADO</b>	<b>ENTORNO</b>	<b>BOMBILLO</b>	<b>HORARIOS</b>	<b>ESCONDITES</b>	<b>PERCEPCIÓN</b>	<b>AGENTES DE SEGURIDAD</b>	
		Pública/Privada	Percepción	Dañada	Mañana	Puntual/ciego	Actividades peligrosas	Seguridad privada	
		Estado Parte-Anclaje	Sombra	Intermitente	Tarde	Zanar oscuro	Recicladores	Seguridad con perros	
		Cableada	Artificial	Ilumina	Noche	Tarpezar de dirección	Campaneros	Cámaras	
						Perznan extraño	Ojar en la calle		
3	MANTENIMIENTO	<b>DIMENSIONES DE ANDENES</b>	<b>ESTADO DE PARQUES</b>	<b>ESTADO DE VÍAS</b>	<b>ESTADO FÍSICO DEL BARRIO</b>	<b>HORARIOS</b>	<b>SACAR BASURA</b>	<b>RECOLECCIÓN DE BASURAS</b>	
		Ancha	Segura	Ancha	Conservado	Mañana	Puntual	Areca	
		Intermedia	Risrosa	Amplia	Deteriorado	Tarde	Impuntual	Derogada	
		Amplia	Insegura	Estado inadecuada	Abandonada	Noche	Fuera de fecha	Estadora permanente	
3	MOVILIDAD	<b>OBSTÁCULOS</b>	<b>INTERCONEXIÓN</b>	<b>CALLES</b>	<b>CALLES</b>	<b>ANDENES</b>	<b>ANDENES</b>	<b>INTENSIDAD DE FLUJOS</b>	<b>HORARIOS</b>
		Venta ambulante	SITP	Ampliar	En buen estado	Ampliar	En buen estado	Movilidad vehicular	Mañana
		Mal parqueador	Alimentador	Ancha	En estado regular	Ancha	En estado regular	Movilidad peatonal	Tarde
		Carrotar/Reciclaje	Cicloinfraestructura	Salitaria	En mal estado	Salitaria	En mal estado	Movilidad en bicicleta	Noche
		Temperal	Transmilenio	Concurrida	Accesible	Concurrida	Accesible		
		Permanente	Otra	Obruidar	Obruidar	Obruidar	Obruidar		
3	AMBIENTAL	<b>ZONAS VERDES</b>	<b>VEGETACIÓN</b>	<b>RESIDUOS</b>	<b>OLORES</b>	<b>CURSOS DE AGUA</b>	<b>SONIDOS</b>	<b>HORARIOS</b>	
		Pública/Privada	Con farin mantenimiento	Barurar	Arama	Canal/Caña	Naturaliza	Mañana	
		Limpia/Descuidada	Árbor/Arburar	Roadador	Penetrante	Se encharca/Se inunda	Degradable	Tarde	
		Contemplación/Infantil	Parte/Plantar	Hacer de animal	Contaminante	Curso natural/in modificado/canal	Ruido elevada	Noche	
3	ENCUENTRO	<b>ESPACIOS CULTURALES</b>	<b>EVENTOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COMERCIO</b>	<b>EDUCATIVO</b>	<b>ESPACIO RELIGIOSO</b>	<b>SALUD</b>	<b>HORARIOS</b>
		Salon comunal	Concertamento	Teatra	Servicio básico	Colegio	Mira	Accesible	Mañana
		Biblioteca	Paca cantante	Bailo/Danza	Luzer farmacia/Infarmar	Escuela	Oración	No accesible	Tarde
		Espaciar al aire libre	Hacer realizan	Música	Restaurante/ Cafetería/Plantar variaz	Jardín infantil	Salón de reuniones variaz		Noche
		Sitar de esparcimiento (con alcahal/in alcahal)		Currar	Parqueador	Servicio racial y de cuidado	Salón de actividades		
		Malabarar							
3	PERSONAS	<b>CONCURRENCIA</b>	<b>PRESENCIA MIXTA</b>	<b>DIVERSIDADES</b>	<b>CICLOS ETAREOS</b>	<b>PERTEHENCIA</b>	<b>HORARIOS</b>		
		Salitaria (nahay perznan)	Salahambre	Perznan con Discapacidad	Niñar	Residen	Mañana		
		Pacar perznan	Mixta	LBGTIQ+	Adolezcente	Frecuentan	Tarde		
		Muchar perznan	Mujerez	Afradecendiente	Jóvenitar		Noche		
				Etnicar	Adultar				
			Adultar mayorar						

## Anexo E. Listado de acciones de mejoramiento recopiladas en la plenaria

### Comentarios en plenaria con las mujeres. Acciones de mejoramiento y Apropiaación. ④

- Frente de seguridad comunitario
- Presentar a la JAC lo que emergió del recorrido.
- Escuchar a la comunidad, tener en cuenta sus opiniones.
- Sensibilizar en cultura ciudadana
- Educar a través del ejemplo
- Definir deberes y derechos de la comunidad y las instituciones.
- Corregir - rediseñar las calles tan angostas, mejorar alumbrado público.
- Construcción colectiva de las necesidades del barrio
- Zonas verdes sin diseño - sin orden
- Calles angostas, andenes invadidos
- Qto - JAC → solicitar a la Cardo
- Abrir espacios de formación en cultura ciudadana a los que residen y frecuentan el barrio.
- Ayudar el urbanismo tático / place making: limpiar tu cuadra, apropiarte de tu cuadra.
- con un tema: No limpies el barrio, limpia tu cuadra
- Involucrar directamente a la Cardo en muchas de estas iniciativas.
- Estrategias de comercio co-responsable.
- OTROS ⑤
- Muchos comercios que ocupan espacio público (venta ambulante)
- ¿cómo sucede con mujeres y personas con movilidad reducida?

tal - árboles dentro y barrera natural. ②

- Buscar unir parte de estas acciones a los consejos locales de seguridad de mujeres.

- En relación con los parques, solicitar autonomía para encenderlos (el vínculo a la biblioteca) y convertirlo en un espacio contemplativo; y el otro que si es catalogado como parque y cuenta con juegos infantiles mejorarlo y también encerrarlo.

- En relación con el cableado observado en el barrio, amerita una gestión ya que puede ser peligroso x el mal

⑥ Generar comercio co-responsable

La Cardo

- cómo es la relación de quienes trabajan en la Cardo con el barrio?
- Cuadras que colindan con la cardo son descuidadas - con basuras - sin iluminación.

PREGUNTAS:

- ¿Qué ha ganado y perdido en barrio con la Cardo al lado?
- ¿Qué ha ganado y perdido la Cardo con el barrio?
- ¿Será que han desplazado a las habitantes del barrio?
- ¿La Cardo se ha apropiado territorialmente del barrio?
- ¿La Cardo usa el barrio, pero no se apropia de él?
- ¿Hay Responsabilidad Social para con el barrio?

- Indagar sobre la normatividad de operadores de recicladores - centros a través de la UAESP ya tomar medidas drásticas desde la JAC y evitar la obstrucción de andenes, ubicación en el canal y así mejorar en parte la seguridad para las mujeres en el barrio.

- Crear educación y cultura frente al manejo de residuos.

- Fortalecer las cámaras existentes en el barrio y solicitar más, x ejemplar como herramientas de seguridad.

- Por ser un barrio pequeño, acudir a la estrategia de ubicar señaléticas en el espacio público, para mujeres de las actividades planificadas como apoyo.

⑦ ¿Cómo percibimos el barrio a la Cardo en pandemia?  
¿La Cardo debería manejar al barrio como un paciente?

- Solicitar con planeación, apista y redistribución de infraestructura y espacios (ej. calles angostas - peatonal control de construcciones de altura) y así ya que ello genera inseguridad y baja apropiación por parte de las mujeres.

- Mejorar las luminarias en algunos rincones del barrio, así se combaten inseguridad y eventuales situaciones de acoso hacia las mujeres.

- El barrio requiere de un trabajo en la estética, por ende en general acciones de apropiación con la JAC y la comunidad.

- Fortalecer estrobos para mejorar la seguridad en la noche

- Interelementos rondas de los wadrantes x parte de la policía.
- Buscar estrategias comunitarias para mantener el barrio limpio.



Anexo F. Kit de apropiación y modos de habitar de las mujeres al espacio público (ver cartilla a continuación)

# **KIT DE APROPIACIÓN**

## **Modos de habitar el espacio público por las mujeres**

**Psi. Mónica Dávila Valencia**

**Universidad Nacional de Colombia**

**Maestría en Hábitat**

# CONTENIDO

- 1. De qué se trata**
- 2. ¿Qué es un kit?**
- 3. ¿Qué contiene un kit?**
- 4. Actividades**
- 5. Herramientas**
  - a. Observación del territorio**
  - b. Sondeo**
  - c. Mapas**
  - d. Recorrido exploratorio**
- 6. Acciones**
- 7. Materiales**
- 8. Recomendaciones**

## **De qué se trata**

El presente kit es uno de los resultados del proyecto de investigación *Modos de habitar el espacio público por las mujeres. Caso de estudio: barrio Babilonia, localidad Usaqué. Bogotá*, insumo metodológico útil para trabajos de campo comunitario y de tipo académico con enfoque de género, replicable en otros barrios.

Reconociendo que las personas tienen distintos modos de habitar, a través del desarrollo de las actividades aquí contenidas, este kit sirve de guía para que colectivamente las mujeres formulen acciones que les permita mejorar las condiciones de su entorno urbano y fortalecer su apropiación del barrio, a fin de poder disfrutar del espacio público barrial en cualquier horario, sin riesgo de ser violentadas por acoso callejero, violencia sexual e intimidación.

En especial los recorridos exploratorios tienen como antecedentes el trabajo, las

experiencias y publicaciones del Comité de Acción Mujer y Seguridad Urbana -CAFSU (Montreal, 1992), de la Red Mujer y Hábitat (América Latina y el Caribe, 1989) y del Colectivo Punt 6 (Barcelona, 2004), referentes que establecieron principios para buscar entornos seguros ante las persistentes violencias contra las mujeres en las ciudades y criterios basados en las relaciones espaciales urbanas en el marco del desarrollo de la vida cotidiana y los cuidados.

## **¿Qué es un kit?**

Es un conjunto de herramientas metodológicas que funcionan juntas de manera coherente y coordinada para cumplir un objetivo.

## **¿Qué contiene un kit?**

- Las herramientas para cubrir cada necesidad.
- Un listado de materiales a preparar para su desarrollo.

## **Actividades**

- Elegir el barrio
- Preparar los materiales de trabajo
- Convocar a las mujeres
- Categorizar los modos de habitar el barrio de las mujeres
- Caracterizar sus formas de apropiación del espacio público
- Formular las acciones de apropiación y mejoramiento del espacio público
- Sistematizar la información recolectada
- Analizar los resultados
- Socializar los resultados

## Herramientas

### Contextualización del barrio

Visitas de reconocimiento, revisión cartográfica, lectura de memorias, dinámicas participativas y conversaciones espontáneas con las mujeres del barrio.

### Sondeo

Herramienta para conocer, ordenar y clasificar aspectos relevantes de las mujeres participantes y de los modos en que ellas habitan el espacio público del barrio y cómo se apropian de él.

### Mapas de apropiación, cognitivos y afectivos

- De apropiación: para identificar la delimitación barrial, el sentido de orientación y la experiencia espacial.
- Cognitivo: para recuperar los elementos más significativos del conocimiento espacial representados bajo una expresión propia.
- Afectivo: para hacer tangibles y visibles los sentimientos vinculantes con el barrio, a través de palabras e imágenes, de una manera menos técnica y más sensible.

### Recorrido exploratorio

Herramienta para localizarlas problemáticas socio-espaciales que afectan a las mujeres, entender el lugar donde habitan y como diagnóstico participativo.

### Acciones

- Herramienta para formular acciones a realizar por el barrio mediante lluvia de ideas argumentadas en la experiencia colectiva.

NOTA: De aquí en adelante, las imágenes corresponden al barrio Babilonia, pero al elegir el barrio reemplace estas imágenes con las del barrio elegido

---

## **Contextualización del barrio**

### **De qué se trata**

Identificar el barrio y realizar encuentros personales con lideresas y líderes del barrio. Con ello, reconocer aspectos propios del barrio para su contextualización profundizando con visitas de reconocimiento, revisión cartográfica, lectura de memorias, dinámicas participativas y conversaciones espontáneas. Generar los primeros acercamientos con mujeres residentes del barrio y que lo frecuentan, de la mano de representantes locales de las mujeres, instancias y espacios de participación ciudadana reconocidos por la comunidad y el gobierno.

### **Herramienta**

Llevar un diario de campo, tomar fotografías, escucha atenta y tomar nota de cada detalle pertinente para su contextualización.

## **Sondeo**

### **De qué se trata**

Conocer la opinión y experiencia de las mujeres participantes frente a sus modos de habitar y formas de apropiación del espacio público. Se realiza a través de un cuestionario (virtual o físico), diseñado con base en el análisis teórico y a lo identificado preliminarmente en la contextualización del barrio, lo que permite ordenar y clasificar aspectos relevantes y particulares que precisan los distintos modos en que las mujeres habitan el espacio público del barrio y cómo se apropian de él.

Para ello, es imprescindible seleccionar mujeres representativas en rangos de edad de 18 años en adelante, además de formular preguntas con sustento teórico y local en relación con los modos de habitar y apropiar el espacio público.

### **Herramienta**

- Sondeo personal: Es aquel que se realiza cara a cara con la persona encuestada.
- Sondeo por internet: Es aquel que se realiza a través de cuestionarios en línea y que puede enviarse vía WhatsApp, correo electrónico u otras plataformas actuales.

## Mapas

### De qué se trata

Graficar en mapas de tipo social, urbano, afectivo y cognitivo que actúan como instrumento de apropiación barrial e identificación de problemáticas, en el espacio y la capacidad cognitiva para reconocer el barrio.

### Herramienta

- Mapa de apropiación: Aquel que brinda información sobre la delimitación del barrio según las mujeres de acuerdo con su experiencia espacial y cómo lo grafican.
- Mapa cognitivo: Aquel que brinda información sobre lo que piensan y conocen del barrio.
- Mapa afectivo: Aquel que provee información sobre lo que sienten por el barrio.

NOTA: Realice una invitación masiva para la realización de los mapas

## Recorrido exploratorio

### De qué se trata

Localizar las problemáticas socio-espaciales que afectan diferencialmente a las mujeres, entender el lugar donde habitan y sirve como diagnóstico participativo. Se sugiere realizar varios recorridos en diferentes momentos y horarios, sobre todo nocturnos, ya que el espacio público es dinámico a lo largo del día y en el tiempo. Es así, como el recorrido permite identificar, dibujar, observar y percibir en terreno desde su experiencia cotidiana, lo que han vivido y registrado en el barrio.

Se debe contar con la guía de categorías y subcategorías, para que cada grupo recorra los tramos haciendo observación exclusiva de la categoría y sus respectivas subcategorías.

### Herramienta

- Definición de ruta.
- Cuadro de categorías y subcategorías.
- Mapa del recorrido dividido por los tramos priorizados, asignando cada categoría por grupos, para que la observación territorial sea específica.

NOTA: Realice una invitación masiva para la realización de los recorridos.

---

### **Categorías sugeridas a observar por tramos:**

- Mobiliario
- Seguridad
- Mantenimiento
- Movilidad
- Ambiental
- Encuentro
- Personas

NOTA: Por cada categoría, es necesario acudir a subcategorías para mejorar el análisis. las cuales emergen de las bases teóricas, de la contextualización del barrio y del acercamiento con las mujeres locales.

## **Acciones**

### **De qué se trata**

Formular las acciones de apropiación y mejoramiento del barrio a realizar a futuro resultado del proceso adelantado y los datos recogidos con las mujeres participantes con argumentos basados en la experiencia colectiva. Se sugiere priorizar las acciones según un plan de trabajo.

### **Herramienta**

- Lluvia de ideas de acciones de mejoramiento del barrio.
- Lluvia de ideas de acciones de apropiación del espacio público.
- Consolidar las acciones identificando la instancia pertinente para su materialización.
- Priorizar las acciones en el tiempo.

## **Materiales**

En la medida que se vaya identificando información pertinente al barrio y antes de realizar cada actividad se requiere preparar los materiales para la recolección de datos o gráficas planteadas. Los formatos pueden ser digitales y/o impresos (el

tamaño carta suele ser de fácil manejo durante el ejercicio en campo y para el escaneo de las imágenes resultantes).

Los materiales mínimos a preparar son:

- Piezas gráficas o sonoras de convocatoria
- Cuestionario impreso y enlace en línea
- Mapa del barrio con barrios vecinos
- Silueta del barrio
- Plano del barrio con manzanas, predios, numeración de los tramos, ruta y sentido del recorrido
- Plano de cada tramo de esquina a esquina con espacio público y límites prediales en fachadas
- Listado de categorías de análisis, conformación de grupos y personas delegadas
- Convenciones por categoría con sus subcategorías

## **Recomendaciones**

- Este kit propone una forma para identificar cómo las mujeres se apropian del espacio público del barrio de acuerdo con sus modos de habitar, modificable por ejemplo en las preguntas y categorías según las preocupaciones, contexto socio-territorial e intereses del grupo.
- Por cada actividad interactiva, recuerde contar con un espacio cubierto para recibir a las mujeres, brindarles algo de tomar y comer, tener los materiales listos y organizados, realizar registro fotográfico y que la empatía haga parte de todo el proceso.
- Al finalizar cada recorrido exploratorio, se sugiere realizar una plenaria con las mujeres para compartir colectivamente lo observado por categorías, inmediatamente conversar, discutir y analizar las posibles acciones de mejora para el barrio, así como posteriormente sistematizar digitalmente la información recolectada.
- Antes de iniciar la implementación de las acciones, siempre socializar los resultados obtenidos con la comunidad involucrada, confirmar y aprobar los acuerdos colectivos.





# KIT

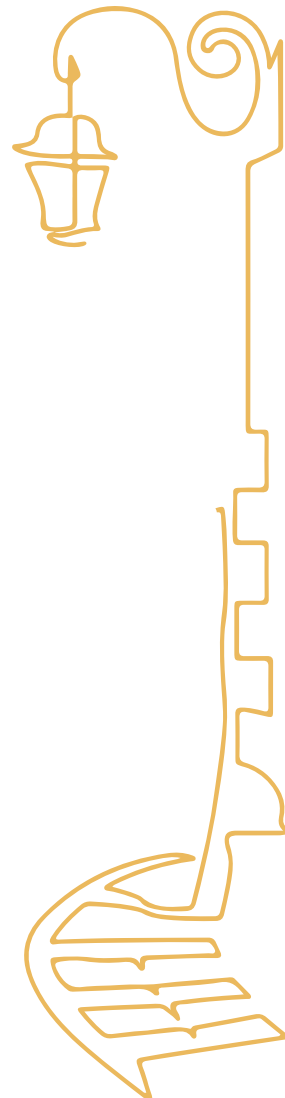
## *De Apropiación*

Modos de habitar el espacio público  
por las mujeres



# CONTENIDO

1. De qué se trata
2. ¿Qué es un kit?
3. ¿Qué contiene un kit?
4. Actividades
  - a). Herramientas
  - b). Observación del territorio
  - c). Sondeo
  - d). Mapas
  - e). Recorrido exploratorio
10. Acciones
11. Materiales
12. Recomendaciones



## Kit de apropiación

**Tema:** *Modos de habitar el espacio público por las mujeres*

*Este documento es uno de los productos del trabajo investigativo de la autora, en el marco de su tesis de maestría en Hábitat, que reconoce los antecedentes en el tema.*

Universidad Nacional de Colombia  
*Maestría en Hábitat*

All Rights Reserved

Creadora de contenido : Mónica Dávila Valencia  
modavilav@unal.edu.co

*Nota: Puede reproducirse total o parcialmente por cualquier medio,*



## DE QUÉ SE TRATA

El presente kit de apropiación Modos de habitar el espacio público por las mujeres busca, a partir del caso de estudio realizado en el barrio Babilonia en la localidad de Usaquén, en la ciudad de Bogotá, ser un insumo metodológico útil para trabajos de campo comunitario y de tipo académico con enfoque de género, replicable en otros barrios.

Reconociendo que las personas tienen distintos modos de habitar, a través del desarrollo de las actividades aquí contenidas, este kit sirve de guía para que colectivamente las mujeres formulen acciones que les permita mejorar las condiciones de su entorno urbano y fortalecer su apropiación del barrio, a fin de poder disfrutar del espacio público barrial en cualquier horario, sin riesgo de ser violentadas por acoso callejero, violencia sexual e intimidación.

Los recorridos exploratorios tienen como antecedentes el trabajo, las experiencias y publicaciones del Comité de Acción Mujer y Seguridad Urbana -CAFSU (Montreal, 1992), de la Red Mujer y Hábitat (América Latina y el Caribe, 1989) y del Colectivo Punt 6 (Barcelona, 2004), referentes que establecieron principios para buscar entornos seguros ante las persistentes violencias contra las mujeres en las ciudades y criterios basados en las relaciones espaciales urbanas en el marco del desarrollo de la vida cotidiana y los cuidados.

## ¿QUÉ ES UN KIT?

Es un conjunto de herramientas metodológicas que funcionan juntas de manera coherente y coordinada para cumplir un objetivo.

## ¿QUÉ CONTIENE UN KIT?

- Las herramientas para cubrir cada necesidad.
- Un listado de materiales a preparar para su desarrollo.

## ACTIVIDADES

- Elegir el barrio
- Preparar los materiales de trabajo
- Convocar a las mujeres
- Categorizar los modos de habitar el barrio de las mujeres
- Caracterizar sus formas de apropiación del espacio público
- Formular las acciones de apropiación y mejoramiento del espacio público
- Sistematizar la información recolectada
- Analizar los resultados
- Socializar los resultados



## HERRAMIENTAS

### Contextualización del barrio

Visitas de reconocimiento, revisión cartográfica, lectura de memorias, dinámicas participativas y conversaciones espontáneas con las mujeres del barrio.

### Sondeo

Herramienta para conocer, ordenar y clasificar aspectos relevantes de las mujeres participantes y de los modos en que ellas habitan el espacio público del barrio y cómo se apropian de él.

### Mapas de apropiación, cognitivos y afectivos

**De apropiación:** para identificar la delimitación barrial, el sentido de orientación y la experiencia espacial.

**Cognitivo:** para recuperar los elementos más significativos del conocimiento espacial representados bajo una expresión propia.

**Afectivo:** para hacer tangibles y visibles los sentimientos vinculantes con el barrio, a través de palabras e imágenes, de una manera menos técnica y más sensible.

### Recorrido exploratorio

Herramienta para localizar las problemáticas socio-espaciales que afectan a las mujeres, entender el lugar donde habitan y como diagnóstico participativo.

## Acciones

- Herramienta para formular acciones a realizar por el barrio mediante lluvia de ideas argumentadas en la experiencia colectiva.

NOTA: De aquí en adelante, las imágenes corresponden al barrio Babilonia, pero al elegir el barrio reemplace estas imágenes con las del barrio elegido.



## CONTEXTUALIZACIÓN DEL BARRIO

### De qué se trata

Identificar el barrio y realizar encuentros personales con lideresas y líderes del barrio. Con ello, reconocer aspectos propios del barrio para su contextualización profundizando con visitas de reconocimiento, revisión cartográfica, lectura de memorias, dinámicas participativas y conversaciones espontáneas. Generar los primeros acercamientos con mujeres residentes del barrio y que lo frecuentan, de la mano de representantes locales de las mujeres, instancias y espacios de participación ciudadana reconocidos por la comunidad y el gobierno.

### Herramienta

Llevar un diario de campo, tomar fotografías, escucha atenta y tomar nota de cada detalle pertinente para su contextualización.

## SONDEO

### De qué se trata

Conocer la opinión y experiencia de las mujeres participantes frente a sus modos de habitar y formas de apropiación del espacio público. Se realiza a través de un cuestionario (virtual o físico), diseñado con base en el análisis teórico y a lo identificado preliminarmente en la contextualización

del barrio, lo que permite ordenar y clasificar aspectos relevantes y particulares que precisan los distintos modos en que las mujeres habitan el espacio público del barrio y cómo se apropian de él.

Para ello, es imprescindible seleccionar mujeres representativas en rangos de edad de 18 años en adelante, además de formular preguntas con sustento teórico y local en relación con los modos de habitar y apropiar el espacio público.

## Herramienta

**Sondeo personal:** Es aquel que se realiza cara a cara con la persona encuestada.

**Sondeo por internet:** Es aquel que se realiza a través de cuestionarios en línea y que puede enviarse vía WhatsApp, correo electrónico u otras plataformas actuales.

10. 1. ¿Siente que ha hecho parte de la construcción social y/o física del Barrio Babilonia? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Si  
 No

11. 2. ¿Cuáles de estos lugares del Barrio Babilonia usted frecuenta más? \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Calles  
 Plazas  
 Parques  
 Paraderos de buses  
 Bibliotecas  
 Colegios  
 Canchas  
 Salón comunal  
 Iglesias  
 Restaurantes o sitios de venta de alimentos  
 Tiendas de barrio  
 Establecimientos de compras  
 Otro: \_\_\_\_\_

### Actividades que realiza diariamente

Responda la siguiente sección de acuerdo a las diferentes actividades que realiza durante el día

## Actividad # 1

12. 1. ¿Qué actividad realiza dentro del barrio que implique que salga de su casa? \*  
Escriba una de las tantas actividades que hace y en las próximas secciones, podrá incluir cuatro más.

Con la respuesta anterior y apoyándose en el mapa, seleccione el número de la manzana donde se desplazaría para realizar la actividad.



Marca solo un óvalo.

- Manzana 1
- Manzana 2
- Manzana 3
- Manzana 4
- Manzana 5
- Manzana 6
- Manzana 7
- Manzana 8
- Manzana 9
- Manzana 10
- Manzana 11
- Manzana 12
- Manzana 13
- Manzana 14
- Manzana 15
- Manzana 16
- Manzana 17
- Manzana 18
- Manzana 19

## MAPAS

### De qué se trata

Graficar en mapas de tipo social, urbano, afectivo y cognitivo que actúan como instrumento de apropiación barrial e identificación de problemáticas, de la conciencia espacial y la capacidad cognitiva para reconocer el barrio.

### Herramienta

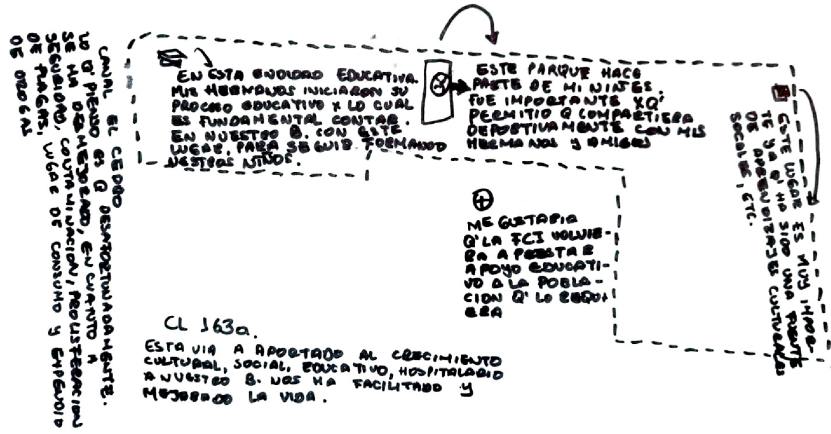
Mapa de apropiación: Aquel que brinda información sobre la delimitación del barrio según las mujeres de acuerdo con su experiencia espacial.

### Mapa de apropiación

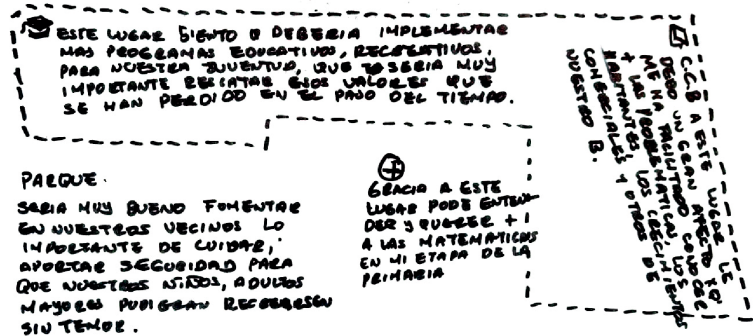




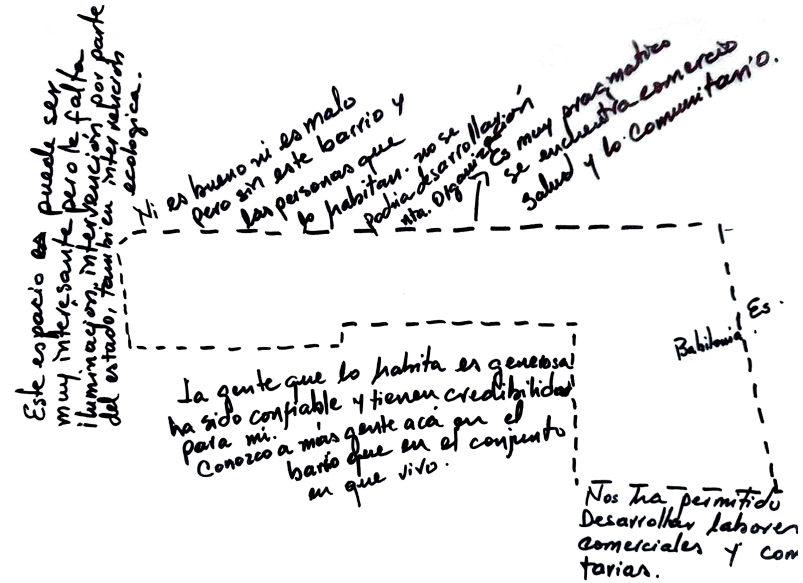
# MAPAS



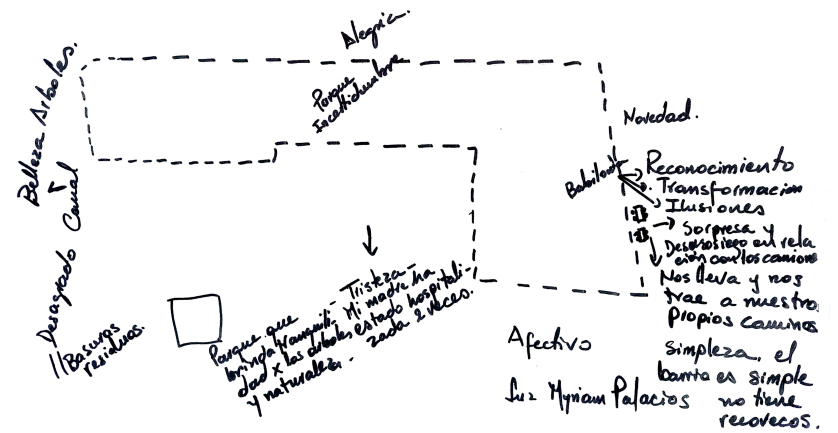
M<sup>o</sup> Molt Caro  
COGNITIVO



M<sup>o</sup> MOLT CARO  
AFECTIVO



Cognitivo Luz Myriam Palacios



# RECORRIDO EXPLORATORIO

## De qué se trata

Localizar las problemáticas socio-espaciales que afectan diferencialmente a las mujeres, entender el lugar donde habitan y como diagnóstico participativo. Se sugiere realizar varios recorridos en diferentes momentos y horarios, sobre todo nocturnos, ya que el espacio público es dinámico a lo largo del día y en el tiempo. Es así, como el recorrido permite observar y percibir en terreno desde su experiencia cotidiana, lo que han vivido y registrado en el barrio.

Se debe contar con la guía de categorías y subcategorías, para que cada grupo recorra los tramos haciendo observación exclusiva de la categoría y sus respectivas subcategorías.

## Herramienta

- Definición de ruta.
- Cuadro de categorías y subcategorías.
- Mapa del recorrido dividido por los tramos priorizados, asig nando cada categoría por grupos, para que la observación territorial sea específica.

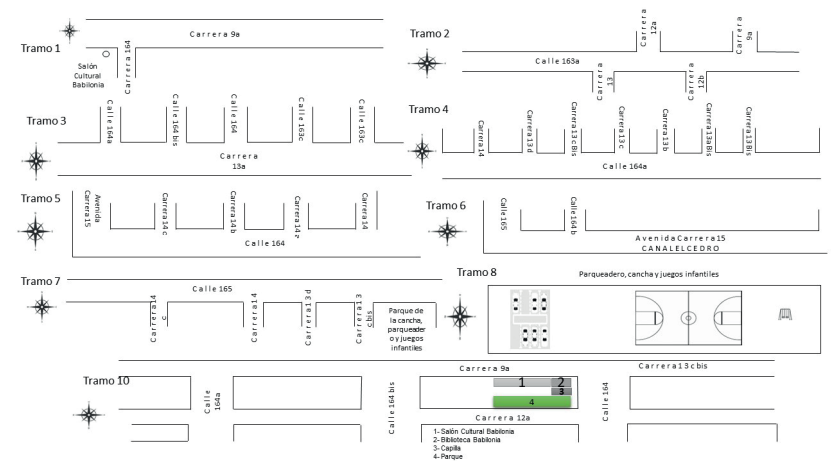
**Nota:** Realice una invitación masiva para la realización de los recorridos.

## Categorías sugeridas a observar por tramos:

- Mobiliario
- Seguridad
- Mantenimiento
- Movilidad
- Ambiental
- Encuentro
- Personas

**Nota:** Por cada categoría, es necesario acudir a subcategorías para mejorar el análisis las cuales emergen de las bases teóricas, de la contextualización del barrio y del acercamiento con las mujeres locales.

## Tramos del recorrido



# Categorías de análisis

## Mobiliario



Recolección



Bancas  
Públicas



Recreativo



Pintura



Sensación



Juegos  
Infantiles

## Seguridad



Alumbrado



Entorno



Bombillo



Horarios



Escondites



Percepción



Agentes  
de Seguridad

## Mantenimiento



Dimensiones  
de andenes



Estado de  
parques



Estado de  
Vías



Estado Físico  
del Barrio



Horarios



Sacar Basuras



Recolección de  
Basuras

## Movilidad



Obstaculos



Interconexiones



Calles



Andenes



Intensidad  
de flujo

## Ambiental



Zonas Verdes



Vegetación



Residuos



Olores



Cursos de  
Agua



Sonidos



Horarios

## Encuentro



Encuentros  
Culturales



Eventos



Actividades



Comercio



Educativo



Espacio  
Religioso



Salúd

## Personas



Concurrencia



Presencia  
Mixta



Ciclos  
Etéreos



Horarios

## ACCIONES

### De qué se trata

Formular las acciones de apropiación y mejoramiento del barrio a realizar a futuro resultado del proceso adelantado y los datos recogidos con las mujeres participantes con argumentos basados en la experiencia colectiva. Se sugiere priorizar las acciones según un plan de trabajo.

### De qué se trata

- Lluvia de ideas de acciones de mejoramiento del barrio.
- Lluvia de ideas de acciones de apropiación del espacio público.
- Consolidar las acciones identificando la instancia pertinente para su materialización.
- Priorizar las acciones en el tiempo.

### Materiales

En la medida que se vaya identificando información pertinente al barrio y antes de realizar cada actividad se requiere preparar los materiales para la recolección de datos o gráficas planteadas. Los formatos pueden ser digitales y/o impresos (el tamaño carta suele ser de fácil manejo durante el ejercicio en campo y para el escaneo de las imágenes resultantes).

### Los materiales mínimos a preparar son:

- Piezas gráficas o sonoras de convocatoria
- Cuestionario impreso y enlace en línea
- Mapa del barrio con barrios vecinos
- Silueta del barrio
- Plano del barrio con manzanas, predios, numeración de los tramos, ruta y sentido del recorrido.
- Plano de cada tramo de esquina a esquina con espacio público y límites prediales en fachadas.
- Listado de categorías de análisis, conformación de grupos y personas delegadas
- Convenciones por categoría con sus subcategorías

### Recomendaciones:

- Este kit propone una forma para identificar cómo las mujeres se apropian del espacio público del barrio de acuerdo con sus modos de habitar, modificable por ejemplo en las preguntas y categorías según las preocupaciones, contexto socio-territorial e intereses del grupo.
- Por cada actividad interactiva, recuerde contar con un espacio cubierto para recibir a las mujeres, brindarles algo de tomar y comer, tener los materiales listos y organizados, realizar registro fotográfico y que la empatía haga parte de todo el proceso.
- Al finalizar cada recorrido exploratorio, se sugiere realizar una plenaria con las mujeres para compartir colectivamente lo observado por categorías, inmediatamente conversar, discutir y analizar las posibles acciones de mejora para el barrio, así como posteriormente sistematizar digitalmente la información recolectada.

- Antes de iniciar la implementación de las acciones, siempre socializar los resultados obtenidos con la comunidad involucrada, confirmar y aprobar los acuerdos colectivos.



# KIT

## *De Apropiación*

*Modos de habitar el espacio público  
por las mujeres*

